MÉXICO
GOBIERNO DE LA REPÚBLICA

SEP
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

SEGOB
SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

ITSA

PROGRAMA ESCOLAR DE PROTECCIÓNCIVIL 2025

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE APATZINGAN



PROGRAMA ESCOLAR DE PROTECCION CIVIL

2025

ES MEJOR TENERLO Y NO NECESITARLO
QUE NO TENERLO Y NECESITARLO

REP. LEGAL ING. FIDEL BÁEZ BENITO

INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE APATZINGAN
CARRETERA APATZINGAN AGUILILLA 3.5
453 53 4 25 13

VALIDEZ DE UN AÑO A PARTIR DE OCTUBRE 2025

"DATOS GENERALES DE LA INSTITUCION"

RESPONSABLE. - ING. FIDEL BÀEZ BENITO

DOMICILIO. - CARRETERA APATZINGAN AGUILILLA 3.5

MUNICIPIO. - APATZINGAN, MICHOACAN

TELEFONO. 453 53 4 25 13

PERSONAL LABORANDO 191 PERSONAS

GIRO: EDUCACION DE NIVEL SUPERIOR

INDICE

1. ORGANIZACIÓN

1.1 Portada.
1.2 Visto Bueno
1.3 Marco Jurídico externo e Interno.
1.4 Acta Constitutiva de la UIPC.
1.5 Brigadas.
2. CALENDARIO
3. DIRECTORIOS
3.1 Directorio de Brigadistas.
3.2 Directorio de corporaciones de auxilio.

SUBPROGRAMA DE PREVENCIÓN

4. IDENTIFICACIÓN Y EVALUACIÓN DE RIESGOS
4.1 Características del inmueble.
 4.1.1 Datos generales del inmueble.
 4.1.2 Croquis de ubicación.
 4.1.3 Colindancias.
 4.1.4 Croquis del inmueble.
 4.1.5 Descripción de áreas de la empresa.
 4.1.6 Descripción de sistemas-procesos de la empresa.
4.2 Análisis de Riesgos.
 4.2.1 Análisis de riesgos internos.
 4.2.2 Croquis de riesgos internos.
 4.2.3 Análisis de riesgos externos.

5. SEÑALIZACIÓN

5.1 Referencia de la señalización.
5.2 Croquis de señalización.

6. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

7. MEDIDAS Y EQUIPOS DE SEGURIDAD

7.1 Medidas y políticas de seguridad.
7.2 Inventarios.
 7.2.1 Primeros Auxilios. (Botiquines, camillas, etc.).
 7.2.2 Contra incendio. (Extintores, hidrantes, detectores).
 7.2.3 Evacuación. (Sistema de alarma y señalización).
7.3 Croquis de equipo de emergencia instalado.



8. EQUIPO DE IDENTIFICACIÓN Y ACCESORIOS PARA BRIGADISTAS.

9. CAPACITACIÓN

9.1 Descripción de la capacitación.
9.2 Calendario de la capacitación.
9.3 Evidencia de la capacitación.

10. DIFUSIÓN Y CONCIENTIZACIÓN
10.1 Programa de difusión.
10.2 Medios de comunicación y difusión.

11. EJERCICIOS Y SIMULACROS
11.1 Calendario de simulacros.
11.2 Medidas de seguridad integral
11.3 Evidencia fotográfica.

SUBPROGRAMA DE AUXILIO

1. ALERTAMIENTO INTERNO
2. PROCEDIMIENTO DE ATENCIÓN A EMERGENCIAS.

SUBPROGRAMA DE RECUPERACIÓN

1. EVALUACIÓN DE DAÑOS.
2. VUELTA A LA NORMALIDAD.

PLAN DE CONTINGENCIAS

1. EVALUACIÓN INICIAL DE RIESGO DE CADA PUESTO DE TRABAJO.
2. DETERMINAR MEDIDAS Y ACCIONES DE AUTOPROTECCIÓN.
3. DIFUSIÓN Y SOCIALIZACIÓN.

PLAN DE CONTINUIDAD DE OPERACIONES

1. IDENTIFICAR LAS OPERACIONES Y FUNCIONES CRÍTICAS.
2. IDENTIFICAR LOS REQUERIMIENTOS MÍNIMOS PARA REALIZAR LAS FUNCIONES CRÍTICAS.
3. IDENTIFICAR LAS DEPENDENCIAS E INTERDEPENDENCIAS INTERNAS Y EXTERNAS.
4. ESTABLECER LAS METAS DE RECUPERACIÓN Y SUS TIEMPOS.
5. DETERMINAR LOS MÉTODOS ALTERNATIVOS DE OPERACIÓN Y LOS LUGARES EN DONDE PODER REALIZARLOS.
6. IDENTIFICAR LOS PASOS PARA LA RECUPERACIÓN.
7. EXAMINAR LOS SUPUESTOS.
8. EXAMINAR LOS MÉTODOS DE COMUNICACIÓN.
9. EXAMINAR LOS ELEMENTOS FINANCIEROS CLAVE.
10. EXAMINAR LA INFORMACIÓN TECNOLÓGICA CLAVE.
11. IMPLEMENTAR EL PLAN.
12. MANTENER, REVISAR Y EJECUTAR EL PLAN.





COMPLEMENTOS

DICTAMEN ESTRUCTURAL
DICTAMEN ELECTRICO

ANTECEDENTES

La explosión de una nube de gas en San Juan Ixhuatepec en noviembre de 1984, los sismos ocurridos en 1985 y 1999, las explosiones en los drenajes de la ciudad de Guadalajara en 1992, las explosiones de material pirotécnico en la ciudad de Celaya en 1999, el incendio de una discoteca, en la ciudad de México, el incendio en una guardería en Hermosillo en 2009, son claros ejemplos de catástrofes que se han presentado en nuestro país, en los últimos tiempos.

Estos, nos han permitido apreciar la vulnerabilidad de nuestro país, en relación a su entorno físico y social, de igual manera nos ha manifestado la ausencia de mecanismos o procedimientos permanentes de coordinación de acciones de respuesta a estos desastres.

A partir de estos siniestros, el concepto de la seguridad ha cambiado radicalmente, ya que los desastres provocados por los diferentes agentes perturbadores han dejado de ser un mito para convertirse en una triste realidad, esto ha obligado a las autoridades y a la sociedad en general a tomar acciones preventivas a través de diferentes:

Sismos 19 y 20 de septiembre de 1985

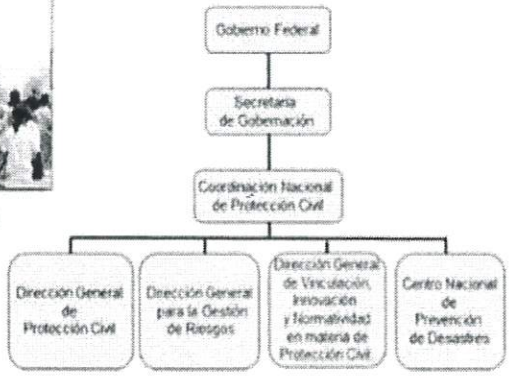


Comisión Nacional de Reconstrucción octubre 1985.

Comité de Prevención de Seguridad Civil.

Constitución de la protección civil en México

6 mayo de 1986
Bases Establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil





PRESENTACIÓN:

Considerando que algunos centros de trabajo, por sus actividades se consideran de alto riesgo o se encuentran localizadas en zonas que pudieran considerarse riesgosas ante la presencia de agentes perturbadores con efectos adversos, dentro de los que podemos mencionar los geológicos, hidrometeorológicos, sanitarios, químicos y socio-organizativos.

Se ha requerido la elaboración de medidas, cuyo objetivo es el de proporcionar los elementos necesarios de respuesta a situaciones de emergencia y establecer por escrito los procedimientos que permitan al personal controlar y mitigar este tipo de contingencias que pudieran presentarse en sus instalaciones.

Esto, dando por descontado de que, además, existen los riesgos de inseguridad, problemas socio-económicos, asaltos, sabotajes, amenaza de bomba y otros eventos indeseables, que pudieran presentarse en cualquier momento.

La prevención es uno de los objetivos básicos de la protección civil, se traduce en un conjunto de disposiciones y medidas anticipadas cuyo objetivo es impedir o disminuir los efectos que se producen con motivo de la ocurrencia de calamidades, por tal motivo quien tiene la responsabilidad de tomar las precauciones es la dirección de la empresa.

En México, las acciones de protección civil inician su consolidación inmediatamente después de los sismos de septiembre de 1985 así surge el sistema nacional de protección civil (SINAPROC) que fue concebido como un conjunto orgánico y articulado de estructuras, relaciones funcionales, métodos y procedimientos que deben establecer dependencias y entidades del sector público y privado entre sí, con las representaciones de los diversos grupos sociales organizados y con las autoridades de los estados, a fin de estructurar acciones de común acuerdo, destinadas a la protección de los ciudadanos contra los peligros y los riesgos que se presentan en la eventualidad de un desastre.

Contar anticipadamente con una buena planeación es de esperar que redunde en un bajo costo para la empresa, dado que el costo que representa la preparación de un plan de contingencias no es comparable con las pérdidas que podrían derivarse de un caso de accidentes o siniestros.



OBJETIVO GENERAL. -

Hacer de la cultura de protección civil una constante, apoyada en: prevención, auxilio y recuperación.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Que el personal de **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE APATZINGÁN** sea capacitado y adiestrado en materia de protección civil, demuestre actitudes y habilidades para aprovechar su conocimiento y proporcionar apoyo de las personas, que normalmente se encuentran ahí, bajo la premisa, de un comportamiento humano positivo en caso de siniestro o desastre.
- Que se realicen las mejoras y medidas preventivas necesarias para disminuir los riesgos causados por los agentes perturbadores, que pueden afectar al personal y al inmueble de la estancia.
- Que el 100% del personal reciba instrucción y participe activamente en el cumplimiento del programa interno de protección civil.

DESARROLLO DEL PROGRAMA ESCOLAR DE PROTECCION CIVIL:

El contenido del presente programa está basado en las disposiciones del sistema nacional de protección civil que contempla la detección y la disminución de riesgos a los que está expuesta la estancia, ante la eventualidad de un desastre.

De esta manera podemos dividir las acciones de: antes, durante y después de una emergencia en funciones o actividades para todos los brigadistas tomando en cuenta que cada uno de ellos tendrá sus variantes específicos, de acuerdo al objetivo para el que se forma y responda al plan de emergencias.

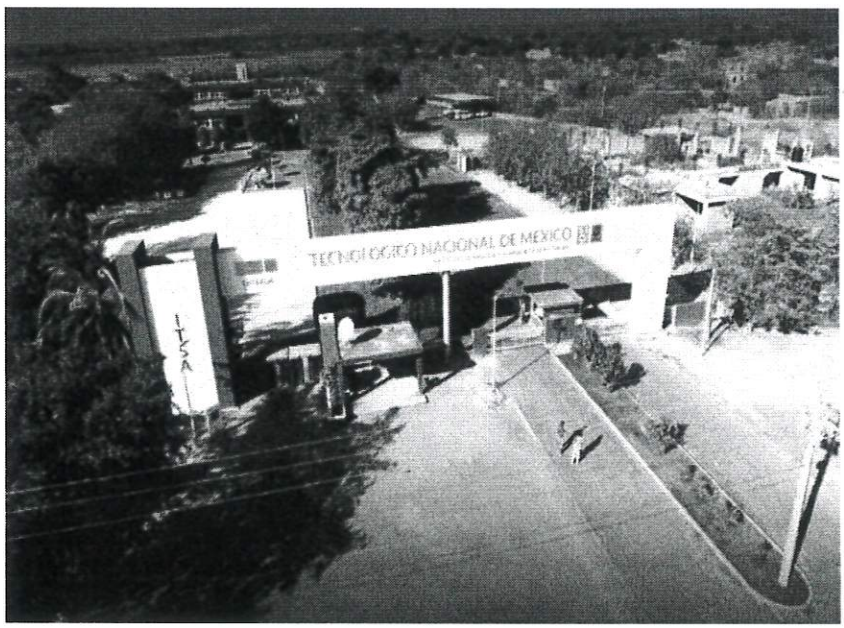


PROGRAMA ESCOLAR DE PROTECCION CIVIL

PLAN OPERATIVO

CAPITULO 1

1.1 SUBPROGRAMA DE PREVENCION:



1.3.- MARCO JURIDICO

- **Base para el establecimiento del Sistema Nacional de Protección Civil**
 Diario oficial de la federación del 6 de mayo de 1986.

- **Decreto por el cual se crea el consejo Nacional de Protección Civil.**
 Diario oficial de la Federación 11 de mayo de 1990

- **NORMA Oficial Mexicana NOM-003-SEGOB-2011, Señales y avisos para protección civil. - Colores, formas y símbolos a utilizar.**

- **Programa nacional de Protección Civil 2014 – 2018.**
 Diario oficial de la Federación 30 de abril 2014

- **Ley General de Protección Civil.**
 Diario Oficial de la Federación de 6 de junio de 2012

- **Ley de Protección Civil del Estado de Michoacán.**
 Periódico Oficial del Estado 25 de noviembre de 2014

- **Reglamento de Protección Civil del Estado de Michoacán.**

1.4 - UNIDAD INTERNA

ACTA CONSTITUTIVA.

COMITÉ INTERNO DE PROTECCION CIVIL.

En la ciudad de Apatzingán, Michoacán siendo las 12:00 hrs. del día 02 del mes de Octubre del 2025 se reúnen en el inmueble ubicado en CARRETERA APATZINGAN AGUILILLA 3.5, EN APATZINGAN, MICH., que albergan las instalaciones del INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE APATZINGAN.

Los siguientes c.c.

NOMBRE	FIRMA
AGUILAR ARROYO LUIS ANGEL	
ARIAS CARRILLO GRICELIA	
CASTILLO ANAYA LUIS ALBERTO	
CASTOR RAMÍREZ MARTHA MICHEL	
CHÁVEZ PARTIDA ARTURO	
DEL RIO CHAVEZ ROBERTO	
GALLEGOS CENDEJAS LUIS ANTONIO	
GERVACIO MARTINEZ ELIEL ALBERTO	
GONZALEZ MANZO ROSA MARIA	
GRACIAN NEGRETE PATRICIA ANAHÍ	
GUITIERREZ SANDOVAL ALEJANDRO	
JARAMILLO CHIPREZ MIGUEL ANGEL	
JARAMILLO ZARAGOZA BENJAMIN	
LOPEZ VILLA MARIA ELENA	
MARTINEZ GARCIA OMAR SALVADOR	
MAULION LARA MARIA PATRICIA	
MENDOZA MEDINA MIGUEL ANGEL	
MOLONTZIN RUIZ ERIKA	
RAMÍREZ ÁVILA FRANCISCO JAVIER	
RAMOS CARO PEDRO	
RICO CASTOR JOSUE ALEJANDRO	
ROMERO HERNADEZ MARCO ANTONIO	
ROMERO VERA VÍCTOR HUGO	
RUÍZ GUTIEREZ MARIO	
SOSA HERNÁNDEZ RAFAEL	
TORRES RODRÍGUEZ RODRIGO DAVID	
VACA REYES JESÚS ADRIÁN	
VERA VALDOVINOS HUGO ENRIQUE	
YEPEZ LEDESMA CELIA	



Con la finalidad de actualizar el comité interno de protección civil de la mencionada estación manifiesta:

1.- .Con fundamento en la ley orgánica de la administración federal, la ley General de Protección Civil publicada el 6 de Junio de 2012, Ley de Protección Civil del estado de Michoacán, publicada en el periódico oficial con fecha de 25 Noviembre de 2014, así como el reglamento de la ley de protección civil del estado de Michoacán, se crea el comité interno de protección civil de INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE APATZINGAN.

2.- .La finalidad de dicho comité es la de ser el órgano operativo del inmueble y tiene la obligación de desarrollar y dirigir las acciones de protección civil, así como elaborar, implementar, coordinar y operar los planes y programas de protección civil y los sub. Programas de prevención, auxilio y restablecimiento; con el objeto de prevenir o mitigar los daños que puedan ocasionar los desastres o siniestros en su personal, patrimonio y su entorno

3.- El comité interno quedo formado de la siguiente manera:
BRIGADA MULTIFUNCIONAL 2025

Instituto Tecnológico Superior de Apatzingán
Dirección General
Departamento de Recursos Humanos y Servicios

Derivado de la cantidad de personas que laboran en el **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE APATZINGÁN** se determinó la creación de una Brigada Multifuncional de la Unidad Interna de Protección Civil, que dé servicio al mismo:

No.	NOMBRE	ÁREA	ACTIVIDAD
1	AGUILAR ARROYO LUIS ANGEL	TECNICO EN MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TODA LA INSTITUCIÓN (TRABAJOS DE ELECTRICIDAD, FONTANERIA, BALCONERIA, MANTENIMIENTO A BOMBAS Y CLIMAS)
2	ARIAS CARRILLO GRICELIA	INTENDENCIA (LIMPIEZA)	LIMPIEZA EN BIBLIOTECA Y CENTRO DE CÓMPUTO (PASILLOS, LABORATORIOS, BAÑOS Y OFICINAS)
3	CASTILLO ANAYA LUIS ALBERTO	CHOFER	CHOFER (CONTROL, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHÍCULAR DE LA INSTITUCIÓN), ORDEN EN EL PARQUE VEHICULAR Y ESTACIONAMIENTO
4	CASTOR RAMÍREZ MARTHA MICHEL	INTENDENCIA (LIMPIEZA)	LIMPIEZA DEL EDIFICIO "MARTÍNEZ" (BAÑOS, PASILLOS, CUBÍCULOS Y LABORATORIOS)
5	CHÁVEZ PARTIDA ARTURO	CHOFER	CHOFER (CONTROL Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHÍCULAR DE LA INSTITUCIÓN)
6	DEL RIO CHAVEZ ROBERTO	CHOFER	CHOFER DE VEHÍCULOS DE 3 O MÁS TONELADAS (CONTROL Y MANTENIMIENTO DEL AUTOBUS OFICIAL DE LA INSTITUCIÓN)
7	GALLEGOS CENDEJAS LUIS ANTONIO	INTENDENCIA (LIMPIEZA)	LIMPIEZA DEL EDIFICIO **"B" PLANTA ALTA** (PASILLOS, BAÑOS,AULAS, CUBICULOS)
8	GERVACIO MARTINEZ ELIEL ALBERTO	JARDINERÍA	JARDINERÍA Y CONTROL DE TODAS LAS ÁREAS VERDES DE LA INSTITUCIÓN (PASTO, MALEZA Y SOPLETEAR)
9	GONZALEZ MANZO ROSA MARIA	INTENDENCIA (LIMPIEZA)	LIMPIEZA DEL EDIFICIO **"B" PLANTA BAJA** (PASILLOS, BAÑOS,AULAS, ESCALERAS)
10	**GRACIAN NEGRETE PATRICIA ANAHÍ**	**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**	**ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LOS RECURSOS Y SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO (POR NECESIDADES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO SE OMITE LA CHECADA)**
11	**GUITIERREZ SANDOVAL ALEJANDRO**	**TECNICO EN MANTENIMIENTO**	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TODA LA INSTITUCIÓN (TRABAJOS DE ELECTRICIDAD, FONTANERIA, BALCONERIA, MANTENIMIENTO A BOMBAS Y CLIMAS)**
12	JARAMILLO CHIPREZ MIGUEL ANGEL	INTENDENCIA (LIMPIEZA)	LIMPIEZA DEL EDIFICIO "C" (CUBICULOS,PASILLOS, BAÑOS)
13	JARAMILLO ZARAGOZA BENJAMIN	INTENDENCIA (LIMPIEZA)	VIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESO PEATONAL A LA INSTITUCIÓN
14	LOPEZ VILLA MARIA ELENA	SECRETARIA	FUNCIONES ADMINISTRATIVAS PROPIAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
16	MARTINEZ GARCIA OMAR SALVADOR	VIGILANCIA	VIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN (DEBERÁ REGISTRAR SU ASISTENCIA DE ENTRADA Y SALIDA CADA 8 HORAS SEGÚN CORRESPONDA LOS DÍAS SÁBADO Y DOMINGO A LAS 06:00, 14:00 Y 22:00 HORAS) (ENTRA EL SÁBADO A LAS 06:00 Y SALE EL DOMINGO A LAS 22:00)
17	MAULION LARA MARIA PATRICIA	INTENDENCIA (LIMPIEZA)	LIMPIEZA DEL EDIFICIO "A", OFICINAS, CUBÍCULOS, PASILLOS Y BAÑOS
18	MENDOZA MEDINA MIGUEL ANGEL	JARDINERÍA	JARDINERÍA Y CONTROL DE TODAS LAS ÁREAS VERDES DE LA INSTITUCIÓN (PASTO, MALEZA Y SOPLETEAR)
19	MOLONTZIN RUIZ ERIKA	INTENDENCIA (LIMPIEZA)	LIMPIEZA DEL EDIFICIO "A", PASILLOS, CUBÍCULOS, BAÑOS, AULAS
20	RAMÍREZ ÁVILA FRANCISCO JAVIER	JARDINERÍA	JARDINERÍA Y CONTROL DE TODAS LAS ÁREAS VERDES DE LA INSTITUCIÓN (ÁRBOLES Y BASURA EN CONTENEDORES)
21	RAMOS CARO PEDRO	MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TODA LA INSTITUCIÓN (TRABAJOS DE ELECTRICIDAD, FONTANERIA, BALCONERIA, MANTENIMIENTO A BOMBAS Y CLIMAS)
22	RICO CASTOR JOSUE ALEJANDRO	INTENDENCIA (LIMPIEZA)	LIMPIEZA DEL EDIFICIO "C" (AULAS, PASILLOS)
23	ROMERO HERNADEZ MARCO ANTONIO	JARDINERÍA	JARDINERÍA Y CONTROL DE TODAS LAS ÁREAS VERDES DE LA INSTITUCIÓN (PASTO, MALEZA Y SOPLETEAR)
25	ROMERO VERA VÍCTOR HUGO	INTENDENCIA (LIMPIEZA)	LIMPIEZA DEL AUDITORIO EN PASILLOS, BAÑOS, CUBICULOS Y LABORATORIO DE INDUSTRIAL, CUBICULOS, PASILLOS
26	RUÍZ GUTIEREZ MARIO	MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TODA LA INSTITUCIÓN (TRABAJOS DE ELECTRICIDAD, FONTANERIA, BALCONERIA, MANTENIMIENTO A BOMBAS Y CLIMAS)
27	SOSA HERNÁNDEZ RAFAEL	JARDINERÍA	JARDINERÍA Y CONTROL DE TODAS LAS ÁREAS VERDES DE LA INSTITUCIÓN (ÁRBOLES Y BASURA EN CONTENEDORES)
28	TORRES RODRÍGUEZ RODRIGO DAVID	VIGILANCIA	VIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN
29	VACA REYES JESÚS ADRIÁN	VIGILANCIA	VIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN
30	VERA VALDOVINOS HUGO ENRIQUE	ALMACENISTA	CONTROL DE ALMACEN (PRODUCTOS DE LIMPIEZA, HERRAMIENTAS Y COMBUSTIBLES)
31	YEPEZ LEDESMA CELIA	INTENDENCIA (LIMPIEZA)	LIMPIEZA DEL EDIFICIO "H" (AULAS, LABORATORIOS, PASILLOS, BAÑOS Y CUBÍCULOS)



4.- De conformidad con los preceptos legales aplicables, el desempeño de estas comisiones no significan nuevo nombramiento o cambio de las condiciones de la relación laboral con la empresa, por ser obligación del trabajador sin representar remuneración alguna.

5.- El comité interno de protección civil tendrá las atribuciones y funciones señaladas en los términos de referencia, entrando en funciones a partir de esta fecha.

6.- Leída la presente acta, firman de conformidad los que en ella intervienen.

En la ciudad de Apatzingán, Michoacán, siendo las 14:00 hrs. del día 02 del mes de Octubre de 2025.

1.1.5 BRIGADAS

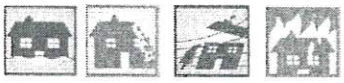
UNIDAD INTERNA DE PROTECCION CIVIL

BRIGADA MULTIFUNCIONAL

LA BRIGADA SE ENCUENTRA CONFORMADA POR EL PERSONAL PERMANENTE DEL INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE

APATZINGAN

No.	NOMBRE	ÁREA	ACTIVIDAD
1	AGUILAR ARROYO LUIS ANGEL	TECNICO EN MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TODA LA INSTITUCIÓN (TRABAJOS DE ELECTRICIDAD, FONTANERIA, BALCONERIA, MANTENIMIENTO A BOMBAS Y CLIMAS)
2	ARIAS CARRILLO GRICELIA	INTENDENCIA (LIMPIEZA)	LIMPIEZA EN BIBLIOTECA Y CENTRO DE CÓMPUTO (PASILLOS, LABORATORIOS, BAÑOS Y OFICINAS)
3	CASTILLO ANAYA LUIS ALBERTO	CHOFER	CHOFER (CONTROL, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHÍCULAR DE LA INSTITUCIÓN), ORDEN EN EL PARQUE VEHICULAR Y ESTACIONAMIENTO
4	CASTOR RAMÍREZ MARTHA MICHEL	INTENDENCIA (LIMPIEZA)	LIMPIEZA DEL EDIFICIO "MARTÍNEZ" (BAÑOS, PASILLOS, CUBÍCULOS Y LABORATORIOS)
5	CHÁVEZ PARTIDA ARTURO	CHOFER	CHOFER (CONTROL Y MANTENIMIENTO DEL PARQUE VEHÍCULAR DE LA INSTITUCIÓN)
6	DEL RIO CHAVEZ ROBERTO	CHOFER	CHOFER DE VEHÍCULOS DE 3 O MÁS TONELADAS (CONTROL Y MANTENIMIENTO DEL AUTOBUS OFICIAL DE LA INSTITUCIÓN)
7	GALLEGOS CENDEJAS LUIS ANTONIO	INTENDENCIA (LIMPIEZA)	LIMPIEZA DEL EDIFICIO **"B" PLANTA ALTA** (PASILLOS, BAÑOS,AULAS, CUBICULOS)
8	GERVACIO MARTINEZ ELIEL ALBERTO	JARDINERÍA	JARDINERÍA Y CONTROL DE TODAS LAS ÁREAS VERDES DE LA INSTITUCIÓN (PASTO, MALEZA Y SOPLETEAR)
9	GONZALEZ MANZO ROSA MARIA	INTENDENCIA (LIMPIEZA)	LIMPIEZA DEL EDIFICIO **"B" PLANTA BAJA** (PASILLOS, BAÑOS,AULAS, ESCALERAS)
10	**GRACIAN NEGRETE PATRICIA ANAHÍ**	**JEFA DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS**	**ADMINISTRACIÓN GENERAL DE LOS RECURSOS Y SERVICIOS DEL DEPARTAMENTO (POR NECESIDADES PROPIAS DEL DEPARTAMENTO SE OMITE LA CHECADA)**
11	**GUITIERREZ SANDOVAL ALEJANDRO**	**TECNICO EN MANTENIMIENTO**	**MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TODA LA INSTITUCIÓN (TRABAJOS DE ELECTRICIDAD, FONTANERIA, BALCONERIA, MANTENIMIENTO A BOMBAS Y CLIMAS)**
12	JARAMILLO CHIPREZ MIGUEL ANGEL	INTENDENCIA (LIMPIEZA)	LIMPIEZA DEL EDIFICIO "C" (CUBICULOS,PASILLOS, BAÑOS)
13	JARAMILLO ZARAGOZA BENJAMIN	INTENDENCIA (LIMPIEZA)	VIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESO PEATONAL A LA INSTITUCIÓN
14	LOPEZ VILLA MARIA ELENA	SECRETARIA	FUNCIONES ADMINISTRATIVAS PROPIAS DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS
16	MARTINEZ GARCIA OMAR SALVADOR	VIGILANCIA	VIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN (DEBERÁ REGISTRAR SU ASISTENCIA DE ENTRADA Y SALIDA CADA 8 HORAS SEGÚN CORRESPONDA LOS DÍAS SÁBADO Y DOMINGO A LAS 06:00, 14:00 Y 22:00 HORAS) (ENTRA EL SÁBADO A LAS 06:00 Y SALE EL DOMINGO A LAS 22:00)
17	MAULION LARA MARIA PATRICIA	INTENDENCIA (LIMPIEZA)	LIMPIEZA DEL EDIFICIO "A", OFICINAS, CUBÍCULOS, PASILLOS Y BAÑOS
18	MENDOZA MEDINA MIGUEL ANGEL	JARDINERÍA	JARDINERÍA Y CONTROL DE TODAS LAS ÁREAS VERDES DE LA INSTITUCIÓN (PASTO, MALEZA Y SOPLETEAR)
19	MOLONTZIN RUIZ ERIKA	INTENDENCIA (LIMPIEZA)	LIMPIEZA DEL EDIFICIO "A", PASILLOS, CUBÍCULOS, BAÑOS, AULAS
20	RAMÍREZ ÁVILA FRANCISCO JAVIER	JARDINERÍA	JARDINERÍA Y CONTROL DE TODAS LAS ÁREAS VERDES DE LA INSTITUCIÓN (ÁRBOLES Y BASURA EN CONTENEDORES)
21	RAMOS CARO PEDRO	MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TODA LA INSTITUCIÓN (TRABAJOS DE ELECTRICIDAD, FONTANERIA, BALCONERIA, MANTENIMIENTO A BOMBAS Y CLIMAS)
22	RICO CASTOR JOSUE ALEJANDRO	INTENDENCIA (LIMPIEZA)	LIMPIEZA DEL EDIFICIO "C" (AULAS, PASILLOS)
23	ROMERO HERNADEZ MARCO ANTONIO	JARDINERÍA	JARDINERÍA Y CONTROL DE TODAS LAS ÁREAS VERDES DE LA INSTITUCIÓN (PASTO, MALEZA Y SOPLETEAR)
25	ROMERO VERA VÍCTOR HUGO	INTENDENCIA (LIMPIEZA)	LIMPIEZA DEL AUDITORIO EN PASILLOS, BAÑOS, CUBICULOS Y LABORATORIO DE INDUSTRIAL, CUBICULOS, PASILLOS
26	RUÍZ GUTIEREZ MARIO	MANTENIMIENTO	MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE TODA LA INSTITUCIÓN (TRABAJOS DE ELECTRICIDAD, FONTANERIA, BALCONERIA, MANTENIMIENTO A BOMBAS Y CLIMAS)
27	SOSA HERNÁNDEZ RAFAEL	JARDINERÍA	JARDINERÍA Y CONTROL DE TODAS LAS ÁREAS VERDES DE LA INSTITUCIÓN (ÁRBOLES Y BASURA EN CONTENEDORES)
28	TORRES RODRÍGUEZ RODRIGO DAVID	VIGILANCIA	VIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN
29	VACA REYES JESÚS ADRIÁN	VIGILANCIA	VIGILANCIA Y CONTROL DE ACCESO A LA INSTITUCIÓN
30	VERA VALDOVINOS HUGO ENRIQUE	ALMACENISTA	CONTROL DE ALMACEN (PRODUCTOS DE LIMPIEZA, HERRAMIENTAS Y COMBUSTIBLES)
31	YEPEZ LEDESMA CELIA	INTENDENCIA (LIMPIEZA)	LIMPIEZA DEL EDIFICIO "H" (AULAS, LABORATORIOS, PASILLOS, BAÑOS Y CUBÍCULOS)



RELACIÓN DEL PERSONAL QUE LABORA EN EL INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE APATZINGAN

No	NOMBRE
1	AGUILAR ARROYO LUIS ANGEL
2	AGUILAR RIVERA SERGIO LUIS
3	AGUILAR ZARAGOZA JOSÉ ALFREDO
4	AGUILERA HERNÁNDEZ RAÚL
5	ALCÁZAR VALENCIA MARIO ALBERTO
6	ALVARADO MARTINEZ MIGUEL ANGEL
7	ALVARADO TORRES NEYRA ALEJANDRA
8	ÁLVAREZ ARZATE ALMA ARACELI
9	ÁLVAREZ DELGADO RAMÓN ENRIQUE
10	ÁLVAREZ MORALES RODOLFO
11	ÁLVAREZ QUINTERO MA. LOURDES BIANEY
12	ANDALLA REYES LIZANDRO
13	ANDRADE MENDOZA ALBERTO
14	ARIAS CARRILLO GRICELIA
15	ARIAS URQUIETA FRANCISCO GAMALIEL
16	ARREOLA OSORIO MARICELA
17	AVIÑA CASTRO NICOLÁS
18	AYALA MUNGUÍA SARA
19	AYALA PACHECO MARCO ANTONIO
20	BÁEZ BENITO FIDEL
21	BARAJAS PÉREZ JOSEFINA
22	BARRIGA MORENO YURI IVÁN
23	BELEZ CRUZ LUIS ALBERTO
24	BELTRÁN PEÑALOZA LUIS RICARDO
25	CALDERÓN MORALES MARISELA
26	CALDERÓN TREJO ARÍSTIDES
27	CARBAJAL LINARES NADIA
28	CARDENAS ORTIZ ELISEO ADRIAN
29	CASTILLO ANAYA LUIS ALBERTO



30	CASTOR RAMIREZ MARTHA MICHEL
31	CEDILLO CRUZ LEILA YADIRA
32	CEDILLO CRUZ YURISQUI GIOVANA
33	CEJA PRADO HÉCTOR
34	CEJA RAMIREZ LITZIA MIRELLA
35	CERNA GONZÁLEZ VICENTE
36	CHAVEZ CEJA BRENDA YULIANA
37	CHAVEZ MORALES ABRAHAM
38	CHAVEZ PARTIDA ARTURO
39	CHAVEZ PARTIDA MA. GUADALUPE
40	CISNEROS LUCATERO JAVIER
41	COBIÁN DEL TORO SERGIO
42	CONTRERAS CEJA CARLOS RICARDO
43	CORIA ESTRADA KARINA
44	CRUZ RUMBO PEDRO
45	DEL RIO CHAVEZ ROBERTO
46	DIAZ MAGAÑA ANA LILIA LISZETH
47	DUARTE CAMACHO MARÍA DEL ROCÍO
48	ESCOBEDO ÁLVAREZ ESBAN ISAI
49	ESPINOZA CÁRDENAS SARA DALILA
50	ESPINOZA GONZÁLEZ ELVIRA
51	ESPINOZA HUASO BRENDA ADRIANA
52	ESQUIVEL OROZCO RICARDO
53	ESTRADA ANDRADE ULISES IVÁN
54	FIGUEROA BÉJAR MARIO ALBERTO
55	GALLARDO GARCÍA RUBÉN
56	GALLEGOS CENDEJAS LUIS ANTONIO
57	GALVÁN ROCHA LUIS FERNANDO
58	GÁMEZ MARTÍNEZ ERIKA
59	GARCIA DIAZ JORGE ENRIQUE
60	GARCÍA GARCÍA OCTAVIO
61	GARCÍA GONZÁLEZ ALEJANDRA GENOVEVA
62	GARCÍA PARTIDA JORGE ARTURO
63	GASPAR ÁVILA NERY NORBERTO
64	GASPAR ÁVILA RAUDEL
65	GERVACIO MARTINEZ ELIEL ALBERTO
66	GONZÁLEZ GÓMEZ LUIS ARMANDO
67	GONZÁLEZ HEREDIA NORMA PATRICIA
68	GONZALEZ MANZO MARISELA

69	GONZALEZ MANZO ROSA MARIA
70	GONZÁLEZ PEDRIZCO FROYLAN ALBERTO
71	GONZÁLEZ RUBIO REYNA
72	GRACIAN NEGRETE PATRICIA ANAHI
73	GUTIERREZ SANDOVAL ALEJANDRO
74	JAIMES GUTIÉRREZ EVERARDO
75	JAIMES GUTIÉRREZ FEDERICO
76	JARAMILLO CHIPREZ MIGUEL ANGEL
77	JARAMILLO ZARAGOZA BENJAMÍN
78	LARA MORENO ESMERALDA
79	LÁZARO RAMÍREZ JAIME
80	LEÓN SOL JORGE ULISES
81	LEOPO GARCÍA JUAN ENRIQUE
82	LÓPEZ DUARTE SALVADOR
83	LÓPEZ HERNÁNDEZ ADRIAN
84	LOPEZ MENDOZA ALEJANDRA ADILENE
85	LÓPEZ OROZCO OMAR JEHOVANI
86	LOPEZ VILLA MARIA ELENA
87	MACÍAS NARANJO ANA GUADALUPE
88	MADRIZ SAMBRANO VALENTÍN
89	MAGALLÓN CERDA FRANCISCO JAVIER
90	MAGAÑA ALVAREZ FABIOLA ITZEL
91	MAGAÑA GARIBAY SANDRA LUZ
92	MAGAÑA ROMERO JOSÉ LUIS
93	MANRIQUEZ LUA ORIANA CAREY
94	MANRÍQUEZ SORIA VÍCTOR MANUEL
95	MARISCAL PATIÑO EDGAR MANUEL
96	MARISCAL PATIÑO YOLANDA BERENICE
97	MARTÍNEZ BARRAGÁN MARCO ANTONIO
98	MARTÍNEZ CRUZ JUAN
99	MARTINEZ GARCIA GUILLERMO ALEJANDRO
100	MARTÍNEZ GARCÍA OMAR SALVADOR
101	MARTÍNEZ LÓPEZ HOMERO
102	MARTÍNEZ MONDRAGÓN CARLOS
103	MATA HIDALGO JESÚS EDUARDO
104	MAULION LARA MARIA PATRICIA
105	MENDOZA ALONSO ALEJANDRA
106	MENDOZA MEDINA MIGUEL ÁNGEL
107	MENDOZA MENDOZA MARÍA SOLEDAD

108	MERCADO AGUILAR RUBÉN GERARDO
109	MERCADO AMEZCUA ANA LUCIA
110	MERINO CASTRO MIGUEL ÁNGEL
111	MIRANDA RAMÍREZ JOSÉ MARIO
112	MOLONTZIN RUIZ CARLOS
113	MOLONTZIN RUIZ ERIKA
114	MORA ROCHA ERNESTO
115	MORALES CUEVAS LETICIA
116	MORENO MARTÍNEZ CUAUHTÉMOC
117	MUNGUÍA GUZMÁN RAÚL ENRIQUE
118	NAVA GONZÁLEZ DAVID
119	NAVARRETE MAGAÑA HECTOR JESUS
120	OLVERA SANTOYO JUAN MANUEL
121	ONCHI HERNÁNDEZ CORINA
122	ORTIZ ARCEO MARCOS GUADALUPE
123	PAZ RAMÍREZ JULIO CESAR
124	RAMÍREZ ÁVILA FRANCISCO JAVIER
125	RAMÍREZ LEGUIZAMO MARÍA ELENA
126	RAMIREZ NAVARRETE MARIANA
127	RAMIREZ SANCHEZ NARCIZO JOE
128	RAMOS CARO PEDRO
129	RAMOS RANGEL RAÚL
130	RANGEL BARRAGÁN JUAN CARLOS
131	REYES DUEÑAS UBER GERARDO
132	RICO CASTOR JOSUE ALEJANDRO
133	RICO VEGA ARMANDO
134	RIVERA GUERRA FRANCO
135	RIVERA LÓPEZ FRANCISCO SALVADOR
136	RODRIGUEZ GAITAN CRISTINA
137	RODRÍGUEZ ZARAGOZA IGNACIO
138	ROJO PÉREZ RAFAEL
139	ROMERO HERNANDEZ MARCO ANTONIO
140	ROMERO VERA VICTOR HUGO
141	RUIZ GODINEZ SAMARIA
142	RUIZ GUTIERREZ MARIO
143	RUIZ TAFOLLA SILVIA PATRICIA
144	SANCHEZ ABURTO GLAFIRA
145	SÁNCHEZ GONZÁLEZ MIGUEL ÁNGEL
146	SÁNCHEZ PÉREZ CARLOS



147	SANDOVAL VILLA LUZ HERMILA
148	SANTACRUZ ÁLVAREZ JOSÉ ROBERTO
149	SERRATO RODRÍGUEZ ANA DELIA
150	SILVA SALDAÑA OBDULIA
151	SOLORIO CARRILLO ROBERTO
152	SOSA HERNANDEZ RAFAEL
153	TORRES BÁEZ HUGO ALBERTO
154	TORRES ORTEGA CELINA GUADALUPE
155	TORRES RODRIGUEZ RODRIGO DAVID
156	VACA LÓPEZ ALEJANDRO
157	VACA REYES JESÚS ADRIÁN
158	VALENCIA ÁLVAREZ BEATRIZ
159	VALENCIA CÁRDENAS KARINA
160	VALENCIA NEGRETE DALIA IBETT
161	VALENCIA RAMÍREZ SUSANA
162	VALENCIA SANTAMARIA VERONICA VIRIDIANA
163	VAZQUEZ MAGAÑA ALEJANDRO
164	VERA VALDOVINOS HUGO ENRIQUE
165	VERDUZCO RODRIGUEZ GILBERTO
166	VILLAGOMEZ VALENCIA ISMAEL
167	VILLALOBOS PÉREZ MA. DEL ROSARIO
168	VILLEGAS ZAMUDIO ESMERALDA
169	YEPEZ LEDESMA CELIA
170	YEPEZ LEDESMA MARIO
171	ZAMORA TORRES YÉSSICA MARÍA
172	ZARAGOZA YACUTA ERENDIRA

PERSONAL DOCENTE-HONORARIOS ASIGNATURA AL 02 DE OCTUBRE 2025	
No	**NOMBRE**
1	ENRIQUE RAFAEL HERNÁNDEZ GARCÍA
2	MANUEL SUÁREZ LÚA
3	SAUL PARDO MELGAREJO
4	DIANA RAMIREZ MORENO
5	ROGELIO CUEVAS TORRES
6	HECTOR MANUEL ARREOLA MAGAÑA
7	JOSE ANTONIO MURILLO ALVAREZ
8	LUIS FERNANDO VENEGAS HERNANDEZ
9	RAFAEL ALCAZAR HEREDIA
10	HÉCTOR MANUEL PÉREZ CASTAÑEDA

PERSONAL DOCENTE-INGLÉS AL 02 DE OCTUBRE 2025	
No	**NOMBRE**
1	ALCAZAR HEREDIA RAFAEL
2	GUIZAR MILANES LUZ DEL CARMEN
3	HERNADEZ JUAREZ DANIEL
4	TORRES GUERRERO MARIA ESPERANZA
5	CARDENAS DUARTE LILIAN DENISSE
6	MARTINEZ PONCE CESAR AUGUSTO
7	CAMPOS MAGALLON YESENIA GUADALUPE
8	MADRIGAL ROMERO GINEBRA GISELLE
9	LEON GONZALEZ JORGE EDUARDO

REP. LEGAL ING. FIDEL BÁEZ BENITO

FORMACION DE LAS BRIGADAS

BRIGADA DE EMERGENCIA.

Es la unión de un grupo de empleados de **INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE APATZINGAN** Debidamente organizados y capacitados en las diferentes actividades específicas de emergencia, encargadas de procurar la seguridad y bienestar de los recursos humanos y materiales de la empresa, de tal forma que estas cubran estratégicamente todas las áreas del mismo durante las horas laborales.

Características.

La integración de las brigadas es de suma importancia, ya que es el sustento principal de los planes de protección civil, y sus tareas primordiales se encaminan a la prevención y a la litigación en caso de presentarse alguna contingencia.

Podemos mencionar algunas características que consideramos de ámbito general:

- Las brigadas que se estructuren, deben de ser tantas como las necesidades de la empresa lo requiera.
- De acuerdo al análisis de riesgo de la empresa en estudio, será el tipo de brigadas que se estructuren o formen.
- Desarrollar un plan con anticipación, con la finalidad de prevenir y minimizar las consecuencias de una calamidad.
- Contar con personal entrenado que garantice el óptimo cumplimiento de la función y se refleje en atención oportuna y adecuada.
- Brindar el auxilio de una manera organizada y planeada.
- Coordinarse con los auxilios secundarios, para proporcionar el auxilio en forma integrada (bomberos, cruz roja, rescate, policía, etc...)



SELECCIÓN DE LOS BRIGADISTAS.

- Capacidad de toma de decisiones
- Con amplio criterio
- Disposición de colaboración
- Tener iniciativa
- Ser responsable
- Don de mando y liderazgo

RESPONSABILIDADES

Director y/o coordinador

En prevención

- Difusión del programa
- Formación de las brigadas y su capacitación
- Identificación de los riesgos a los que esta expuesto el inmueble.
- La elaboración de los croquis del inmueble necesarios para identificar la ubicación y características del mismo.
- La colocación de la señalización de protección civil en todo el inmueble.
- La comunicación constante con los jefes de brigada.
- La detección de desviaciones con respecto al diseño, organización y operación del programa.
- Equipamiento.

En auxilio

- Activar el plan de emergencias del inmueble.
- Coordinar el buen funcionamiento de las brigadas de emergencia.
- Resolver situaciones imprevistas.

En apoyo

- Coordinar la capacitación del personal
- Verificar acciones de restablecimiento.



Jefe de brigada:

Generales:

Es responsable de estos dar a conocer e instruir al personal a su cargo (brigadistas) sobre el objetivo, aplicación de este programa, vigilar su cumplimiento y observar los siguientes puntos:

- Realizar la evaluación de la situación
- Establecer comunicación con el director y/o propietario del sanitario para acordar las acciones a implementar.
- Coordinar el desalojo de su área de acuerdo a lo indicado por el responsable del inmueble.
- Supervisar a los brigadistas en la utilización de equipos de emergencia y en su caso apoyarlos.
- Informar al director o coordinador sobre el desarrollo del programa.

Jefe de prevención y combate de fuego:

- Información sobre como actuar en caso de incendio en cada una de las áreas, dependiendo de los riesgos existentes.
- Contar y mantener en buenas condiciones con el equipo mínimo indispensable para la atención de la emergencia como son:
 - Alarma
 - Extintores
 - Picos
 - Palas
 - Hachas
 - Detectores de humo
 - Identificación de brigadistas
- Evitar o prevenir todas aquellas fuentes de ignición como son:
 - Áreas con exceso de grasa o material combustible
 - Instalaciones de gas en mal estado
 - Instalaciones eléctricas en mal estado
 - Instalaciones eléctricas sobrecargadas
 - Almacenamiento de combustible y/o gases.
- Todas aquellas situaciones que puedan entorpecer y/o evitar la atención de la emergencia.



Jefe de evacuación

- Asegurarse de que las rutas de evacuación estén libres de obstáculos
- Indicar a los brigadistas en su caso las rutas de evacuación alternas
- Dar la señal de desalojo a los brigadistas para conducir al usuario por las rutas de evacuación hasta la zona de seguridad previamente designado.
- Verificar el total del desalojo del inmueble
- Definir el área de seguridad y de reunión.

Brigada de evacuación, búsqueda y rescate

La función de esta brigada es de realizar las acciones que conllevan a lograr la eficiente evaluación de la situación y evacuación del inmueble, debiendo concluir lo siguiente:

En prevención

- Dar aviso a todo el personal y poner en práctica el plan de emergencias.
- Comprueba que las salidas de emergencia sean funcionales
- Ubica las zonas de seguridad o puntos de reunión durante los simulacros.
- Elabora una lista de empleados.
- Organiza los simulacros de evacuación y analiza resultados.
- Mide y mejora los tiempos de evaluación o desalojo de todo el personal.

En auxilio:

- Toma de decisiones de la evaluación y da aviso al personal
- Evacua total y parcialmente el inmueble
- Controla el trafico del personal
- Revisa el personal evacuado y determina el personal faltante.

En apoyo

- Organiza y participa en simulacros de evacuación
- Recibe capacitación en técnicas de evacuación
- Organiza y capacita el personal bajo su cargo en caso de evacuación, sobre la forma de realizar los desalojos, rutas y actividades a realizar antes, durante y después de la evacuación.



Brigada de primeros auxilios

La función de esta brigada es la de prestar atención médica inmediata y temporal a la persona que sufra un accidente mientras llega la ayuda externa especializada, además deben incluir lo siguiente:

En prevención:

- Identifique los registros de medicina y equipos de primeros auxilios requeridos, de acurdo al tipo de riesgo que se pueda presentar en el inmueble.
- Revisar que estén en condiciones adecuadas de uso y mantenerlo en forma completa.
- Conoce los teléfonos de emergencias y la ubicación de los servicios de emergencia médica más cercanos.

En auxilio:

- Realiza labores de atención a los heridos.
- Clasifica a los heridos
- Entrega a los lesionados al personal especializado.

Brigada de prevención y combate del fuego

La función del brigadista del combate de incendios es la de estar capacitado para que pueda evitar y combatir los posibles conatos de incendios que se presenten en el lugar de trabajo mientras el cuerpo profesional de bomberos llega al inmueble, además:

En prevención:

- Realizar un inventario de equipo de combate existente.
- Determina los requerimientos extras del equipo
- Revisa las características del equipo que sean adecuadas
- Conoce el teléfono del cuerpo de bomberos
- Revisar periódicamente el estado, funcionamiento y accesibilidad del equipo.
- Revisar la señalización de equipos y las instrucciones informativas sobre:

"Que hacer en caso de incendio
y uso de extintores"



En auxilio:

- Identifica el tipo de incendio que se presenta y da la voz de alarma
- Si conoces el uso de los extintores úsalo, si no apoya en la evacuación
- Interrumpe el suministro electico que pueda provocar incendio durante la situación de emergencia.

En apoyo:

- Capacitarse periódicamente en el uso de extintores.



2.- CALENDARIO DE ACTIVIDADES

PROGRAMA DE CAPACITACIÓN DE BRIGADAS DE EMERGENCIA

Brigada	Tema	Lugar	Fecha	Duración
Incendios	Química del fuego Extintores	ITSA	11/11/25	01 hrs
Evacuación	Evacuación de inmuebles	ITSA	11/11/25	01 hrs
Primeros auxilios	Introducción a los primeros auxilios	ITSA	11/11/25	4 hrs.
Incendios	Practica de extintores	ITSA	11/11/25	30MIN
Simulacro de evacuación ante incendios	Ejercicio práctico	ITSA	11/11/25	01 hr

La capacitación y simulacros deberán realizarse cuando menos una vez al año o antes si las brigadas sufren modificaciones en sus integrantes.



EVIDENCIA CAPACITACION

3.- DIRECTORIOS

EMPRESA OBJETO DEL ESTUDIO

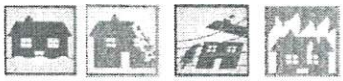
La empresa sujeta al presente estudio, cuanta con los siguientes datos de identificación:

DATOS GENERALES			
Razón Social	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE APATZINGAN		
Nombre Comercial	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE APATZINGAN		
R.F.C.	ITS940630558		
Teléfono	453 53 4 25 13		
Correo Electrónico	serviciosgenerales@itsa.edu.mx		
Giro / Actividad	EDUCACION DE NIVEL SUPERIOR		
RESPONSABLE	ING. FIDEL BÁEZ BENITO		
UBICACIÓN / DOMICILIO			
Calle	CARRETERA APATZINGAN AGUILILLA	Número	KM 3.5
Colonia	TENENCIA DE CHANDIO	C.P.	60710
Municipio	APATZINGAN	Estado	MICHOACAN
Afluencia	Mayor a 50 personas	Horario	24:00 HRS

3.1.- DIRECTORIO DE BRIGADISTAS

LISTA DE PERSONAL

NOMBRE	NUMERO TELEFONICO
AGUILAR ARROYO LUIS ANGEL	
ARIAS CARRILLO GRICELIA	
CASTILLO ANAYA LUIS ALBERTO	
CASTOR RAMÍREZ MARTHA MICHEL	
CHÁVEZ PARTIDA ARTURO	
DEL RIO CHAVEZ ROBERTO	
GALLEGOS CENDEJAS LUIS ANTONIO	
GERVACIO MARTINEZ ELIEL ALBERTO	
GONZALEZ MANZO ROSA MARIA	
GRACIAN NEGRETE PATRICIA ANAHÍ	
GUITIERREZ SANDOVAL ALEJANDRO	
JARAMILLO CHIPREZ MIGUEL ANGEL	
JARAMILLO ZARAGOZA BENJAMIN	
LOPEZ VILLA MARIA ELENA	
MARTINEZ GARCIA OMAR SALVADOR	
MAULION LARA MARIA PATRICIA	
MENDOZA MEDINA MIGUEL ANGEL	
MOLONTZIN RUIZ ERIKA	
RAMÍREZ ÁVILA FRANCISCO JAVIER	
RAMOS CARO PEDRO	
RICO CASTOR JOSUE ALEJANDRO	
ROMERO HERNADEZ MARCO ANTONIO	
ROMERO VERA VÍCTOR HUGO	
RUÍZ GUTIEREZ MARIO	
SOSA HERNÁNDEZ RAFAEL	
TORRES RODRÍGUEZ RODRIGO DAVID	
VACA REYES JESÚS ADRIÁN	
VERA VALDOVINOS HUGO ENRIQUE	
YEPEZ LEDESMA CELIA	



3.2 DIRECTORIO DE CORPORACIONES DE AUXILIO



EMERGENCIA.....911

POLICIA MUNICIPAL: (453) 534 2361

POLICIA FEDERAL PREVENTIVA: (453) 534 4493

CUARTEL MILITAR: (453) 537 4783

SECRETARIA DE SEGURIDAD PÚBLICA: ... (453) 537 4426

BOMBEROS (453) 534 1285

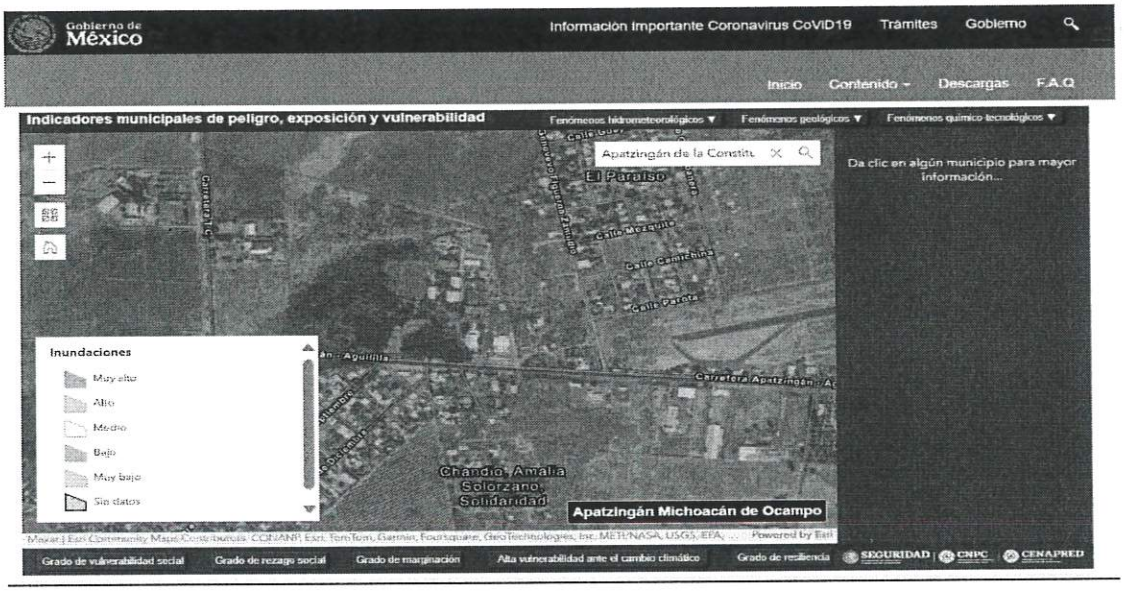
CLINICA DEL VALLE (453) 534 1395

HOSPITAL GRAL. RAMON PONCE (453) 534 5710



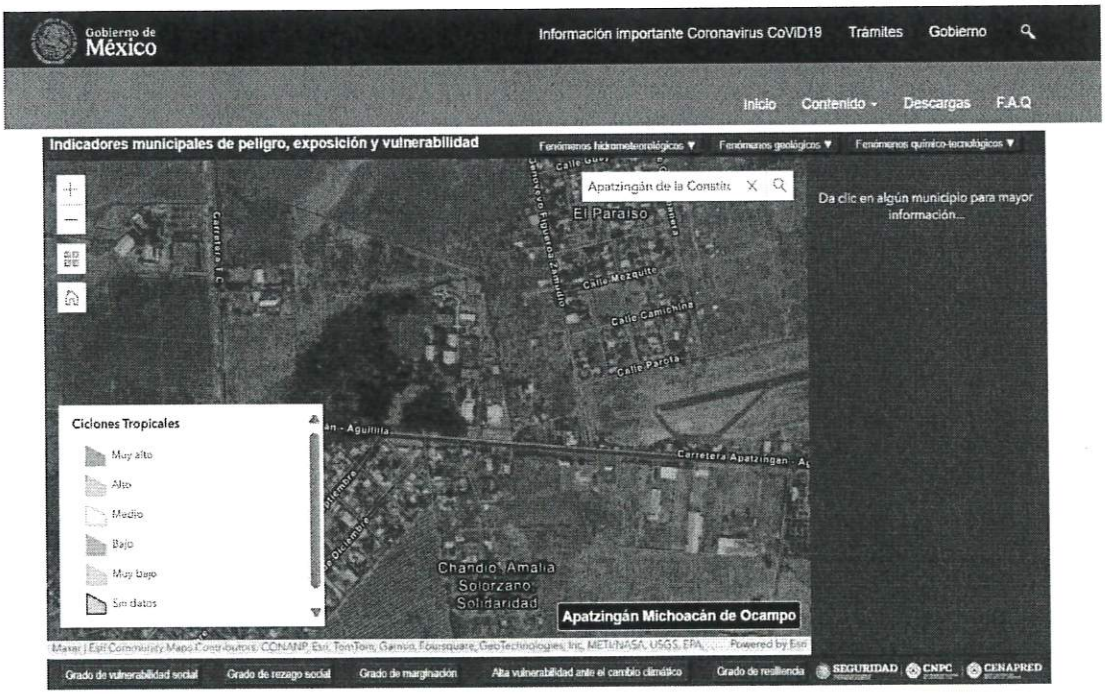
4.- IDENTIFICACION Y EVALUACION DE RIESGOS

Indicador municipal de peligro, exposición y vulnerabilidad inundaciones ALTO



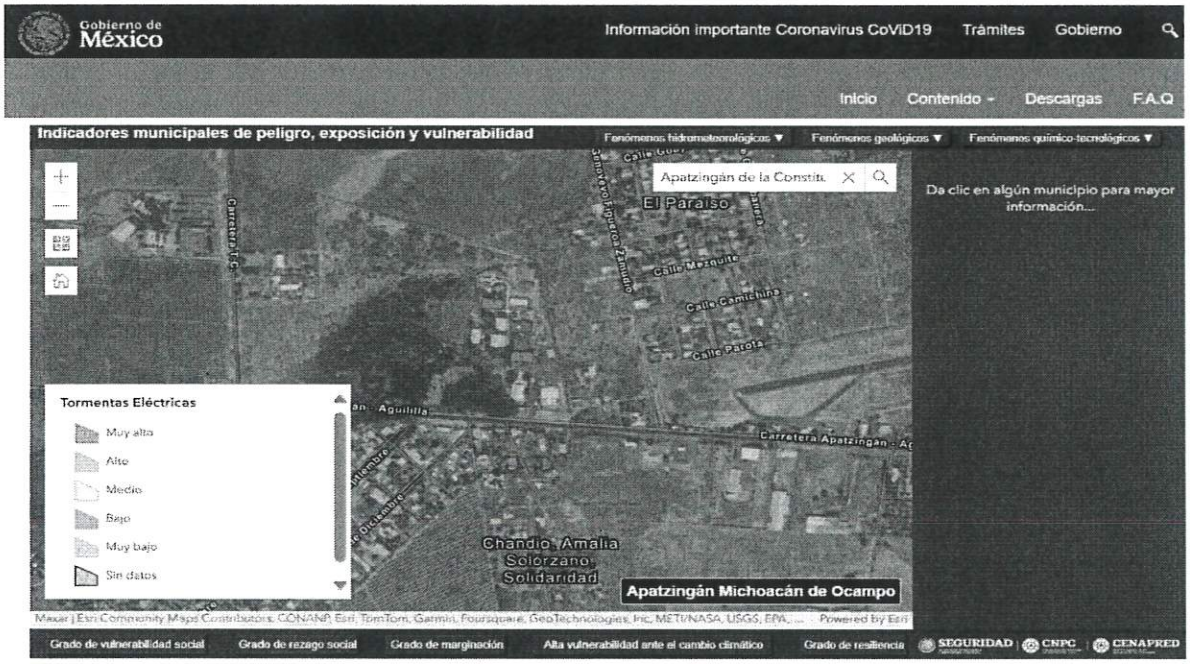
Indicador municipal de peligro, exposición y vulnerabilidad ciclones tropicales

BAJO

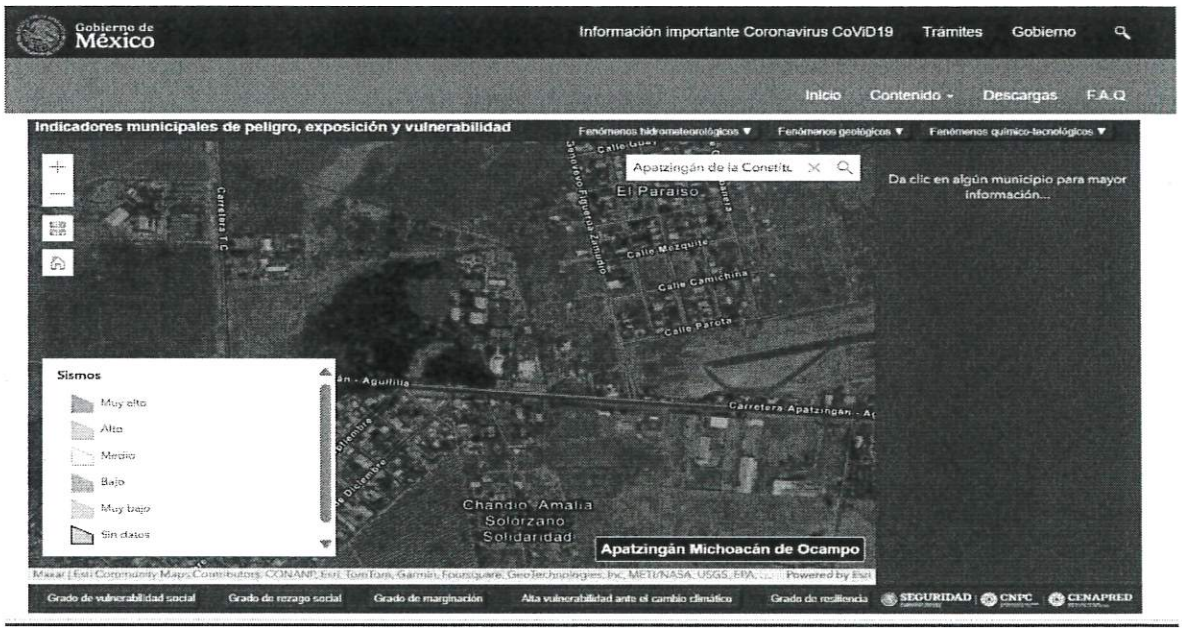




Indicador municipal de peligro, exposición y vulnerabilidad tormentas eléctricas ALTO

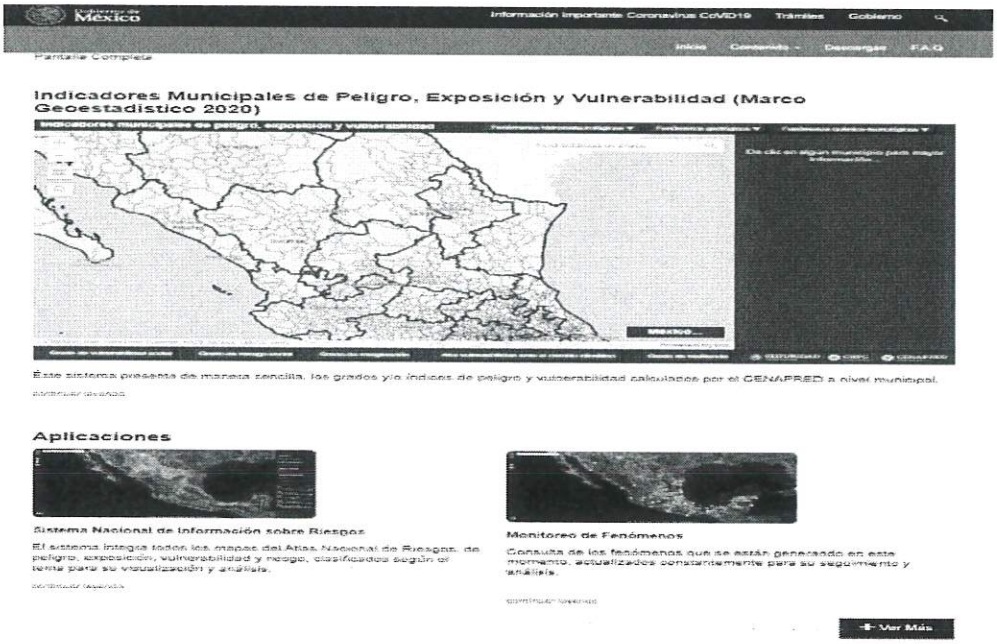


Indicador municipal de peligro, exposición y vulnerabilidad sismos MUY ALTO





Los Indicadores municipales de peligro, exposición y vulnerabilidad son consultados en el atlas nacional de riesgos.



EL INSTITUTO TECNLÓGICO SUPERIOR DE APATZINGÁN se encuentra ubicado en zona urbana dedicados al comercio en su mayoría gasolineras, gasera, empresas cítricas, aeropuerto y casa habitación por lo que las vecindades representan un riesgo para las instalaciones, colindamos con calles y avenidas con gran circulación de automotores de todo tipo lo que representa el principal riesgo para la institución.

De acuerdo a la anterior información podemos concluir que nuestras instalaciones están expuestas a los diversos fenómenos perturbadores existentes, con los que debemos de aprender a coexistir con responsabilidad y con todos los recursos disponibles pero sobre todo con la prevención. por lo anterior los riesgos detectados en la estación son producto de las operaciones propias de la misma, así como de sus colindancias y ubicación del inmueble.



4.1.- CARACTERISTICAS DEL INMUEBLE

CARACTERÍSTICAS DEL INMUEBLE

Propiedad:	PROPIA
Superficie del Terreno: M2	1,623
Superficie de la construcción:	1,623 M2
Áreas de Trabajo:	OFICINAS, BODEGAS, COOPERATIVA, AULAS, BAÑOS, SALAS, AUDIOVISULAES, LABOROTARIOS, CANCHAS DE FUTBOL BASQUETBOL Y OCHO EDIFICIOS HABILES

ELEMENTOS ESTRUCTURALES:

DIEZ EDIFICIOS DE 2 PLANTAS 8 HABILES DE BLOCK DE CEMENTO, TECHUMBRE DE LÁMINA ACANALADA EN AREA DE DISPENSARIOSA, CON UNA ALTURA APROXIMADA DE 30MTS., COLUMNAS, CASTILLOS Y CADENAS DE CONCRETO ARMADO, ZAPATAS DE CONCRETO ARMADO, PISO DE CONCRETO ARMADO CON TERMINACIÓN PULIDO, EN OFICINAS MUROS DIVISORIOS EN TABLAROCA, CANCELERÍA DE PERFIL TUBULAR, ALUMINIO Y CRISTAL

URBANIZACIÓN:

(XX) URBANA

UBICACIÓN GEOTÉCNICA:

TERRENO FIRME



INSTALACIONES ELECTRICAS:

Acometida:

110/220 CFE Planta de Emergencia:

0

Lámpara de Emergencia:	0
Cap. De subestación	30.00 kVA

INSTALACIONES HIDRÁULICAS/SANITARIAS:

Toma de suministro municipal:	1
N° de descargas al drenaje:	1
N° de cisternas:	1
Capacidad total en Lts.	5000
N° de tinacos:	24
Capacidad total en m3:	24

EQUIPOS DE COMUNICACIÓN:

Teléfonos y radios

INSTALACIONES ESPECIALES:

Las requeridas por la operación de la institución



4.1.1 DATOS GENERALES DEL INMUEBLE

DATOS GENERALES			
Razón Social	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE APATZINGAN		
Nombre Comercial	INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE APATZINGAN		
R.F.C.	ITS940630558		
Teléfono	453 53 4 25 13		
Correo Electrónico	serviciosgenerales@itsa.edu.mx		
Giro / Actividad	EDUCACION DE NIVEL SUPERIOR		
RESPONSABLE	ING. FIDEL BÁEZ BENITO		
UBICACIÓN / DOMICILIO			
Calle	CARRETERA APATZINGAN AGUILILLA	Número	KM 3.5
Colonia	TENENCIA DE CHANDIO	C.P.	60710
Municipio	APATZINGAN	Estado	MICHOACAN
Afluencia	Mayor a 50 personas	Horario	24:00 HRS



4.1.2 CROQUIS DE UBICACIÓN

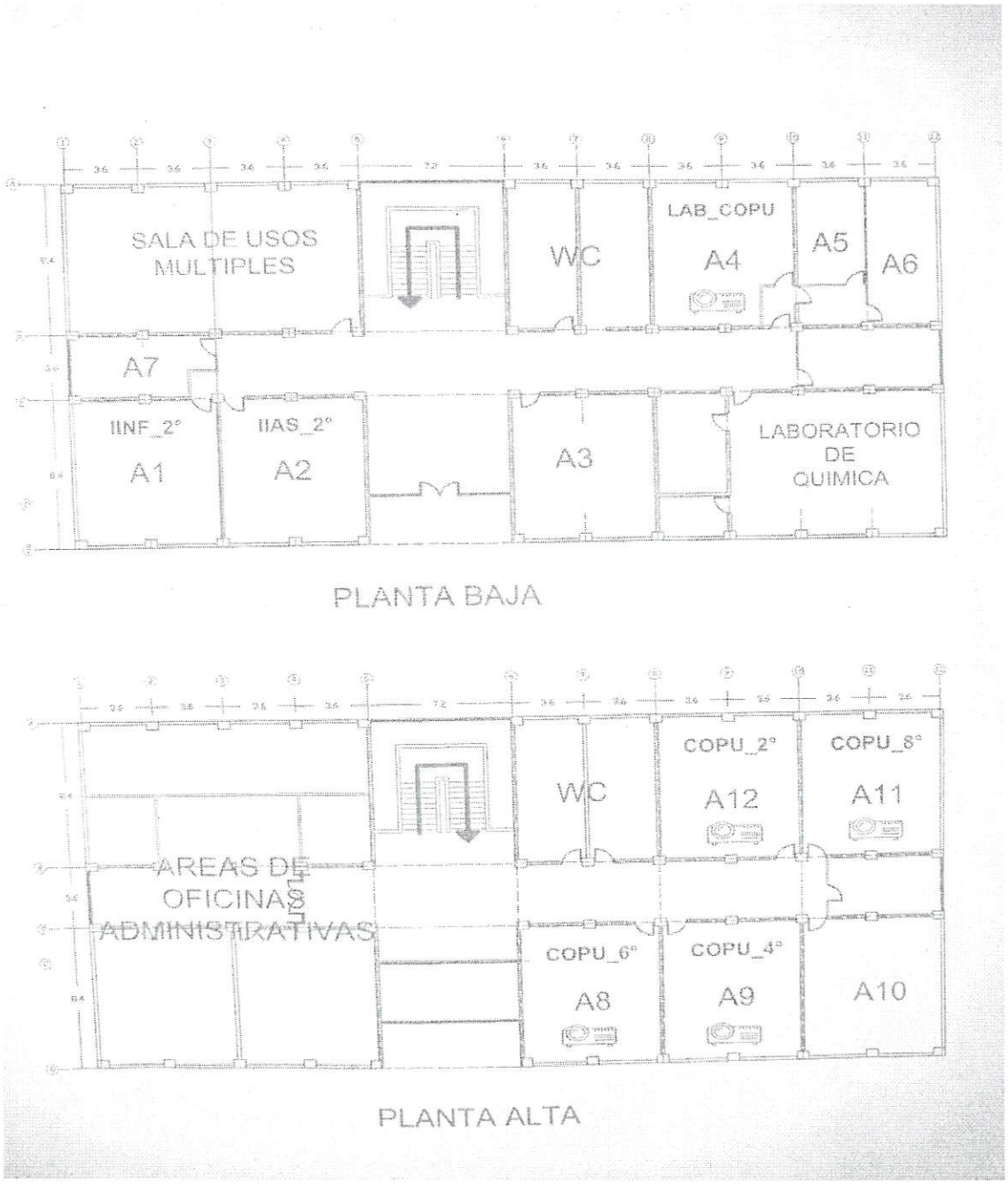
UBICACIÓN GEOGRÁFICA APATZINGÁN, MICHOACÁN



4.1.3 COLINDANCIAS DEL INMUEBLE



4.1.4 CROQUIS DE LAS INSTALANCIONES



4.1.5 DESCRIPCION DE AREAS

Áreas de Trabajo:

OFICINAS

BODEGAS

COOPERATIVA

AULAS

BAÑOS

SALAS

AUDIOVISULAES

LABOROTARIOS

CANCHAS DE FUTBOL BASQUETBOL

OCHO EDIFICIOS HABILES



4.1.6 DESCRIPCION DE SISTEMAS DE INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE APATZINGAN.

SERVICIOS BASICOS					
INSTALACION ELECTRICA	**Condiciones de instalación**				**Observaciones**
	Bueno	**Regular**	**Malo**	**No existe**	
Tableros Eléctricos					
Cableado					
Lámparas					
Lamparas de emergencia					
Detectores de humo					
Planta de emergencia					
HIDROSANITARIA					
Muebles sanitarios					
Bomba hidráulica					
Depósito de agua					
Toma siamesa					
Drenaje					
Cisterna					
Bombas para hidrantes					
Fugas de agua					
GAS					
Instalaciones de tubería					
Cilindro					
Tanque estacionario					
Fugas					

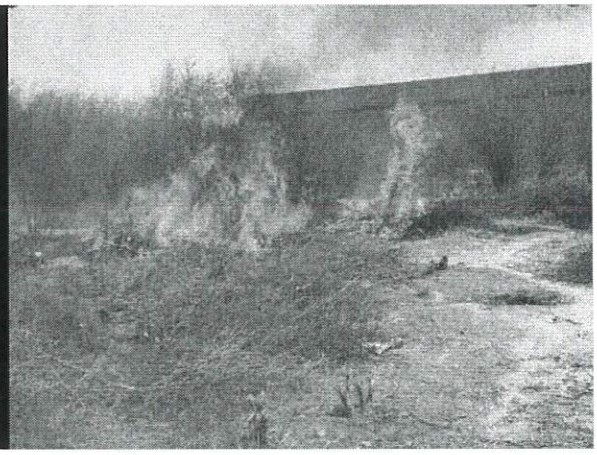


4.2.- ANALISIS DE RIESGOS:

RIESGOS INTERNOS:

La INSTITUCION que se analiza cuenta con tanques de GAS L.P Que representa riesgos de fuga y/o incendio, en el área de cooperativa atragantamientos, área de canchas caídos y/o enfermos, caídos en las escaleras, así como enjambres de abejas e incendios de pastizal.







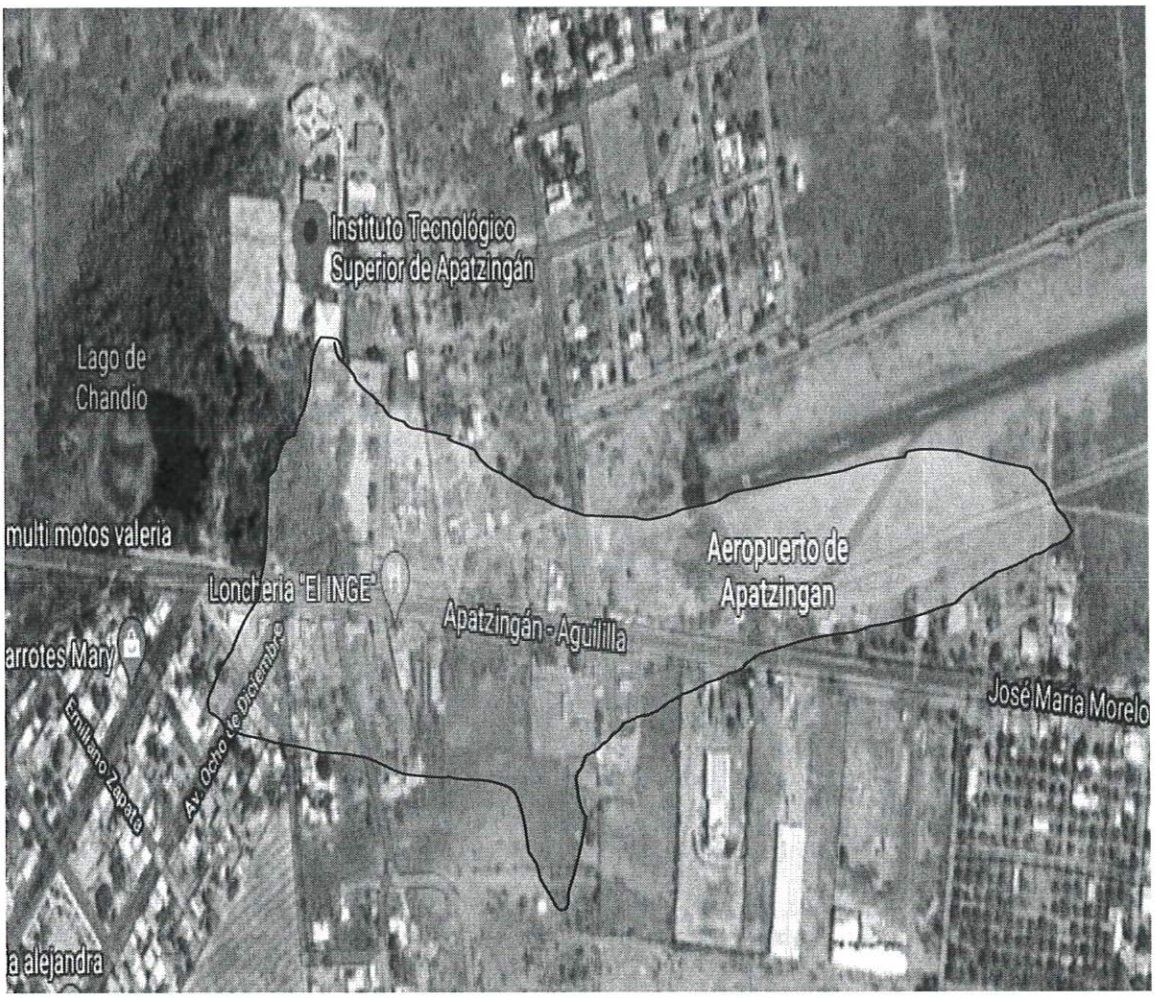




4.2.1 CROQUIS RIESGOS INTERNOS



4.2.2 CROQUIS DE RIESGOS EXTERNOS



4.2.3 ANALISIS DE RIESGOS EXTERNOS

El INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE APATZINGÁN se encuentra ubicado en zona de urbana aproximadamente a 500m y a 234m de una planta de GAS L.P. Así como frente a la carretera Apatzingán Aguililla, por donde transitan vehículos de carga pesada y con diferentes tipos de materiales peligrosos.

PLAN DE ACCION ESPECÍFICO PARA EL INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE APATZINGÁN

Las actividades siguientes requieren que sean claramente especificadas:

*Uso del equipo contra incendio para atacar emergencias con fuego o fuga de gas l.p.

*Suspensión del suministro de energía eléctrica

*Evacuación de personas y vehículos que se encuentren en el interior.

*Control del tráfico vehicular para facilitar su retiro.

*Reporte telefónico a Bomberos y Protección Civil.

*Prevención a vecinos.

*El personal que cubrirá cada uno de los aspectos señalados en el inciso anterior, estará capacitado y conocerá además lo siguiente:

*Ubicación y uso del equipo contra incendio.

*Nociones básicas de seguridad y primeros auxilios.

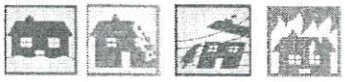
*Localización de los tableros eléctricos y circuitos que controlan la operación de la institución

*Ubicación de los puntos de reunión y áreas seguras.

*Ubicación de los equipos de seguridad.

*Nociones de primeros auxilios.





RIESGOS MÁS FRECUENTES

A continuación, se mencionan algunas de las situaciones de emergencia con carácter enunciativo y no limitativo:

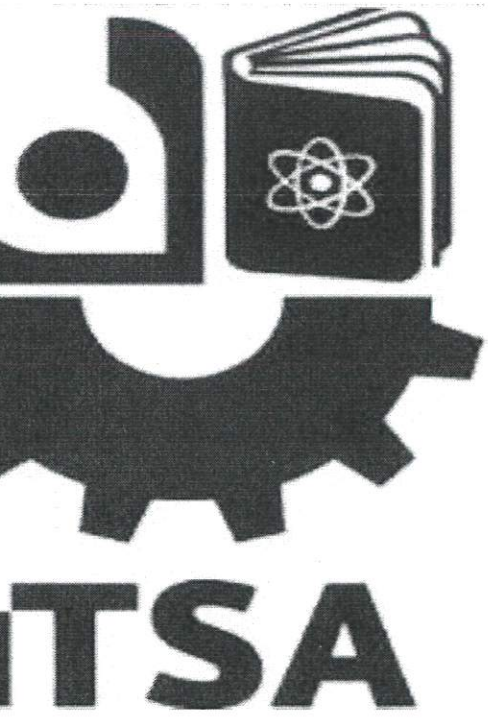
*Fugas.

*Conatos de fuego o incendio.

*Accidentes vehiculares.

*Temblores.

*Asaltos





Fenómenos naturales o meteorológicos

*En zonas sísmicas o de huracanes, se tomarán medidas tales como:

+Identificación de los lugares que sean más seguros en, como son lugares abiertos en el caso de sismos, libre de objetos o instalaciones que pudieran desprenderse y caer encima de las personas.

*Tener siempre, un botiquín de primeros auxilios, una lámpara sorda a prueba de explosión, un radio con baterías de repuesto suficientes.

*Concientizar a todo el personal para actuar si la emergencia se presenta cuando estén laborando.

*Durante el sismo y/o huracán, se tendrán en cuenta las siguientes indicaciones:

*Mantener la calma y tener presente que los movimientos apresurados no siempre son los más adecuados. Es necesario infundir la confianza a las demás personas.

*Interrumpir la energía eléctrica y el sistema de abastecimiento de combustible.

*Alejarse de las fuentes de energía eléctrica.

Ubicarse en los lugares más seguros o dirigirse a los espacios abiertos.

*Mantenerse lejos de las ventanas u objetos colgantes que pudieran desprenderse.

*Después del sismo o huracán, conviene atender las siguientes indicaciones:
Comprobar que los edificios, instalaciones y equipo no hayan sufrido daño.

*No tocar los cables eléctricos que hayan caído, ni los objetos que estén en contacto con éstos.

*Atender las indicaciones de las autoridades competentes.

*Limpiar derrames de sustancias dañinas, tóxicas o inflamables, si las hubiera.

*Prepararse para réplicas de sismo, que usualmente ocurren después de un movimiento telúrico de gran magnitud.

*Notificar de inmediato a Protección Civil sobre los daños sufridos.

*Estos hechos se registrarán en la "Bitácora".

*Verificar cada hora los registros del sistema de control de inventarios, hasta asegurarse que no existe fuga.

*Verificar que no se tengan problemas técnicos de la transmisión de datos de controles volumétricos y remitir archivos normalmente.

*Inspeccionar el interior de los pozos de observación y de monitoreo.

.



Prevención de contingencias

La aplicación oportuna y correcta de los programas de mantenimiento preventivo, correctivo y limpieza programada eliminarán las posibles situaciones de riesgo, ya que toda situación que se salga de rango se podrá corregir o reparar a tiempo. Además, no hay que perder de vista que existen situaciones impredecibles causadas por posibles accidentes, como pueden ser conatos de incendio, por lo cual es importante considerar lo siguiente:

*Los extintores no son para evitar un incendio, son equipos portátiles diseñados para combatir los conatos de incendio; si el personal está debidamente capacitado y actúa a tiempo, se podrá evitar que éste se propague causando un verdadero incendio, de aquí, la importancia de la capacitación del personal y del Programa Interno de Protección Civil

*Los extintores en la Estación de Servicio serán de 9 kg. de polvo químico seco para sofocar incendios tipo ABC, es decir de:

A. Papel, cartón, telas, madera.

B. Grasas y combustibles.

C. De origen eléctrico (corto circuito).

*La ubicación y señalamiento de los extintores permitirán identificarlos fácilmente.

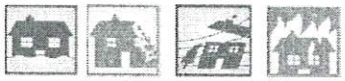
*Siempre se tendrá libre el acceso a los extintores.

*Por ningún motivo, se utilizará agua para sofocar incendios en la Estación de Servicio.

*Si el conato de incendio no puede ser controlado, se proceder de acuerdo a lo señalado en el Programa Interno de Protección Civil

Condiciones de Seguridad e Higiene en los Centros de Trabajo

Existen diversas disposiciones oficiales relativas a seguridad e higiene de los centros de trabajo, en las que se establecen las condiciones mínimas de seguridad para la protección de los trabajadores y la prevención de riesgos.



Programa específico de seguridad para la prevención, protección y combate de incendios y medidas de prevención, protección y combate de incendios.

La Norma Oficial Mexicana NOM-002-STPS-2000, relativa a las condiciones de seguridad, prevención, protección y combate de incendios en los centros de trabajo, establece la necesidad de que la Estación de Servicio cuente con un programa específico de seguridad para la prevención, protección y combate de incendios y con una relación de medidas de prevención, protección y combate de incendios.

El programa contemplará la formación de una brigada contra incendio, cuyos integrantes estarán capacitados y calificados para detectar los riesgos de la situación de emergencia por incendio, operar los equipos contra incendio, proporcionar servicios de rescate de personas y salvamento de bienes, reconocer si los equipos y herramientas contra incendio están en condiciones de operación y contar con el certificado de competencia laboral, expedido de acuerdo a lo establecido en la Norma Técnica de Competencia Laboral de servicios contra Incendios del Consejo de Normalización para la Certificación de competencia Laboral.

Programa específico de seguridad e higiene para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.

El programa específico de seguridad e higiene para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas se establece en la Norma Oficial Mexicana NOM-005-STPS-1998, relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo para el manejo, transporte y almacenamiento de sustancias químicas peligrosas.

El Programa establecerá lo siguiente:

- Hojas de datos de seguridad de los productos.
- Equipo de protección personal específico.
- Procedimientos de limpieza.
- Indicaciones para prohibir la ingestión de alimentos y bebidas en las áreas de trabajo.
- Plan de emergencia en el centro de trabajo, con procedimientos de seguridad en caso de fuga, derrame, o incendio.
- Manual de primeros auxilios.
- Procedimiento para evacuación.
- Procedimientos para volver a condiciones normales.
- Procedimientos para rescate en espacios confinados.



Medidas para prevenir daños a la salud de los trabajadores expuestos a las sustancias químicas contaminantes del medio ambiente laboral, y los límites máximos permisibles de exposición en los centros de trabajo donde se manejen, transporten, procesen o almacenen sustancias químicas que, por sus propiedades, niveles de concentración y tiempo de exposición, sean capaces de contaminar el medio ambiente laboral y alterar la salud de los trabajadores.

El objetivo de la Norma Oficial Mexicana NOM-010-STPS-1999, relativa a las condiciones de seguridad e higiene en los centros de trabajo donde se maneje, transporte, procese o almacene sustancias químicas capaces de generar contaminación en el medio ambiente laboral; es establecer medidas para prevenir daños a la salud de los trabajadores.

Para cumplir con esta Norma el patrón informará a los trabajadores y a la Comisión Mixta de Seguridad e Higiene, sobre los riesgos potenciales a la salud por la exposición a contaminantes en el medio ambiente laboral; realizar un estudio y mantenerlo actualizado sobre los contaminantes del medio ambiente laboral que incluya el reconocimiento, la evaluación y el control necesario para prevenir alteraciones en la salud de los trabajadores expuestos a dichos elementos. Se implantarán y llevarán a cabo programas de capacitación y revisiones de salud y atención médica integral a los trabajadores expuestos a los contaminantes, incluyendo a los de nuevo ingreso y eventuales.

Requisitos para la selección, uso y manejo de equipo de protección personal, para proteger a los trabajadores de los agentes del medio ambiente de trabajo que puedan dañar su salud.

Los requisitos y obligatoriedad se establecen en la Norma Oficial Mexicana NOM-017-STPS-2001, relativa a los equipos de protección personal-selección, uso y manejo en los centros de trabajo.



El Equipo de Protección Personal se determina de acuerdo al análisis de riesgos elaborado por una empresa especializada y autorizada por la autoridad competente, a los que están expuestos los trabajadores en sus actividades de rutina, especiales o de emergencia que tengan asignadas. Dicho equipo será proporcionado por el patrón, y éste les señalará la obligatoriedad de su uso de acuerdo a los riesgos a los que están expuestos.

El Patrón verificará que el Equipo de Protección Personal que se proporcione a los trabajadores cuente, en su caso, con la contraseña oficial de un organismo de certificación, acreditado y aprobado en los términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización, que certifique su cumplimiento con las normas oficiales mexicanas y, en caso de no existir organismo de certificación, se solicitará al fabricante o proveedor que le proporcione la garantía por escrito de que el Equipo de Protección Personal cumple con dichas normas y cubre los riesgos para los cuales está destinado.

El Patrón verificará que, durante la jornada de trabajo, los trabajadores utilicen el Equipo de Protección Personal asignado (ropa de trabajo, calzado y otro que se considere necesario para el desempeño de sus labores).

Establecer las características de iluminación en los centros de trabajo, de tal forma que no sea un factor de riesgo para la salud de los trabajadores al realizar sus actividades.

Los niveles mínimos de iluminación que tendrá el plano (área) de trabajo, para cada tipo de tarea visual o área de trabajo, son los establecidos en la Norma Oficial Mexicana NOM-025-STPS-1999, relativa a las condiciones de iluminación en los centros de trabajo.

Colocación de señales, avisos, colores e identificación de fluidos conducidos en tuberías.

La Norma Oficial Mexicana NOM-026-STPS-1998, relativa a los colores y señales de seguridad e higiene, e identificación de riesgos por fluidos conducidos en tuberías, tiene por objeto garantizar que la aplicación del color, la señalización y la identificación de la tubería estén sujetos a un mantenimiento que asegure en todo momento su visibilidad y legibilidad; así como ubicar las señales de seguridad e higiene de tal manera que puedan ser observadas e interpretadas por los trabajadores a los que están destinadas y evitando que sean obstruidas.

Colores de seguridad: Su significado, indicaciones y precisiones para las Estaciones de Servicio se encuentran establecidas en las Especificaciones Técnicas para Proyecto y Construcción de Estaciones de Servicio y en particular en lo relativo a señalamientos.

Color de Seguridad	Significado	Indicaciones y precisiones
Rojo	Paro	Alto y dispositivos de desconexión para emergencias.
	Prohibición	Señalamientos para prohibir acciones específicas.
	Material, equipo y sistemas para combate de incendios	Identificación y localización.
Amarillo	Advertencia de peligro	Atención, precaución, verificación. Identificación de fluidos peligrosos.
	Delimitación de áreas	Limites de áreas restringidas o de usos específicos.
	Advertencia de peligro por radiaciones ionizantes	Señalamiento para indicar la presencia de material radiactivo.
Verde	Condición segura	Identificación de tuberías que conducen fluidos de bajo riesgo. Señalamientos para indicar salidas de emergencia, rutas de evacuación, zonas de seguridad y primeros auxilios, lugares de reunión, regaderas de emergencia, lavaojos, entre otros.
	Obligación	Señalamientos para realizar acciones específicas.

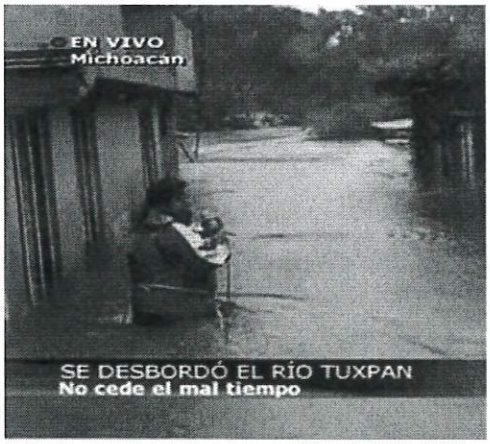


FENOMENOS HIDROMETEREOLOGICOS:

El centro nacional de prevención de desastres define la inundación como un evento debido a las precipitaciones, oleaje, marea de tormenta o falla de alguna estructura hidráulica provoca un incremento en el nivel de la superficie libre de agua de los ríos o del mar mismo, generando invasión o penetración de agua en sitios donde usualmente no la hay y generalmente causa daños en la población, ganadería e infraestructura.

APATZINGÁN se suscitan inundaciones pluviales y fluviales las primeras desencadenan las segundas. Las primeras debido a una saturación de agua de lluvia y las segundas cuando el agua se desborda de los afluentes naturales.

Generadas principalmente por el crecimiento de la mancha urbana la insuficiencia hidráulica y la basura en alcantarillado y drenajes, como afluentes tenemos en el caso de la institución en estudio no corremos ese riesgo debido a la ubicación del mismo, pero además gracias a la modernización de las vías de comunicación y a la nueva infraestructura en los drenajes el riesgo disminuyo notablemente presentándose solo encharcamientos que provocan problemas en la circulación vehicular.





FENÓMENOS GEOLÓGICOS

FENOMENOS GEOLOGICOS:

Apatzingán de la Constitución es una ciudad mexicana ubicada en el estado de Michoacán de Ocampo. Ésta fue fundada en 1617 por Franciscanos y Agustinos y fue un pueblo hasta 1883, fecha en que oficialmente se convierte en una ciudad.

Elevación: 325 m

Código postal: 60600 - 60753

Población: 99,010 (2010)

Tiempo: 34 °C, viento del S a 8 km/h, humedad del 49 %

Hoteles: Precio promedio en hotel tres estrellas: MXN 709 Ver hoteles

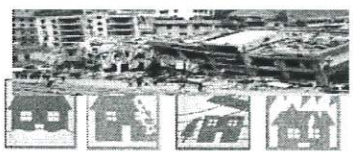
Código de área: 453

Hora local: jueves, 13:44

Presidente municipal: José Luis Cruz Lucatero MORENA

FENÓMENOS GEOLOGICOS

FENÓMENO	RIESGO
Sismos	MUY ALTO
Actividad Volcánica	BAJO
Deslizamiento de suelos	ALTO
Colapso de suelos	ALTO
Hundimiento de suelos	ALTO
Agrietamiento de suelos	BAJO



SANITARIOS/ECOLOGICOS

FENÓMENOS SANITARIOS:

Son todos aquellos que afectan a la salud de una masa poblacional, como son el caso de las epidemias como el cólera, sarampión o SIDA, de plagas como las cucarachas, ratas, abejas africanizadas, etc... En este grupo se destaca la basura, la cual además de alimentar a las plagas, se convierte en foco de infección Agente perturbador de origen sanitario: calamidad que se genera por la acción patógena de agentes biológicos que atacan a la población, a los animales y a las cosechas, causando su muerte o la alteración de su salud. Las epidemias o plagas constituyen un desastre sanitario en el sentido estricto del término. En esta clasificación también se ubica la contaminación del aire, agua, suelo y alimentos. En el caso de **TECNOLÓGICO SUPERIOR DE APATZINGAN** se debe considerar un lugar con riesgo alto de este agente perturbador por la gran afluencia de público el manejo de sustancias quimicas, el aseo constante en nuestras instalaciones es esencial, así como el adecuado control de plagas nos permitirán en gran manera evitar los riesgos de este tipo.

FENÓMENOS SANITARIO – ECOLOGICO

FENÓMENO	RIESGO
Contaminación	ALTO
Epidemias	ALTO
Plagas	ALTO
Lluvia acida	BAJO





FENÓMENOS SOCIO-ORGANIZATIVOS



. **FENÓMENOS SOCIO-ORGANIZATIVOS:**

Son todos aquellos derivados de grandes concentraciones de personas. Este puede ser considerado como el más dañino para la población, y a su vez es el más ignorado. Algunas de sus manifestaciones son: suicidios, violaciones, alcoholismo y drogadicción. También aquí se encuentran las marchas, mítines, manifestaciones, eventos deportivos y musicales, terrorismo, amenazas de bomba, golpes de estado, guerras civiles, etc. Agente perturbador de origen socio-organizativo: Calamidad generada por motivo de errores humanos o por acciones premeditadas, que se dan en el marco de grandes concentraciones o movimientos masivos de población. Debido al gran número de vehículos automotores que circulan por la autopista somos vulnerables a este tipo de fenómenos, de ahí la importancia de la adecuada selección, capacitación y manejo del personal de la estación, la identificación de zonas de riesgo identificar puntos de seguridad además de señalar adecuadamente las rutas de evacuación y rutas de emergencia

FENÓMENOS SOCIO - ORGANIZATIVOS
POR SU UBICACIÓN

FENÓMENO	RIESGO
Problemas provocados por enfrentamientos masivos	ALTO
Problemas provocados por la ubicación de personas en zonas de alto riesgo	ALTO
Interrupción o desperfecto en el suministro u operación de servicios públicos o básicos	ALTO
Accidentes carreteros	MEDIO
Accidentes aéreos	BAJO
Actos de sabotaje y terrorismo.	ALTO



FENOMENO QUIMICO:

INCENDIO:

Este análisis de riesgo está enfocado a determinar el grado de riesgo de incendio en base a la **NOM-002-STPS-2010,** el equipamiento adecuado y la capacitación necesaria para contar con la capacidad de respuesta interna para enfrentar contingencias de fuego en **INSTITUTO TECNOLOGICO DE APATZINGAN**

Concepto	Riesgo de Incendio	
	Ordinario	Alto
Superficie construida, en metros cuadrados	Menor de 3000	Igual o mayor de 3000
Inventarios de gases inflamables, en litros.	Menor de 3000	Igual o mayor de 3000
Inventario de líquidos inflamables, en litros.	Menor de 1400	Igual o mayor de 1400
Inventario de líquidos combustibles, en litros	Menor de 2000	Igual o mayor de 2000
Inventario de sólidos combustibles, incluido el mobiliario del centro de trabajo, en kilogramos	Menor de 15000	Igual o mayor de 15000
Materiales pirofóricos y explosivos, en kilogramos.	No aplica	Cualquier cantidad

TABLA A1 DETERMINACIÓN DEL GRADO DE RIESGO DE INCENDIO NOM-002-STPS-2010

De acuerdo a la tabla anterior y a la información recabada en la empresa se puede determinar que la misma se clasifica en riesgo **ALTO**, por lo que las normas de seguridad, prevención, protección y combate al fuego, deben de cumplir el objetivo de proporcionar los elementos necesarios de respuesta a situaciones de emergencia, que permitan controlar y mitigar alguna contingencia que pudiera presentarse en nuestras instalaciones debido al uso de gasolina y por un mal mantenimiento y limpieza en las instalaciones eléctricas así como de los sistemas despachadores.



DELIMITACIÓN DE ZONAS DE SEGURIDAD INTERNAS Y EXTERNAS (ZONAS DE MENOR RIESGO).

Las zonas de seguridad o de conteo son lugares dentro y fuera del inmueble donde sus ocupantes se deben concentrar con el fin de exponerse menos a un riesgo y pasada la emergencia ser contados, para buscar posibles víctimas. En rigor son zonas de menor riesgo, pues no se puede considerar seguridad absoluta en una situación de emergencia.

Dentro del inmueble en estudio se han determinado algunas zonas de seguridad para diversas contingencias, cabe hacer mención que durante el desarrollo de la emergencia pueden cambiar según la situación que prevalezca. Se han planteado algunos espacios como zonas más seguras en cada área del inmueble. Se establecieron zonas dentro de cada espacio y áreas comunes denominándolas como más seguras que el resto por sus características propias, estas zonas son de conocimiento general entre los que ahí laboran y serán utilizadas como puntos seguros al momento de sismos, situaciones externas que involucren balaceras, en caso de incendio la evacuación será hacia el punto de reunión preestablecido dentro del **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE APATZINGÁN** Agrupándose en este punto hasta el arribo de los servicios de emergencia, para evitar situaciones de riesgo a los trabajadores al arribo de los servicios de emergencia.

CONCLUSION

LA PLANEACIÓN, ORGANIZACIÓN, APLICACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS ACTIVIDADES DE PREVENCIÓN, INTEGRAN EL CAMINO QUE, ANTE EL IMPACTO DE UN FENÓMENO PERTURBADOR, EN UN ALTO PORCENTAJE GARANTIZA LA SEGURIDAD DE LAS PERSONAS Y DE SUS BIENES, ASÍ COMO LA DISMINUCIÓN DE PÉRDIDAS.



5.- SEÑALIZACION

5.1.- REFERENCIA SEÑALIZACION

Esta función comprende la elaboración e instalación de señales de tipo informativo, prohibitivo, restrictivo y de obligación, en nuestro inmueble, a partir del análisis de riesgos, homogenizando colores, tamaños, tipo de material y figuras como lo exige la Norma Oficial Mexicana, STPS 026

Colores de Seguridad Significado e indicaciones

Color		Significado
Rojo		Alto, Prohibición Equipo contra Incendio
Amarillo		Precaución, Riesgo, Peligro
Verde		Condición segura Primeros Auxilios
Azul		Obligación, Información

La empresa cuenta con una serie de señalamientos de seguridad distribuidos por todas las áreas de la misma, cuyas leyendas están acorde a las necesidades propias del proceso, agentes y o condiciones de las áreas mismas, cuyo mensaje es informar, restringir o prevenir, ejemplo de ello son las siguientes fotografías.



EQUIPO DE SEGURIDAD

RECURSOS MATERIALES PARA LA ATENCION DE SINIESTROS

EQUIPO CONTRA INCENDIOS QUE SE RECOMIENDA:

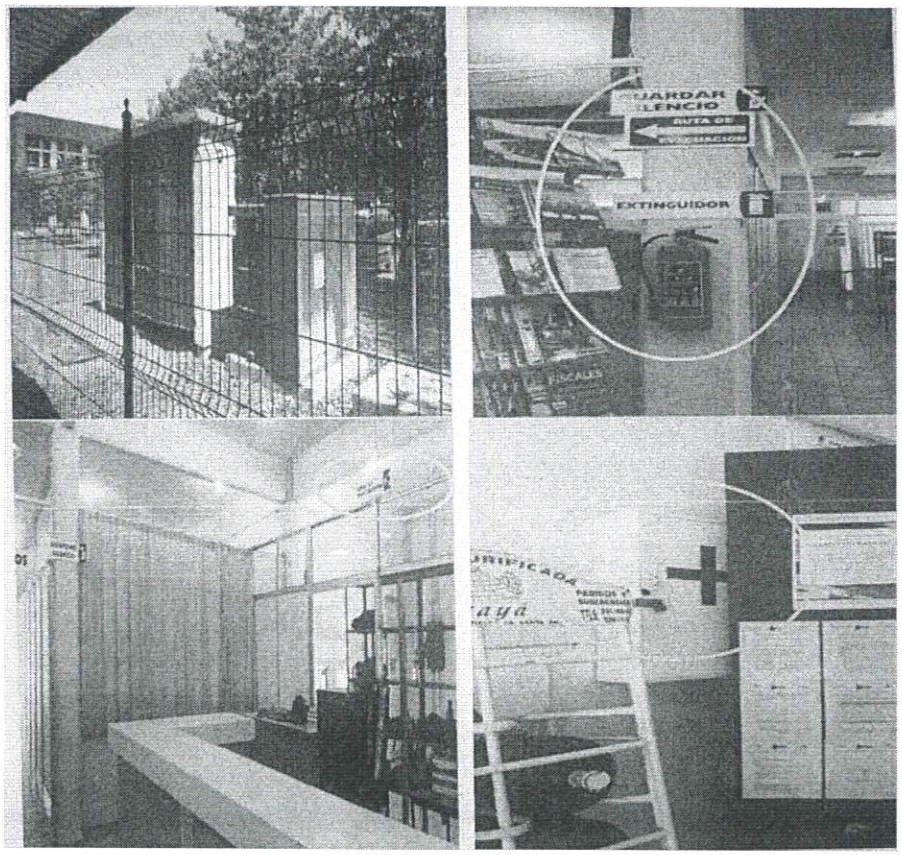
En el inmueble se cuenta con diferentes tipos de equipos para el combate de incendios, entre los que se enumeran los extintores portátiles de POLVO QUIMICO SECO, bióxido de carbono. Existen botiquines de primeros auxilios en diferentes áreas y la señalización de rutas, salidas y punto de concentración son óptimas.

EQUIPO CON QUE SE CUENTA:

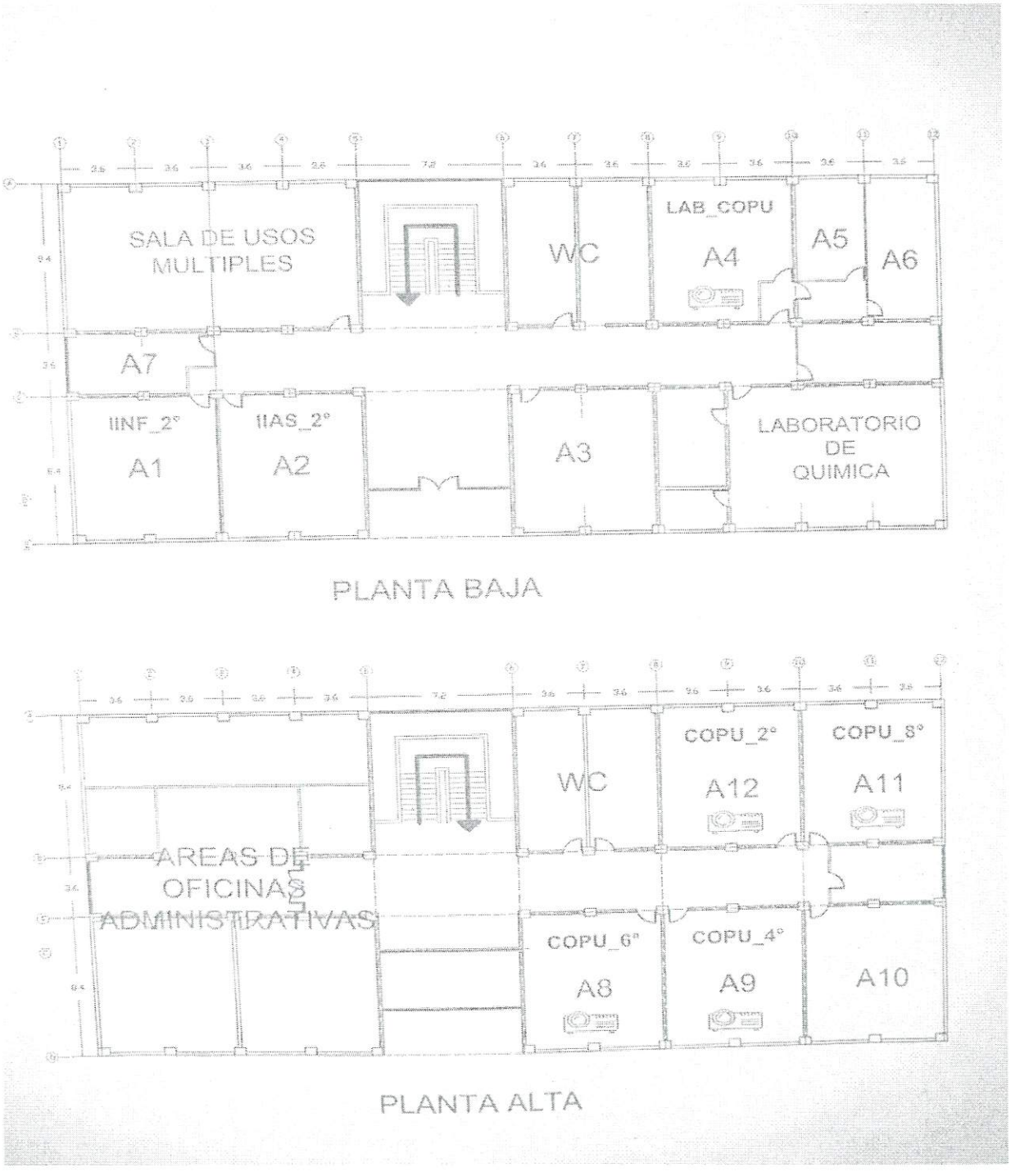
08 EXTINTORES DE P.Q.S. DE 9 KG

02 BOTIQUINES

08 SEÑALAMENTOS INFORMATIVOS, PREVENTIVOS, PRHIBITIVOS Y DE OBLIGACION



5.2.- CROQUIZ DE SEÑALAMIENTOS DEL INMUEBLE



6. MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO

Mantenimiento

El programa de mantenimiento lo integran todas las actividades que se desarrollan en la INSTITUCION para conservar en condiciones óptimas de seguridad y operación los equipos e instalaciones como son: dispensarios, bombas sumergibles, válvulas, tuberías, instalaciones eléctricas, tierras físicas, extintores, drenajes, trampas de combustible, sistemas de recuperación de vapores, sistemas de control de inventarios, monitoreo de fugas, limpieza ecológica, pintura en general, señalamientos, etc.; elaborado principalmente en base a los manuales de mantenimiento de cada equipo o en su caso a las indicaciones de los fabricantes.

Por su naturaleza el mantenimiento se divide en preventivo y correctivo:

- **Mantenimiento Preventivo:** Son las actividades que se desarrollan de acuerdo a un programa predeterminado; permite detectar y prevenir a tiempo cualquier desperfecto antes de que falle algún equipo o instalación; si se lleva a cabo correctamente disminuirá riesgos e interrupciones repentinas.

- **Mantenimiento Correctivo:** Son las actividades que se desarrollan para sustituir algún equipo o instalación por reparación o sustitución de los mismos.

Por seguridad y para evitar riesgos, toda reparación será realizada por personal capacitado; ya sea el personal que trabaja en la Estación de Servicio, o por medio de empresas especializadas, utilizando las herramientas y refacciones adecuadas que garanticen los trabajos de reparación, y atender correctamente y a tiempo cualquier eventualidad.

Bitácora

Para el seguimiento del Programa de Mantenimiento es obligatorio para todas las Estaciones de Servicio, contar con una "Bitácora foliada". En la "Bitácora" se registrarán por escrito de forma continua, a detalle y por fechas, las actividades relacionadas con los equipos e instalaciones, así como la propia operación, mantenimiento, supervisión, etc., de la INSTITUCION.

Extintores

Se implementará un programa de mantenimiento de los extintores instalados en las Estaciones de Servicio.



En cumplimiento a la Norma Oficial Mexicana NOM-002-STPS-2000, relativa a las condiciones de seguridad, prevención, protección y combate de incendios en los centros de trabajo, el mantenimiento de los extintores se sujeta a lo siguiente:

- Los extintores recibirán, cuando menos una vez al año, mantenimiento preventivo, a fin de verificar que se encuentren permanentemente en condiciones seguras de funcionamiento, de acuerdo a lo establecido en la NOM-002-STPS-2000.
- Los extintores se colocarán en lugares visibles, de fácil acceso y libres de obstáculos, de tal forma que el recorrido no exceda de 15 metros desde cualquier lugar de la Estación de Servicio; se fijarán entre una altura del piso no menor de 10 cm, medidos del suelo a la parte más baja del extintor y una altura máxima de 1.50 m, medidos del piso a la parte más alta del extintor; colocarse en sitios donde la temperatura no exceda de 50 °C y no sea menor de -5 °C; estar protegidos de la intemperie; señalar su ubicación de acuerdo a lo establecido en la NOM-026-STPS-1998 y estar en posición para ser usados rápidamente.
- Los extintores serán revisados visualmente al momento de su instalación y, posteriormente, a intervalos no mayores de un mes; y en caso de no cumplir con las condiciones señaladas en la Norma, se someterán a mantenimiento y las anomalías se corregirán de inmediato.
- Durante su mantenimiento se sustituirán temporalmente por equipo del mismo tipo de clasificación y de la misma capacidad.
- El mantenimiento consiste en la verificación completa del extintor, siguiendo las instrucciones del fabricante. Dicho mantenimiento tendrá la garantía de que funcionará efectivamente.
- Se identificará claramente que se efectuó un servicio de mantenimiento preventivo, colocando una etiqueta adherida al extintor indicando la fecha, nombre o razón social y domicilio completo del prestador de servicios.
- La recarga es el reemplazo total del agente extinguidor por uno nuevo, y de la cápsula de gas inerte, entregando la garantía por escrito del servicio realizado y, en su caso, el extintor contará con la contraseña oficial de un organismo de certificación, acreditado y aprobado, en los términos de la Ley Federal sobre Metrología y Normalización.

Instalación eléctrica

Las instalaciones eléctricas serán autorizadas por un perito o una Unidad de Verificación Eléctrica y trabajar en condiciones normales de operación, el mantenimiento se realizará de acuerdo a indicaciones del programa de mantenimiento preventivo o correctivo.

Es importante no instalar equipos adicionales sin la autorización correspondiente de la Unidad de Verificación Eléctrica.

Toda conexión provisional para las actividades de limpieza y mantenimiento estará provista de los cables y las conexiones adecuadas y en el caso de áreas peligrosas, se verificará la ausencia de mezclas de vapores o gases explosivos en rangos de explosividad y en su caso, cumplir con ser a prueba de explosión.



Pavimentos

En la reparación o mantenimiento de pavimentos se seguirá el procedimiento siguiente:

- Limpiar las áreas afectadas.
- Inyectar adhesivo líquido en fisuras o grietas.
- Cuando la reparación abarque superficies de mayores dimensiones, colocar adhesivo líquido en la superficie del concreto antiguo para unirlo con el concreto nuevo.
- Rellenar con reparador epóxico de alta resistencia, mezclado con aditivos como las fibras reductoras de fisuramiento por contracción.

Colocar selladores a base de alquitrán de hulla o materiales elásticos, resistentes a los hidrocarburos en las juntas



7.0.- MEDIDAS DE SEGURIDAD

RECURSOS MATERIALES PARA LA ATENCION DE SINIESTRO

EQUIPOS Y SISTEMAS CONTRA INCENDIO			
SIMBOLO	**EQUIPO**	**CAPACIDAD**	**CANTIDAD**
	EXTINTOR DE P.Q.S.	9.0 KG	08
	EXTINTOR POLVO QUIMICO SECO	30.0 KG	0
	EXTINTOR BIOXIDO DE CARBONO	6.0 KG	0
	HIDRANTE CON MANGUERA 30 MT	30 MT	0
	ESTACIONES DE ALARMA	JALON	1
	PARO DE EMERGENCIA	COMPLETO	00
	BOMBAS CONTRA INCENDIO	GASOLINA	00
	TOMA SIAMESA	EXTERIOR	00
	BOTIQUINES	300 M3	02



9.- CAPACITACION

9.1 DESCRIPCION DE LA CAPACITACION

El personal de **INSTITUTO SUPERIOR TECNOLOGICO DE APATZINGAN** se Prepara como brigada multifuncional por lo que todo el personal ha adquirido conocimientos en materia de prevención de incidentes, uso y manejo de extintores, primeros auxilios básicos, así como evacuación de inmuebles y repliegues de emergencia. Se han conformado como brigada multifuncional y se ha programado una capacitación el miércoles 11 de noviembre del año 2025 en donde se presenta el siguiente programa de cursos.

Curso de uso y manejo de extintores y unidades móviles	Aprovechando la recarga y mantenimiento de sus extintores se llevará a cabo curso teórico y práctico con sus equipos
Curso de actualización de primeros auxilios	Curso de primeros auxilios complementario a lo aprendido en el primer taller y recordatorio de la RCP
Simulacro de incendio	Ejercicio que permitirá poner en uso su sistema de Alertamiento ante incendios y desplegar el plan de emergencias ante esta calamidad conforme a lo aprendido
Simulacro de sismo	Ejercicio que permitirá observar las acciones del personal tanto de repliegue como para la evacuación

9.2 CALENDARIO DE LA CAPACITACION

Brigada	Tema	Lugar	Fecha	Duración
Incendios	Química del fuego Extintores	ITSA	11/11/25	2 hrs
Evacuación	Evacuación de inmuebles	ITSA	11/11/25	1 hrs
Primeros auxilios	Introducción a los primeros auxilios	ITSA	11/11/25	4 hrs.
Incendios	Practica de extintores	ITSA	11/11/25	30MIN
Simulacro de evacuación ante incendios	Ejercicio práctico	ITSA	11/11/25	1 hr



9.3 EVIDENCIA DE CAPACITACION

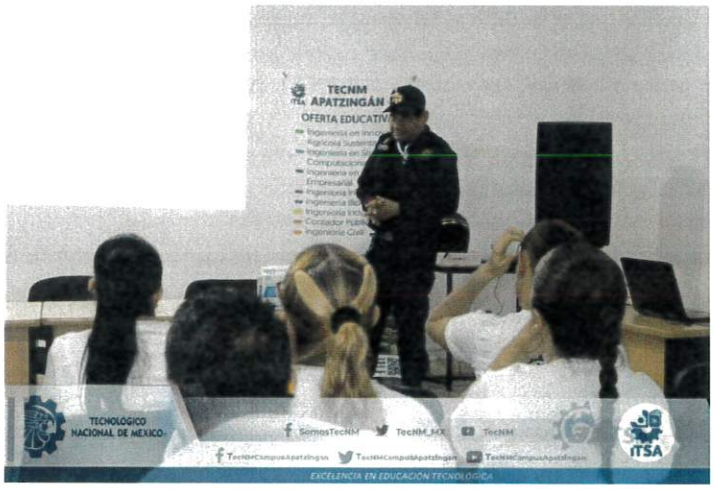








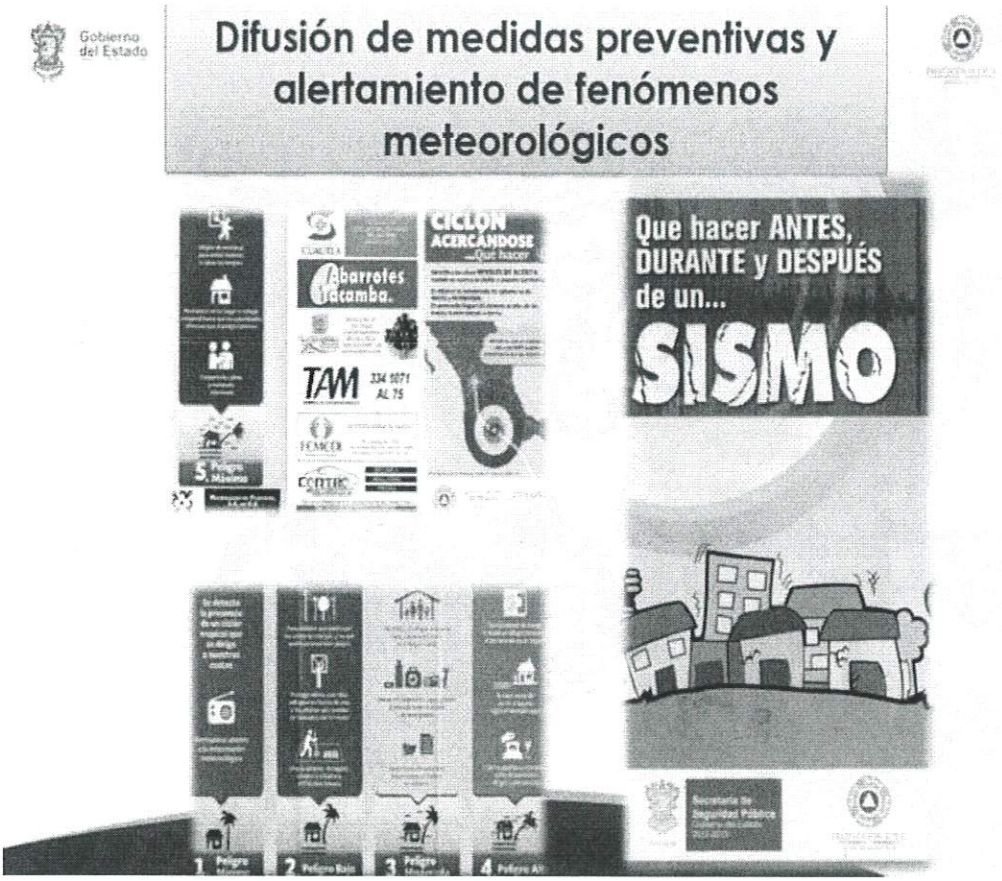




10.- DIFUSIÓN Y CONCIENTIZACIÓN

En el marco de esta función se pretende crear conciencia y promover, entre el personal que labora en **INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE APATZINGAN**, una Cultura de Protección Civil, a través de la capacitación, la elaboración y distribución de diversos materiales impresos conteniendo pautas de actuación para antes, durante y después de la ocurrencia de una calamidad, así como la realización de simulacros con diferentes escenarios para que el personal aprenda como actuar en situaciones críticas.

10.2- MEDIOS DE COMUNICACIÓN Y DIFUSION:



11.- EJERCICIOS Y SIMULACROS

Elementos de evacuación de inmuebles.

_ Definiciones.

Evacuación de inmuebles: Es el desalojo de un inmueble en forma ordenada, segura, eficaz y lo más rápido posible, cuando circunstancias o causas internas o externas amenacen o pongan en peligro la seguridad de sus ocupantes.

Brigada de evacuación: Grupo de personas encargadas de la evacuación en caso de catástrofe, accidente o riesgo. Cuentan con una capacitación y plan determinado para el momento de la emergencia.

_ Estructurar un plan de evacuación.

Una adecuada prevención y preparación es la base para la correcta participación de la brigada de evacuación. Los puntos que se mencionan a continuación pueden tomarse en cuenta para estructurar un plan de evacuación.

Plan de acción: Considera las funciones y responsabilidades de cada uno de los elementos de la brigada. Contempla también los posibles cambios y actualizaciones de acuerdo con la estructura del inmueble y del personal. Las rutas de evacuación y salidas de emergencia deben estar consideradas en este plan, sin olvidar los puntos de reunión y las zonas de seguridad. Deben contar con un plano de las instalaciones que remarque cada ruta, salida y punto de reunión.

Mantenimiento: Se refiere a las actividades de vigilancia para que las rutas de evacuación estén siempre libres de obstáculos. Asimismo, vigilar que las salidas de emergencia estén despejadas y perfectamente identificadas. Colocar señales de rutas, salidas y puntos de reunión en los lugares donde sea necesario.

Simulacros: Se recomienda realizar al menos un simulacro de evacuación al año con el objetivo de que las brigadas no olviden sus funciones. Este ejercicio también es adecuado para evaluar la movilización de la brigada de evacuación y el análisis de los resultados obtenidos. Los simulacros deberán aumentar de dificultad (desde uno con previo aviso hasta uno sin previo aviso) para optimizar la respuesta del personal, e incluso de entidades externas.

Reuniones periódicas: Es aconsejable que la brigada se reúna periódicamente para exponer las problemáticas que pudieran tener y designar responsables para resolverlas. Del mismo modo, las reuniones también pueden servir para verificar que la brigada sigue contando con los elementos humanos necesarios para poder operar adecuadamente.

Desarrollo de elementos de comunicación: Consiste en el desarrollo de procedimientos de comunicación, tanto para la propia brigada de evacuación como para la comunicación con otras brigadas y el personal en general. En estos procedimientos de comunicación se buscará informar el plan a toda la población fija del inmueble así como estadísticas relacionadas con los simulacros realizados.

TIPOS DE EVACUACIÓN

Tipos de evacuación. Existen al menos cinco tipos de evacuación que los responsables del control de emergencias en la planta, deben conocer.

- ***Evacuación lenta:*** Es aquella en la que evacuar de manera acelerada podría ser más peligroso que la misma emergencia, por ejemplo, en el caso de una inundación. En este tipo de evacuación las personas deberán dirigirse por las rutas de escape en forma lenta y ordenada.

- ***Evacuación acelerada:*** La evacuación se realiza a paso veloz, *sin correr* y por las rutas más adecuadas. Éste tipo de desalojos son más adecuados para incendios y como en el caso anterior, deben ser en forma ordenada.

- ***Evacuación intermitente:*** Es la que se realiza por secciones para evitar la saturación de las vías de escape, dando preferencia a las zonas más cercanas a las salidas de emergencia. Es indicada para casos de sismo.

- ***Evacuación forzada:*** Es en la que intervienen equipos de rescate y que se realiza por métodos no convencionales.

- ***Evacuación parcial.*** Es en la que sólo se evacua la zona del peligro, considerando que dicha zona no compromete a toda la instalación.

Brigadistas. Al momento de una emergencia, los brigadistas de evacuación deben estar de acuerdo sobre las funciones que desarrollarán. Entre sus tareas podemos encontrar: evacuación del personal y clientes, control de acceso a la empresa, verificación de personas faltantes, reporte al Coordinador General sobre personas extraviadas, conteo de personas en el punto de reunión, envío
de peticiones por parte de medios de comunicación o autoridades oficiales a la Gerencia, coordinación en el retorno del personal, apoyo a otras brigadas, etc.

Planeación de simulacros.

El objetivo de los simulacros es adquirir un óptimo nivel de desarrollo, ya que permiten aplicar en la práctica los conocimientos y destrezas adquiridas, asimismo, los brigadistas adquirirán nuevas experiencias al enfrentarse a situaciones hipotéticas similares a las que ocurren realmente.

Para planear los simulacros es necesario establecer cuidadosamente con que frecuencia se deben realizar. Por un lado no es recomendable hacerlos muy constantemente, ya que esto les resta seriedad e importancia. Tampoco es conveniente hacerlos esporádicamente, dado que es probable que no se recuerden las indicaciones, errores y correcciones del anterior simulacro. Se considera como un período recomendable aquel que va de 4 a 6 meses.

- Formalización de eventos hipotéticos y diseño del escenario.

La formalización de eventos hipotéticos facilitará el diseño, que en la medida de lo posible debe asemejarse a una situación real de emergencia, marco en el que se llevará a efecto el simulacro. Con este fin se considera lo siguiente:

a) La elección de la calamidad con mayores posibilidades de ocurrencia o de mayor peligrosidad con base en el diagnóstico de riesgo, así como su posible encadenamiento con otras calamidades, por ejemplo: sismo – incendio, derrame de combustibles – incendio, etc.

b) La determinación de las áreas o zonas vulnerables, mismas que se establecerán de acuerdo al fenómeno o fenómenos seleccionados para el simulacro a realizar.

c) La determinación de personas susceptibles a sufrir consecuencias debido al impacto de la calamidad.

Tipos de simulacros.

De manera general se pueden definir dos tipos de simulacros: *con previo aviso* y *sin previo aviso*. Cuando se trate de la primera vez que se ejecuta un simulacro, siempre es recomendable que se dé aviso a todas las personas en las instalaciones, y por supuesto, a quienes tengan alguna actividad en la Unidad Interna de Protección Civil de la empresa.

Si ya se han realizado simulacros con previo aviso y la respuesta ha resultado positiva en todos los aspectos, conviene considerar y realizar un simulacro sin previo aviso. Es importante destacar que los simulacros sin previo aviso pueden traer consecuencias negativas si los resultados de los simulacros con previo aviso no han sido satisfactorios, para ello, y con tal de evaluar la respuesta ante una situación más cercana a la realidad, conviene informar a los participantes sobre la posibilidad de realizar un simulacro de este tipo.

Simulacro con previo aviso.

Se notificará de la realización de este ejercicio a las siguientes instancias:

- Gerencia, asesores y voceros, según el organigrama de la Unidad Interna de Protección Civil en **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE APATZINGÁN** Todo el personal que labora en la empresa.
- Las empresas y vecinos del lugar, con objeto de que tengan conocimiento del mismo y no les cause falsa alarma, evitando de este modo que propicien una movilización innecesaria de los cuerpos de auxilio.
- Las autoridades locales de Protección Civil.
- A los visitantes de la empresa, si es que participarán.

Asimismo, cuando sea posible, se establecerá coordinación con las autoridades de Protección Civil del Estado, a efecto de determinar su participación y contar con asesoría, ya sea para la planeación o ejecución del simulacro.

También es conveniente extender una invitación a los siguientes grupos:

- Grupos de ayuda externos (previa identificación y acuerdo de coordinación) como la Cruz Roja, Cuerpo de Bomberos, Policía, Tránsito Local, etc., para contar con su ayuda en caso de ocurrir algún imprevisto.
- Evaluadores y observadores del simulacro, los primeros se invitan para calificar el ejercicio y los segundos para fungir como testigos.

- Preparación y activación del simulacro.

Se debe realizar un recorrido previo en las instalaciones, a fin de verificar nuevamente si está en condiciones para que se efectúe un simulacro. Se deben verificar: señalamientos, rutas de evacuación, salidas de emergencia, etc.

También se deben prever los equipos de comunicación. Los grupos de observación y evaluación deberán instalarse en lugares estratégicos y en caso de los grupos voluntarios, estarán preparados para intervenir en caso necesario.
Una vez realizadas las acciones de preparación se procederá al INICIO DEL SIMULACRO, consistente en dar la voz de alarma al descubrirse el evento hipotético.
Es importante destacar que la realización de un simulacro debe garantizar la seguridad e integridad de todas las personas que en el participen.

- Evaluación del simulacro.

Una vez finalizado, deben reunirse todos los miembros de la Unidad Interna de Protección Civil con el propósito de consolidar aciertos y corregir fallas, apoyándose en los resultados entregados por los evaluadores del ejercicio.
La evaluación del simulacro se realiza a través de la observación y seguimiento de todo el proceso de ejecución, para ello se elabora un formato con los puntos significativos, el cual, se discute en la reunión mencionada. En esa reunión también se emiten juicios que deberán anotarse y valorarse para corregir errores, y de este modo, hacer más efectiva la respuesta ante un evento real.

- Puntos de evaluación.

Evento hipotético y escenario.

Se observará si efectivamente las situaciones planteadas en el evento hipotético y el escenario ameritaban la evacuación, si el escenario estaba acorde a la calamidad y si esta fue la de mayor probabilidad de ocurrencia.

Voz de alarma.

Se tiene que considerar si hubo un responsable de la voz de alarma, si la emitió oportunamente, si fue escuchada por todas las personas que ocupaban el inmueble y si fue la que inició todo el movimiento para el simulacro.

Rutas de evacuación.

Se deberá tomar en cuenta si las rutas de evacuación fueron las adecuadas y si el paso por ellas no presentó obstáculos.

Señalamientos.

Analizar si las señalizaciones existentes funcionaron conforme a lo previsto.

Equipamiento.

Se observará si funcionaron y fueron suficientes los equipos para la atención de emergencias.

Procedimiento de evacuación.
Se analizará si los procedimientos respondieron a las necesidades de desalojo, considerando aspectos como áreas, personas desalojadas, etc.
Normas de tránsito.
Analizar si se respetaron las normas de tránsito al momento de evacuar, si hubo congestionamientos o si se respetaron las áreas de tránsito de brigadistas.
Tiempo del desalojo.
Se observará la diferencia entre tiempo estimado de desalojo y el tiempo de realización, determinando las causas en casos positivos y negativos. Comparar los tiempos en diferentes simulacros para determinar el tiempo óptimo de desalojo.
Zona de seguridad.
Se analizará si hubo facilidad para su acceso, si estuvo debidamente identificada y ubicada por las personas, si los espacios fueron suficientes y si contaban con la seguridad prevista.

Actuación de los Coordinadores de Brigadas.
Se observará si cumplieron con sus funciones, si tomaron las decisiones más adecuadas, si mantuvieron el control de sus brigadas y de las personas bajo su responsabilidad y además, si verificaron que toda persona bajo su responsabilidad llegara sin contratiempos al punto de reunión o concentración.
Actuación de los brigadistas.
Se analizará si cumplieron con sus funciones y con las instrucciones de los coordinadores de brigada. Se evaluará su comportamiento durante el simulacro.
Actuación de los apoyos externos.
Se observará si acudieron oportunamente, si se organizaron con el Coordinador General, si cumplieron con la función a su cargo, y finalmente, también se evaluará si fueron los adecuados o necesarios.
Actuación del personal en general.
Se analizará si cumplieron con las normas preestablecidas, si acataron las indicaciones de las Brigadas internas, y por último, se evaluarán las conductas asumidas durante la ejecución del simulacro.
- Aspectos finales en la realización de simulacros.
Es importante registrar las situaciones extraordinarias que se presenten, e informar con detalle a los participantes del simulacro el resultado de la evaluación, exhortándoles a hacerlo cada vez mejor. Con esto no sólo se pretende mejorar la respuesta del personal ante los ejercicios, también, crear conciencia de que una buena preparación, evitará pérdidas humanas en una emergencia real.

11.1 CALENDARIO DE SIMULACROS

2025													
No	Actividad/Mes	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEP	OCT	NOV	DIC
1	Simulacro Interno											X	
2	Simulacro Externo									X			

MEDIDAS DE SEGURIDAD INTEGRAL

ESTABLECER LA POLÍTICA DE SEGURIDAD DE **INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE APATZINGÁN**

Los riesgos a los que se ven expuestos los eventos de este tipo llevan consigo la creación de directrices que orienten hacia un uso responsable de los recursos y evitar su uso indebido, lo cual puede ocasionar serios problemas a los activos de las instalaciones. Las políticas de seguridad son documentos que constituyen la base del entorno de seguridad de un evento y deben definir las responsabilidades, los requisitos de seguridad, las funciones, y las normas a seguir por los trabajadores de la expo fiesta.

QUÉ DEBE INCLUIR SU POLÍTICA DE SEGURIDAD DE **INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE APATZINGAN**

Responsables del desarrollo, implantación y gestión de la política

- Jefe de Seguridad. Personal encargado de realizar, supervisar, inspeccionar, modificar las normas y reglas establecidas en la política de seguridad.

-. Personal encargado de, en virtud de la política de seguridad establecida, asignar roles de acceso al recinto, proveer de identificaciones, controlar la entrada y salida del recinto, identificación y resolución de incidencias, etc.

CREE UN REGLAMENTO

Un Reglamento de uso aceptable es un documento en el que se informa a los empleados de lo que pueden y no pueden hacer dentro del recinto. Ponga por escrito las normas que espera que se cumplan. Puede describir su política sobre los accesos al recinto, indicar la frecuencia de cambio de identificaciones o mencionar el riesgo que supone el ingreso de desconocidos al recinto. También puede incluir la prohibición de actividades que puedan afectar el orden del recinto. En este documento, que debe ser firmado por todos los empleados, tienen que constar las sanciones (en casos extremos, incluso el despido) por contravenir esas normas. En su calidad de director del evento, también deberá firmar una copia de la directiva.

Si la directiva es larga y detallada, ayude a los empleados a recordar los puntos principales con un resumen de una página que puede distribuir y colocar cerca de sus estaciones de trabajo.

11.3 evidencia fotográfica





PROGRAMA ESCOLAR DE PROTECCION CIVIL

SUBPROGRAMA DE AUXILIO



1.- PLAN DE ALERTAMIENTO INTERNO

El objetivo de este plan de acción de emergencias es el de considerar el conjunto de acciones encaminadas a:

- Crear una cultura y concientización en cuanto a protección civil se refiere, al cumplir con las disposiciones que nos rigen en la materia, contando con un plan interno.
- Contar con la capacitación adecuada para mitigar o disminuir los efectos de cualquier eventualidad que pueda presentarse.
- Efectuar periódicamente los simulacros contenidos en el plan de acción de emergencias, apegándose al calendario previamente establecido.

Acciones:

- El inmueble, objeto del presente estudio, atenderá todas las mejoras que se puedan realizar, detectando las anomalías que existan en cada una de sus partes y corregirlas de inmediato o en forma programada.
- Elaborar un programa de revisión y mantenimiento para todas aquellas instalaciones que por su uso o antigüedad puedan encontrarse deterioradas para ser reparadas o sustituidas.

El desarrollo del presente programa está basado en el establecimiento de medidas y dispositivos de protección, seguridad y autoprotección para el personal, proveedores y bienes de la empresa pro activa medio ambiente, ante la eventualidad de un desastre o calamidad.

Ya que el comité interno de protección civil de **INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE APATZINGAN** Juega un papel primordial en una situación de desastre, de su organización y capacidad de respuesta, dependerá la atención adecuada de los heridos y personas lesionadas, así como de todas aquellas acciones que eviten la pérdida de vidas.

2 .-PROCEDIMIENTOS DE EMERGENCIA

QUE HACER EN CASO DE SISMO

Los accidentes más comunes durante un sismo son consecuencia de:

- Derrumbes parciales de edificios, que provocan caída de muros divisorios, cornisas, marquesinas, falsos plafones y unidades de iluminación.
- Caída de vidrios rotos de ventanas.
- Caída de libreros, muebles y otros enseres, en el interior de los inmuebles.
- Incendios.
- Caída de cables de energía eléctrica.
- Actos humanos provocados por el pánico (salir corriendo a la calle, empujar a otros, etc.).

ACCIONES ANTES DEL SISMO

- Participa en las acciones de Protección Civil que se lleven a cabo en tu inmueble, y en caso de que desees participar como elemento de alguna brigada de auxilio participa en la capacitación necesaria.
- Infórmate sobre cuáles son las medidas de protección que debes tomar en caso de sismo.
- Identifica las zonas de menor riesgo, para protegerte en el caso necesario. Así como las rutas de evacuación y salidas de emergencia próximas a tu área de trabajo.
- En caso de que identifiques alguna anomalía o deterioro en las instalaciones eléctricas de tu área de trabajo o algún otro riesgo repórtalo con el encargado de mantenimiento para que se tomen las medidas necesarias.
- Prepare, estudie y practique con sus compañeros de trabajo un plan de emergencia en caso de sismo y realiza simulacros para llevarlos a la práctica.
- Promueve entre tus compañeros de trabajo la ubicación de los paros de emergencia de la energía eléctrica.

- Conoce la ubicación del directorio de emergencia en caso de que se requiera tu ayuda para llamar alguna corporación de apoyo externo. Como son: Cruz Roja, Protección Civil, Hospitales, Bomberos, Policía, entre otros.
- Debes conocer la responsabilidad que te corresponde en caso de emergencia y las acciones que tienes que realizar, según tu cargo y área de trabajo.
- Si en tu área de trabajo utilizas objetos grandes en anaqueles colócalos en las áreas bajas, además si utilizas algunos solventes, cuida no almacenarlos en recipientes de cristal, ya que pueden caer y derramarse al romperse el recipiente.
- Fija a la pared cuadros, espejos, armarios, libreros y estantes. Evita colocar objetos pesados en la parte superior de éstos.
- Es conveniente que usted conozca la profesión o actividad laboral de sus vecinos o compañeros de trabajo, por si llegara a necesitar ayuda.

ACCIONES DURANTE UN SISMO

- Trata de mantener la calma y ubícate en las zonas de seguridad del lugar en que te encuentres al momento del sismo y procura protegerte de la mejor manera posible, permaneciendo dónde estás. La mayor parte de los heridos en un sismo se ha producido cuando las personas intentaron entrar o salir de las casas o edificios.
- Da indicaciones a los clientes que no traten de salir, y que se protejan.
- Aléjate de ventanas, espejos y artículos de vidrio que puedan quebrarse, así como de estantes o anaqueles.
- Evita estar bajo candiles y otros objetos colgantes.
- Retirado de libreros, gabinetes o muebles pesados que podrían caerse o dejar caer su contenido.
- Retírate de equipos calientes.
- NO trates de salir utilizando elevadores o escaleras durante el sismo.
- Si te encuentras en el exterior realizando alguna actividad, busca ahí un refugio. Asegúrate de estar a salvo de cables, postes, árboles y ramas, escaleras exteriores, balcones, aleros, chimeneas, macetas y de cualquier otro objeto que pueda caer, especialmente si te encuentras en zonas de edificios de muchos pisos cuyas ventanas y fachadas pueden esparcir escombros peligrosos sobre las calles.

- Indica al personal que mantengan la calma y se mantengan en su lugar protegiéndose la cabeza. En el caso de que las personas hagan caso omiso de permanecer en su lugar, y ya se estén trasladando hacia las salidas de emergencia, deles indicaciones de que mantengan la calma y que salgan sin *CORRER, EMPUJARSE NI GRITAR.*
- De ser posible, baja los interruptores de energía eléctrica que estén próximos a tu ubicación.
- En caso de ausencia de energía eléctrica no enciendas cerillos o cualquier fuente de calor ya que puedes provocar un incendio.
- Cierra válvulas y llaves de gas (si es posible).
- Desconecta aparatos eléctricos y maquinaria.

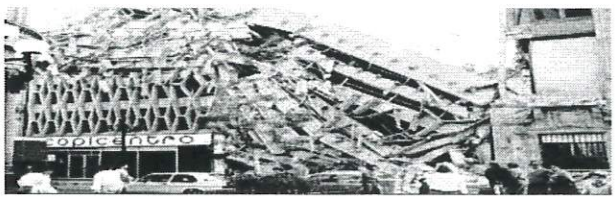
ACCIONES DESPUÉS DE UN SISMO

- Identifica el código de Alertamiento para tomar las acciones correspondientes previamente establecidas.
- Coordínate con los brigadistas y sigue las indicaciones del Jefe de la Unidad Interna de Protección Civil
- Muestra seguridad y tranquilidad para que estas las puedas transmitir a las personas que estén a tu alrededor.
- Si das indicaciones a los pacientes o compañeros hazlo de manera segura y con voz de mando, cuidando de que éstas sean lo más claras posibles y acordes a las acciones que se estén tomando.
- En caso de haber quedado atrapado, conserva la calma y trata de comunicarte al exterior golpeando con algún objeto, habla o grita como último recurso.
- En el caso de que encuentres personas lesionadas pide apoyo de la brigada de Primeros auxilios, indicando el lugar exacto donde éstas se encuentran, y si es posible ayuda, si no es seguro retírate.
- No utilices los elevadores y antes de utilizar escaleras se cauteloso con las escaleras; podrían haberse debilitado con los sismos.
- Evita pisar o tocar cualquier cable caído o suelto.

- Evalúa el lugar donde te localizas y en caso de identificar algún daño en la estructura que represente un riesgo, aléjate y comunícalo al jefe de la Unidad Interna de protección Civil.
- No enciendas cerillos, velas, aparatos de flama abierta o eléctrica, hasta asegurarte que no haya fugas de gases o problemas con los sistemas eléctricos.
- Si localizas un fuego que inicia, busca el extintor más cercano y úsalo, si no es posible retírate cuanto antes.
- En caso de derrame de líquidos inflamables o tóxicos, limpia la zona inmediatamente.
- No utilices el teléfono a menos de que sea para llamar a corporaciones de auxilio cuando te de esta indicación el responsable del inmueble, o la persona con mayor autoridad en el inmueble en ese momento.
- Cuando abras alacenas, estantes o roperos, hazlo cuidadosamente porque los objetos pueden haberse desacomodado y te pueden caer encima.
- No propagues rumores ni hagas caso de ellos, porque pueden causar pánico.
- Atiende las indicaciones de las autoridades o de las brigadas de auxilio.

SI ES NECESARIO EVACUAR:

- Al salir, hazlo con cuidado y orden; sigue las instrucciones de las autoridades o de las brigadas de auxilio. *NO CORRAS; NO GRITES; NO EMPUJES.*
- Esté preparado para futuros sismos, también llamados réplicas. Estos pueden ocasionar daños adicionales.
- Debes guiar a las personas y niños a una zona segura fuera del inmueble. Por lo que debes indicarles la ruta de evacuación a seguir.
- En caso de riesgo inminente debes salir y trasladarte al punto de reunión, para agruparte con todos tus compañeros, y que las brigadas se organicen para realizar una inspección al inmueble.



QUE HACER EN CASO DE UN INCENDIO

ANTES

- Revise periódicamente la instalación eléctrica.
- Recuerde que todo contacto o interruptor eléctrico debe tener su tapa debidamente aislada.
- No sobrecargue los enchufes con demasiadas clavijas, distribúyalas o solicite la instalación de circuitos adicionales.
- Tenga especial cuidado con las parrillas eléctricas y con aquellos aparatos de mayor consumo de energía, como planchas, lavadoras, radiadores, refrigeradores y hornos, ya que el sistema puede sobrecalentarse.
- Evite improvisar empalmes en las conexiones y cuide que los cables de los aparatos eléctricos se encuentren en buenas condiciones.
- Los enchufes deben encajar perfectamente en la toma de corriente para evitar sobrecalentamientos. Si los enchufes se calientan, contacte rápidamente con su técnico.
- Encargue a un técnico las revisiones y composturas de instalaciones y aparatos eléctricos, si usted no tiene conocimientos necesarios para efectuarlas.
- Antes de cualquier reparación de la instalación eléctrica, desconecte el interruptor general y compruebe la ausencia de energía.
- No sustituya los fusibles por alambres u otro objeto metálico.
- No conecte aparatos que se hayan humedecido y cuide que no se mojen las clavijas e instalaciones eléctricas.
- No tape las lámparas, bombillas o electrodomésticos con telas. El calentamiento puede ocasionar incendios.
- Si cuenta con suministro domiciliario de gas por tubería sea cuidadoso al manipular los elementos de la instalación. Realice mantenimiento preventivo según indicaciones del distribuidor.
- Revise periódicamente que los tanques, tuberías, mangueras y accesorios de la instalación de gas estén en buenas condiciones.

Coloque espuma de jabón en las uniones para verificar que no existen fugas; si encuentra alguna, suspenda el suministro, repare la fuga o repórtela a quien le surte el gas.

- Guarde los líquidos inflamables en recipientes irrompibles con una etiqueta que indique su contenido; colóquelos en áreas ventiladas. Nunca fume en estos lugares.
- Utilice los líquidos inflamables y aerosoles sólo en lugares ventilados, lejos de fuentes de calor y energía eléctrica.
- Apague perfectamente los cerillos y las colillas de cigarros
- Procure contar con uno o más extintores en un lugar accesible, asegúrese de conocer cómo manejarlos y vigile que se encuentren en condiciones de servicio.
- Tenga a la mano una linterna por si falla el suministro de electricidad.
- Siempre tenga a la mano los números telefónicos de los bomberos, Cruz Roja, central de fugas y unidades de protección civil. Teléfono 066 emergencias

DURANTE

- Conserve la calma y procure tranquilizar a sus compañeros.
- Si detecta fuego, calor o humo anormales, de la voz de alarma inmediatamente.
- Si el incendio es pequeño, trate de apagarlo, de ser posible con un extintor. Si el fuego es de origen eléctrico no intente apagarlo con agua.
- Si el fuego tiende a extenderse, llame a los bomberos (911) o a las brigadas de auxilio y siga sus instrucciones.
- Si es posible corte los suministros de energía eléctrica y de gas.
- No abra puertas ni ventanas, porque con el aire el fuego se extiende.
- En caso de evacuación, no corra, no grite, no empuje. Tenga presente que el pánico es su peor enemigo.
- No pierda tiempo buscando objetos personales.

- Diríjase a la puerta de salida que esté más alejada del fuego. En caso de que el fuego obstruya las salidas, no se desespere y aléjese lo más posible de las llamas, procure bloquear totalmente la entrada del humo tapando las rendijas con trapos húmedos y llame la atención sobre su presencia para ser auxiliado a la brevedad.
- Si hay gases y humo en la ruta de salida, desplácese "a gatas" y de ser posible tápese nariz y boca con un trapo húmedo.
- Si el incendio afecta al edificio y la densidad del humo le permite salir, respire a través de una prenda mojada y diríjase a la calle rápidamente, pero sin correr.
- Si al abrir la puerta percibe gran cantidad de humo y elevada temperatura, ciérrela, acuda a la ventana o balcón que dé a la calle y hágase ver para proceder a su rescate. No rompa ventanas cuando se encuentre en pisos altos, ya que ingresará humo más rápido al lugar donde se encuentra usted.
- Si se incendia su ropa, deténgase, tírese al suelo y ruede hasta sofocar las llamas.
- Antes de abrir una puerta, tóquela; si está caliente no la abra, el fuego debe estar tras ella.
- Al llegar los bomberos o las brigadas de auxilio, infórmeles si dentro hay personas atrapadas.
- Una vez fuera del inmueble, aléjese lo más que pueda para no obstruir el trabajo de las brigadas de auxilio.

DESPUÉS

- No pase al área del siniestro hasta que las autoridades lo determinen.
- Espere el diagnóstico de las autoridades y los expertos para poder entrar nuevamente al lugar.
- Si existen dudas sobre el estado del lugar consulte con los expertos para saber si puede volver a utilizarse.
- Haga que un técnico revise las instalaciones eléctricas y de gas, antes de conectar nuevamente la corriente y de utilizar la estufa y el calentador.
- Deseche alimentos, bebidas o medicinas que hayan estado expuestas al calor, al humo o al fuego.

QUE HACER EN CASO DE INUNDACION

Una inundación es la ocupación por parte del agua de zonas que habitualmente están libres de ésta, bien por desbordamiento de ríos o por lluvias torrenciales o deshielo, o mares por subida de las mareas por encima del nivel habitual o por avalanchas causadas por maremotos.

Las inundaciones fluviales son procesos naturales que se han producido periódicamente y que han sido la causa de la formación de las llanuras en los valles de los ríos, tierras fértiles donde tradicionalmente se ha desarrollado la agricultura en riberas.

La principal causa de las inundaciones fluviales suelen ser las lluvias intensas donde la gravedad depende de la región y que se producirá en función de diversos factores meteorológicos.

Hay casos en que las inundaciones se producen en forma casi instantánea, llegando a su nivel más alto en sólo algunos minutos, por ejemplo, cuando hay intensas lluvias en un breve período de tiempo. Estas aguas pueden ser muy rápidas, es factible que alcancen una altura de hasta 6 metros y que su fuerza arrase con árboles, puentes y otras construcciones. La mejor opción es buscar refugio rápidamente en un lugar alto.

QUE HACER EN CASO DE INUNDACION

ANTES

- Tomar en cuenta los siguientes aspectos:
- Las instalaciones del inmueble se ubican en zona con riesgo de inundación.
- Infórmate si ha sufrido anteriormente inundaciones y que frecuencia y magnitud han presentado.
- Cuando se identifique que el inmueble esta propenso a inundaciones realice las siguientes acciones:
- Coloque equipos eléctricos y electrónicos e insumos que puedan dañarse por humedad, lejos de las zonas bajas del edificio. De esta forma, usted aumenta la posibilidad de que estos bienes estén seguros cuando ocurra una inundación y así recuperar la operatividad de su negocio en un tiempo sumamente corto.

- En el caso de que la subestación eléctrica y la planta de energía eléctrica de emergencia se encuentre en una zona baja, solicitar la reubicación hasta que este fuera de contacto con el agua.
- En el caso de que el inmueble este propenso a inundaciones, ubicar zonas de seguridad dentro y fuera del inmueble para que estos sean las zonas de concentración de alumnos y compañeros en caso de inundación.
- Promueva entre sus alumnos y compañeros las medidas preventivas y de acción de emergencia en caso de inundación.
- Guarde los documentos importantes del inmueble en bolsas de plástico para evitar su pérdida o destrucción, (pólizas de seguro, documentos financieros y de valor o intercambiables por recursos económicos, convenios de apoyo con otras negociaciones, etc.)
- Tenga disponibles lámparas de mano, radios portátiles y pilas suficientes, de preferencia en cada ubicación de equipo de emergencia, verificando de manera paulatina su correcto funcionamiento.
- Manténgase informado a través de los medios de comunicación de los avisos sobre posibles inundaciones o fuertes lluvias.
- Cuando el inmueble se vea amenazado de inundación o encharcamiento, realizar una evacuación parcial o total del edificio y desconecte la energía eléctrica, (Si es necesario).

DURANTE

- Ante todo, conserve la calma y manténgase pendiente en coordinación con las brigadas de auxilio.
- Manténgase atento a los avisos de protección civil de su localidad, a través de los medios de comunicación.
- Alerte a sus compañeros para organizar las acciones a seguir, evite pánico.
- Siga las indicaciones de los integrantes de las brigadas de auxilio y de las autoridades.
- Prepárese y coordínese para trasladarse a un lugar seguro si llegara a ser necesario.
- No se acerque a postes o cables de electricidad averiados, recuerde que el agua es conductora de electricidad.
- Lleve consigo sólo lo indispensable.

- En caso de abandonar el inmueble evite caminar por las zonas inundadas; aunque el nivel de agua sea bajo puede subir rápidamente, aumentando el peligro.
- Aléjese y mantenga alejados a los menores y compañeros de cualquier objeto que pueda caerles encima.
- Esté pendiente de los avisos de alerta y mantenga informados al personal y compañeros sin provocar pánico.
- En caso de que el inmueble se vea afectado por inundación que entorpezca el funcionamiento vital del mismo de manera parcial o total, el director es el único que puede dar información de los daños a los medios de comunicación.

ACCIONES DE REPLIEGUE AL INTERIOR DEL EDIFICIO

- No siempre la mejor opción es abandonar el inmueble, si la inundación es inevitable o se está presentando de manera rápida o en caso de quedar atrapado, CONSERVE LA CALMA. Diríjase a la zona más alta y segura, y permanezca ahí.
- Es preferible ante una inundación o desborde del canal mantener al total de personas en la planta alta del inmueble, de preferencia haga corte total de corriente eléctrica para evitar cortos o lesiones por electrocución (si es posible)
- Evite salir ya que 15cm de agua corriendo velozmente son suficientes para arrastrar a una persona adulta.
- Mantenga alguna distracción para los menores y así evitar pánico.
- Realice un conteo del total de personas.
- Coordine al personal de manera que haya una cantidad considerable de adultos por cada grupo de menores y un encargado por cada grupo. (CUANDO CORRESPONDA)

Pida ayuda al Cuerpo de Bomberos o policía, TEL. 911, reportando:

1. La dirección del inmueble.
2. Cantidad de personas atrapadas y su situación, es decir, en que parte del inmueble están
3. Cantidad de adultos y menores
4. Si alguien resulto lastimado o tiene alguna necesidad en especial.

Esto ayudará a hacer un rescate más rápido y que lleguen los recursos de apoyo necesarios.

- Si el nivel de agua sube, no intente salir, espere al servicio de emergencias, muchas veces
- se requiere equipo especial como cuerdas y otros aditamentos con los que no cuenta su inmueble o procedimientos especiales para evitar lesiones, NO SE EXPONGA, es preferible esperar que exponerse a los peligros de una inundación. Si hay otros lugares afectados es probable que los servicios de emergencia tarden.

DESPUÉS

- Revisar el inmueble para realizar una evaluación de daños y restablecer los servicios vitales del mismo.
- Limpie inmediatamente las sustancias inflamables, o tóxicas, en el caso de que se hayan derramado.
- No pise ni toque cables eléctricos caídos.
- No utilizar ningún aparato eléctrico sin antes revisar completamente que no existe riesgo de choque eléctrico.

QUÉ HACER EN CASO DE ASALTO

- Ante todo, mantenga la calma.
- No oponga resistencia, menos aún si los delincuentes portan armas.
- Trate de memorizar lo que escucha.
- Nunca vea a los asaltantes a los ojos.
- Si los delincuentes escapan en un vehículo memorice y anote el número de placas, el modelo, el color y marca del mismo.
- Si lo toman como rehén, no se resista, ni trate de escapar.
- No toque ningún objeto que haya sido tocado por los asaltantes.
- En caso de disparos tírese al suelo y cúbrase la cabeza.
- Por ningún motivo persiga a los asaltantes.
- Reporta inmediatamente el incidente.

CUANDO EL ASALTO SE TRANSFORMA EN TOMA DE REHENES

Los casos de delitos con toma de rehenes han aumentado en forma alarmante en toda la región, incluyendo a países en los que este delito era prácticamente desconocido. Por ello están incluso surgiendo cursos especiales de "Como aprender a ser rehén", y el gran problema es que si bien pueden estar más expuestas las personas adineradas o con un alto grado de exposición social, esta situación le puede pasar a cualquiera.

La toma de rehenes puede deberse a varias circunstancias. Un grupo político puede tomar rehenes para intentar conseguir sus objetivos, o un grupo de ladrones puede tomar como rehenes a los clientes en una sucursal bancaria cuando el asalto fracasó y se ven rodeados por fuerzas policiales... sea como sea, esto no cambia la esencia del problema.

Fases de la crisis; de un modo u otro, las crisis de rehenes tienen tres fases o momentos:

LA TOMA: Es un momento muy peligroso para la víctima. El delincuente está dominado por un muy alto grado de ansiedad.

EL CAUTIVERIO: Es la etapa menos peligrosa para la víctima

EL RESCATE: Es un momento crítico, por las actitudes que pueden asumir captores y rehenes ante la irrupción de los grupos policiales o la entrega del o los delincuentes.

QUE HACER DURANTE

1. Mantener la calma. La pérdida de control por el rehén genera violencia en el captor, que puede golpear al rehén o incluso asesinarlo.
2. No contradecir al delincuente.
Obedecer sus indicaciones y no estimular su ansiedad.
3. No establecer vínculos con el captor.
No dialogar con él, no entablar trato personal, familiarizarse ni establecer ninguna clase de vínculos. Recordar que esta persona (que quizás puede ser muy joven, o ser una mujer, etc.) Está dispuesta a matar, y la vida del rehén está en serio peligro en todo momento.

4. No intervenir en la negociación.
No intentar negociar por su cuenta, ni intervenir en la negociación. Los negociadores de la policía o el gobierno son profesionales, y están preparados para estas situaciones.
5. Confiar en la policía. La policía tiene profesionales entrenados que saben qué hacer.
6. Durante la entrega, o la irrupción de los grupos tácticos policiales: Mantener las manos en alto, sin sostener nada en ellas, con las palmas hacia delante y los dedos bien abiertos y separados. Si ingresan grupos especiales a rescatar a los rehenes, demostrar claramente que no se es una amenaza y no se tienen armas o elementos contundentes en la mano.

QUE HACER EN CASO DE AMENAZA TERRORISTA

ANTES

En los inmuebles situados sobre vías que tengan opción de parqueo de vehículos, se deben crear rutinas de verificación que permitan detectar la presencia de vehículos sospechosos; si cuenta con personal de vigilancia, involucre a los guardas para estos propósitos. Si detecta situaciones irregulares, se debe avisar inmediatamente a las autoridades respectivas Si las posibilidades lo permiten procure censar los vehículos que tradicionalmente parquean en su área.

Se recomienda, en estacionamientos, adoptar programas de revisión de los vehículos que ingresen y controlar el tránsito de los visitantes dentro del edificio.

Fachadas de las edificaciones tienen alto componente de vidrio, se recomienda instalar película anti estallante, la cual tiene como propósito evitar que los cristales se conviertan en proyectiles en caso de ruptura por onda explosiva.

Procure sacar las bolsas de la basura únicamente cuando el vehículo recolector se esté aproximando, con el propósito de evitar la aglomeración de bolsas en la calle, donde fácilmente se pueden ocultar artefactos explosivos. Se recomienda evitar la presencia de botes de basura en áreas donde haya tráfico de público.

Procure concertar medidas orientadas a la verificación de las zonas aledañas, identificación de vehículos o de personas o paquetes sospechosos. Para dar la alerta cuando sea necesario.

Cuando detecte presuntos empleados o contratistas de empresas de servicio público o privadas ejecutando labores en el sector, procure llamar a dichas empresas para confirmar la veracidad de estos trabajos. Si la confirmación no es exitosa avise a las autoridades.

Cuando observe situaciones inusuales en el inmuebles como excesivo movimiento de personas, ruidos extraños, flujo de materiales poco comunes (tubos, equipos de soldadura, bolsas), avise a las autoridades.

Control de Visitantes:

El personal de recepción o los funcionarios que atienden público deben estar atentos al ingreso y recepción de paquetes, cajas, bolsas, etc., para verificar que efectivamente corresponden a elementos autorizados.

Todo el personal debe mantener en orden sus puestos de trabajo y hacer verificaciones periódicas, con el objeto de identificar la presencia de paquetes extraños.

Servicios de emergencias se recomienda mantener actualizada la información de médicos y centros de salud, entre otros, más cercano a su inmueble.

Evite hacer presencia en la zona afectada. Esto dificulta la labor de las autoridades, pero, ante todo, pone en riesgo su integridad personal ante eventuales nuevas explosiones.

Esté alerta. Siga las indicaciones de las autoridades para detectar riesgos e informe inmediatamente sobre las situaciones sospechosas (cualquier situación sospechosa) dando información concreta y detallada.

DURANTE

Ver el procedimiento de Amenaza de bomba o artefacto explosivo.

DESPUÉS

Deberá evacuarse el inmueble y reingresar a este solo hasta que la autoridad competente lo considere necesario.

AMENAZA DE EXPLOSIVOS

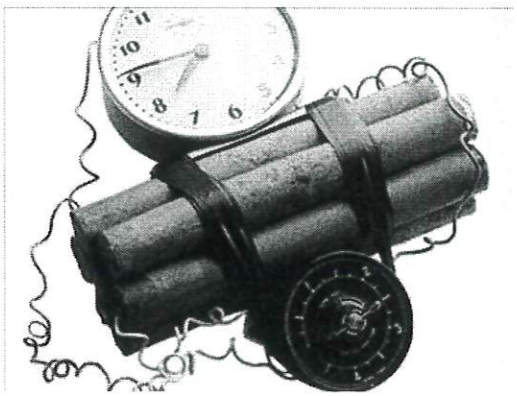
ACCIONES ANTE UN CASO DE AMENAZA DE BOMBA:

En caso de que reciba una llamada telefónica amenazando de la existencia de un artefacto explosivo:

- Tome en serio cualquier amenaza, puede peligrar su vida y la de sus compañeros
- Trate de mantener la comunicación con quien está profiriendo las amenazas, procure obtener la mayor cantidad de información.
- Al registrarse una llamada de amenaza por artefacto explosivo es conveniente tomarla en serio y con tranquilidad, poner atención en todas y cada una de las palabras que se mencionen durante la conversación ya que de ellas se puede desprender la mínima pista para detectar el origen de la llamada.
- Trate de basarse en la información de la tarjeta amarilla de amenaza de bomba.
- Preste atención a la voz que escucha
- El tipo de lenguaje proporciona en ocasiones pistas determinantes
- Es importante identificar los ruidos de fondo donde se origina la llamada

PROCEDIMIENTO PARA AMENZA DE BOMBA

Toda amenaza debe ser tratada como real hasta que las autoridades correspondientes desvirtúen su veracidad.



TARJETA AMARILLA

LLENAR EN CASO DE AMENAZA DE BOMBA

Fecha..... Hora.....
Voz
Masculina.....Femenina.....Infantil

SI ES POSIBLE HAGA LAS SIGUIENTES PREGUNTAS

¿Cuándo estallará la bomba?
.....
¿Dónde se encuentra colocada?
.....
¿Qué aspecto tiene la bomba?
.....
¿Qué desencadenará la explosión?
.....

¿Colocó la bomba Ud. mismo?
.....
¿Por qué, que pretende?
.....
¿Pertenece a algún grupo terrorista?
.....

TEXTO EXACTO DE LA AMENAZA

Voz del comunicante

Tranquila.....Excitada.....Enfadada.....

Tartamuda.....Normal.....Fuerte.....

Suave.....Susurrante.....Clara.....

Gangosa.....Nasal.....Con acento.....
Chillona.....

Si la voz le resulta familiar anote qué le recuerda o a quién.
.....

Sonidos de fondo Ruidos de:
calle.....Maquinaria.....Música.....

Cafetería.....Oficina.....Animales.....

Cabina telefónica.....Conferencia.....

LENGUAJE DE LA AMENAZA

Correcto.....Vulgar.....Incoherente.....

Mensaje leído.....Grabado.....

OBSERVACIONES ADICIONALES
DATOS DEL RECEPTOR DE LA AMENAZA

Nombre.....

Puesto
.....

ACTIVIDAD QUE REALIZABA CUANDO RECIBIÓ LA AMENAZA

COLOCAR ESTA TARJETA DEBAJO DE TODOS LOS TELEFONOS QUE RECIBAN LLAMADAS DEL EXTERIOR.

QUÉ HACER EN CASO DE ENCONTRAR UN ARTEFACTO EXPLOSIVO

- Evitar su manipulación y Actuar con serenidad y no causar pánico.
- Dar aviso inmediato al Jefe de la Unidad Interna de Protección Civil y a las autoridades.
- Activar a las brigadas de emergencia para mantener el control mientras llegan las autoridades.
- A la llegada de las autoridades las brigadas de auxilio deben apoyar en la búsqueda para que esta se haga más rápida y eficientemente.
- Buscar barreras como muros para evitar la onda explosiva, alejarse de ventanales y vallas.
- Evitar aglomeraciones.
- Atender instrucciones de las autoridades.
- Tomar vías alternas en caso de emergencia.
- Si se conoce alguna información, transmitirla a las autoridades.

ACCIONES DESPUÉS DE UNA AMENAZA DE BOMBA, SI HAY EXPLOSIÓN:

- Mantenga la calma y aléjese de la zona siniestrada.
- Permita el paso del personal de búsqueda y rescate.
- Regrese a las instalaciones sólo hasta que le las corporaciones especializadas hayan realizado una inspección del inmueble y le sea permitido el paso.

SI NO HAY EXPLOSIÓN:

- Mantener la calma y atender las indicaciones de los brigadistas.
- Revisar las áreas de trabajo para detectar posibles riesgos.
- Realizar una evacuación del inmueble después de que esto sea indicado por el Jefe de la Unidad Interna de Protección Civil y trasladarse a la zona de concentración.
- El jefe de la Unidad Interna es el Único facultado para pedir apoyo externo, y es la única persona que puede dar información de lo que sucede a Corporaciones de Auxilio y a Medios de Comunicación.
- Esto se establece con la finalidad de que no se propaguen rumores que causen pánico entre la población y entorpezca las labores durante la emergencia.

COMO DETECTAR UNA FUGA DE GAS:

1. Por el olfato, perciba la magnitud de la fuga, si esta es pequeña o casi no huele, busque la fuga con espuma de jabón, **nunca** lo haga con cerillos o encendedores.

2. En tanques de tamaño intercambiables (20, 30 y 45 kg.) Busque en:

- Conexiones del regulador.
- Sello del regulador.
- Falla del regulador
- Picaduras del tanque (base).
- Válvula del tanque.
- Soldadura del tanque

En tanques estacionarios:

- Cuando se caen, por no estar en una base sólida.
- Por rompimiento de la tubería.
- Por sobrecarga. (90% máximo)
- Por falla en válvulas (5 años de vida útil)
- Por falla en la soldadura

Recomendaciones para su seguridad.

- Mantenga sus aparatos de consumo en buen estado, solicite el dictamen de sus instalaciones.
- Es importantísimo tener los pilotos en perfecto estado y encendidos.
- La entrada de aire a los quemadores es muy importante, mande ajustarlos cuando vea la flama amarilla.
- Si su instalación es comercial, solicite el dictamen a una unidad de verificación...
- Nunca haga las reparaciones o instalaciones, encárgueselo al personal autorizado.
- Cualquier flama produce monóxido de carbono, que es un gas muy peligroso, por lo que no deberán instalarse en interiores.
- Los tanques estacionarios deben de tener una revisión técnica y preventiva al menos una vez al año.

 Esta consiste en revisar válvulas, conexiones, regulador (s)

Como actuar en emergencias de gas l. P.

Precauciones básicas.

Es una situación de emergencia, el elemento más importante es evitar los peligros para las vidas humanas. En una situación de emergencia con Gas L. P., siga las siguientes etapas para evitar peligros a la vida humana, tanto en el caso de que el fuego afecte equipamientos de Gas L. P. Como en la situación de una fuga peligrosa sin fuego.

1. Siempre aproxímese a un fuego o fuga de Gas L. P a favor del viento.
2. Mantenga a todo el mundo fuera del área de la nube de vapor.

Exposición al fuego.

1. Si un depósito de Gas L. P. U otro equipamiento se encuentra expuesto al fuego o a un calor intenso proveniente de un incendio u otra causa, lo más importante es mantener frías las paredes del recipiente con agua para evitar una elevación de presión en el tanque, que puede originar una liberación innecesaria de Gas L. P.
2. Si el incremento del calor por el fuego u otra causa originan la apertura de la válvula de alivio (que es la función de esta válvula), el Gas puede incendiarse y arder. Aplique agua sobre el recipiente en ese momento, pero no extinga el fuego. Esto enfriará el recipiente, originando el cierre de la válvula y el fuego se extinguirá.
3. Cuando sea posible, los cilindros portátiles, o botellas de Gas L.P., deben desplazarse del área expuesta al fuego a un lugar seguro. Mantenga los cilindros en posición vertical en todo momento.

Fugas de Gas L.P. Sin fuego.

1. Cuando el Gas se escapa y no hay fuego, cierre todas las válvulas para cortar el flujo de Gas. En los casos de líneas de poco diámetro o de cobre, es posible algunas veces aplastar o plegar la conducción para frenar el flujo, esto solo si no existe una forma del cierre de válvulas, si la emergencia se produce en un vehículo con Gas L.P. avise al operador, en el caso de almacenamientos, pregunte al personal de la planta por las válvulas de cierre.

2. Uno de los métodos más efectivos para disipar los vapores de Gas L.P. Es rociar la nube de vapor con agua. Dirija el chorro de agua a la nube de vapor, desplazándola a una zona segura. El personal debe evitar penetrar en la nube de vapor y debe protegerse lo más posible con la cortina de agua por si los vapores se incendiasen inesperadamente.

3. Cuando el flujo de Gas no puede cortarse, el escape de este sin incendiar puede presentar un gran peligro para la vida y propiedades similar a las que ofrecería si estuviese ardiendo. Por consiguiente, si la fuga se produce dentro de la propiedad de una planta o en un distribuidor de Gas L.P. Puede pensarse en encender la fuga. La mejor solución es dispersar la nube de vapor con chorros de agua a distancia tome todas las precauciones para asegurar el equipo.

Fugas incendiadas de Gas L.P.

1. Excepto ciertas condiciones, nunca extinga el fuego hasta que se haya cerrado la fuga.
2. Cuando la fuga se encuentre incendiada, aplique grandes cantidades de agua a todas las superficies expuestas. Tome precauciones y aproxímese al tanque por las laterales. Concentre el agua sobre las superficies metálicas expuestas al calor o al fuego. Si existen otros recipientes con Gas L.P. En áreas próximas, vierta también agua sobre ellos.
3. Cerrar el flujo de combustible debe ser la primera consideración para extinguir fuegos de Gas L.P. cuando se a posible pregunte al conductor del vehículo o al personal de la planta donde se encuentra la válvula de corte y la posibilidad de cerrarla.
4. Si la válvula se encuentra en la zona de fuego, un bombero puede cerrarla si lleva equipo de protección adecuado y se le defiende con una cortina de agua durante la operación. Tome extremas precauciones y proceda lentamente para prevenir la posibilidad de encontrarse rodeado por las llamas.

5. Los extintores de polvo químico seco son un medio efectivo para controlar pequeños fuegos de gases licuados del petróleo G.L.P. También puede utilizarse dióxido de carbono. Dirija el agente extintor a la base del fuego.
6. Si el tanque no es suficientemente refrigerado con agua, su presión interna se incrementara. Se puede conocer el peligro del incremento de presión en el recipiente por el aumento del volumen de fuego y del nivel de ruido de la fuga. Un incremento constante del volumen de fuego o nivel de ruido es la señal para desplazar al personal a un área segura.

7. Cuando es insuficiente el volumen de agua para mantener frías las paredes de la cisterna que están expuestas al calor existe la posibilidad de que se fracture el tanque. Normalmente la fractura ocurre y se producirá en el volumen ocupado por el vapor de gas solo cuando se sobrecalienta esta superficie. Esto causa que el metal se ablande y debilite no soportando la presión de gas.

8. En condiciones normales de incendio, no intente mover ningún recipiente con Gas L.P. Si circunstancias especiales requieren mover una cisterna, tenga mucho cuidado para mantener el recipiente en su posición correcta y proteja todas las válvulas y/o conductos. Igualmente, actúe con sumo cuidado cuando intente girar un tanque para evitar que las válvulas y conducciones resulten dañadas.

MANUAL DE PRIMEROS AUXILIOS

DEFINICIÓN

Son las primeras atenciones que se le brindan a una persona que ha sufrido una lesión o enfermedad repentina que ponga en riesgo su vida.

ACTIVACION DEL SERVICO MEDICO DE EMERGENCIAS

Un paso importante durante los primeros auxilios será sin lugar a dudas el solicitar apoyo a los servicios médicos de emergencia, el retrasar este paso puede ser peligroso para el lesionado, mientras más pronto se active el apoyo profesional más rápido llegará el paciente a manos de médicos y equipos profesionales de emergencias.

Llama al 060 ante cualquier emergencia y reporta de manera breve lo siguiente:

- ✓ Cuál es la emergencia
- ✓ Dirección exacta, colonia, calle y número, si es posible un punto de referencia conocido como una av. Grande o alguna empresa conocida que esté cerca al lugar de la emergencia
- ✓ Proporciona tu nombre y número telefónico ya que los servicios de despacho de emergencias se comunicarán contigo por si se requiere más información mientras hace recorrido la unidad médica hasta el incidente.

¿Qué hacer mientras llega la ayuda?

- De confianza y tranquilidad, mientras llega la ayuda.
- Aplique las técnicas de Primeros Auxilios.

PROCEDIMIENTOS DE PRIMEROS AUXILIOS BÁSICOS

Al responder a una emergencia, conserva la calma y aplica los cuatro principios de acción para emergencias.

- Has un reconocimiento del lugar
- Has un reconocimiento primario de la victima
- Llama al servicio médico de emergencia ó grupos de auxilio tel. 911
- Si es posible efectúa un reconocimiento secundario

Acciones preventivas

La intención principal de éste programa es evitar accidentes, en los que resulten personas lesionadas, por lo que será importante que en todo momento se preste atención en la escena e identificar riesgos. Si existe alguno hay que eliminarlo de inmediato o de lo contrario poner alguna señal que evite que alguien más resulte lesionado.

Si ya te cercioraste de que el área es segura entonces acércate pero aun tienes que protegerte llevando a cabo acciones como:

- Usando guantes de látex (Los contiene tu botiquín)
- En caso de proporcionar RCP utiliza la BVM o la mascarilla
- Deberás retirar a los curiosos que no ayuden
- Si vas a levantar o cargar a un lesionado con o sin camilla debes realizar la fuerza con brazos y piernas

Evaluación del lugar

Cuando llegues al lugar de la emergencia deberás valorar si la situación es segura y puedes acercarte a la víctima sin sufrir riesgos, en virtud de que en ocasiones el auxiliador se puede ver expuesto a incendios, sustancias peligrosas, cables eléctricos, derrumbes, etc.

Debes de poner en práctica los siguientes conceptos:

¿Qué pasó?

Conocer la causa que pudo intervenir en el accidente, esto nos puede dar indicios del posible tipo de lesión. Por ejemplo un andamio o escalera tirada, presencia de humo o vapores tóxicos, etc.

Observa...

Si la víctima presenta una identificación de alerta medica en el cuello o muñeca. Esto podría proporcionar información sobre alguna enfermedad o problema que tuviera.

No muevas...

A ninguna persona herida salvo que sea absolutamente necesario; ciertos accidentes pueden causar lesiones en cabeza, cuello o espalda, que si NO son atendidos apropiadamente pueden causar parálisis permanente e incluso la muerte.

¿Cuántas personas están lesionadas?

Mira más allá de la víctima que ves a primera vista.- Puede haber otras más. Una persona puede estar gritando de dolor, mientras que otra con lesiones más serias, puede pasar desapercibida por estar inconsciente y en un lugar semioculto

¿Hay espectadores que puedan ayudar?
Úsalos para que te ayuden aún si no están entrenados en primeros auxilios pueden ayudarte llamando al (SERVICIO MEDICO DE EMERGENCIA) S.M.E., dando apoyo emocional a las víctimas, alejando al público, etc.
Identifícate como auxiliador adiestrado

Menciona...

A los espectadores quien eres y que estás adiestrado en primeros auxilios. Esto servirá para tranquilizar a la víctima. Familiares o público del lugar.



REANIMACIÓN CARDIOPULMONAR (RCP) ADULTO

OBJETIVO. Al final de esta sección tú deberías ser capaz de administrar RCP a un adulto. Las técnicas de RCP en adultos deben ser utilizadas en víctimas de 8 años de edad o más.

Si sabe cuándo llamar al número de emergencias médicas (911) y cómo realizar compresiones y respiraciones, sus acciones podrían salvar una vida. En este manual usted aprenderá primero los pasos básicos de la RCP. Después, unirá estos pasos en el orden correcto.

Los pasos básicos para realizar RCP son:

- Realizar compresiones torácicas
- Administrar respiraciones que hagan que el pecho se eleve.

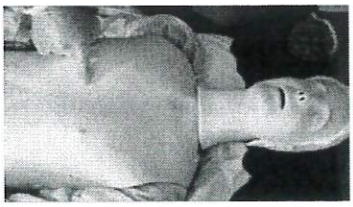
Compresiones torácicas:

Uno de los pasos más importantes de la RCP en adultos son las compresiones torácicas. Al realizar las compresiones se bombea sangre al corazón y al cerebro.

COMO REALIZAR COMPRESIONES TORÁCICAS

Para administrar compresiones torácicas a un adulto, sigue estos pasos:

PASO	ACCIÓN
1	Arrodíllate al lado de la víctima
2	Asegúrate de que la víctima esté acostada boca arriba sobre una superficie plana y firme. Si la víctima está boca abajo, gírala con cuidado hasta que quede boca arriba.
3	Rápidamente, aparta o quita la ropa del pecho que pueda entorpecer la realización de compresiones.
4	Coloca la base de la palma de una mano en el centro del pecho de la víctima, entre los pezones, apoya la base de la palma de la otra mano sobre la primera
5	En cada compresión, presiona el pecho hacia abajo entre 4 y 5 cm. Comprime fuerte y rápido.
6	Repite con una frecuencia aproximada de 100 compresiones por minuto.
7	Después de cada compresión, deja de presionar el pecho y permite que regrese a su posición original.





Importante

Es importante recordar lo siguiente, cuando se administra RCP:

- **Comprima fuerte y rápido**
- **Comprima el pecho con una frecuencia aproximada de 100 compresiones por minuto.**
- **Después de cada compresión, deje de presionar el pecho y permita que regrese a su posición original.**

ABRIR LA VÍA AÉREA

Cuando administre RCP, las respiraciones deben hacer que el pecho de la víctima se eleve. Antes de administrar las respiraciones, debe abrir la vía aérea inclinando la cabeza y elevando el mentón.

COMO ABRIR LA VÍA AÉREA

Para abrir la vía aérea, siga estos pasos:

PASO	ACCIÓN
1	Presione la frente de la víctima hacia atrás para inclinar la cabeza.
2	Coloque los dedos en la parte ósea del mentón para elevarlo. No presione sobre el tejido blando del cuello ni debajo del mentón.
3	Eleve el mentón para traer la mandíbula hacia delante.

ADMINISTRAR RESPIRACIONES

Sus respiraciones aportan aire a una víctima cuando no puede respirar por sí sola.

COMO ADMINISTRAR RESPIRACIONES

Para administrar respiraciones, siga estos pasos:

PASO	ACCIÓN
1	Mantenga abierta la vía aérea inclinando la cabeza y elevando el mentón.
2	Tape la nariz de la víctima con los dedos.
3	Inspire normalmente y cubra la boca de la víctima con su boca.
4	Administre 2 respiraciones (cada una debe durar 1 segundo). Compruebe que el pecho se eleve al administrar la respiración.

COMPRESIONES Y RESPIRACIONES

Cuando realice una RCP, administre 30 compresiones y 2 respiraciones. Trate de no interrumpir las compresiones torácicas durante más de unos pocos segundos. Por ejemplo, no tarde demasiado administrando las respiraciones.

Ahora aprenderás cómo administrar compresiones y respiraciones siguiendo el orden correcto.

INTEGRACIÓN DE LA MANIOBRA DE RCP

Tú has aprendido a administrar compresiones y respiraciones en adultos. Para organizar la secuencia en el orden correcto, sigue estos pasos.

CORROBORA QUE EL LUGAR SEA SEGURO

Antes de realizar RCP, comprueba que el lugar sea seguro para ti y la víctima. Por ejemplo que no haya tráfico en la zona que pueda lastimarte, líquidos o corriente eléctrica activa. La idea es que tu no resultes lesionado.

VERIFICA SI LA VÍCTIMA RESPONDE

Verifica que la víctima responda antes de comenzar RCP.

Arrodíllate al lado de la víctima. Tócala y di en voz alta: "¿estás bien?"

Si la víctima no responde, es importante conseguir ayuda cuanto antes. Para conseguir ayuda, sigue estos pasos:

PASO	ACCION
1	Si la víctima no responde, grita para pedir ayuda. Si alguien se acerca, pídele que llame al número de emergencias 911
2	Si nadie se acerca, deja a la víctima para llamar al teléfono de emergencias 060 y regresa con la víctima e inicia los pasos de la RCP

VERIFICA LA RESPIRACIÓN

Cuando hayas corroborado si la víctima responde, debes verificar si respira con normalidad.

PASO	ACCION
1	Abre la vía aérea de la víctima inclinando la cabeza y elevando el mentón.
2	Verifica si la víctima respira con normalidad (hazlo durante al menos 5 segundos pero no más de 10 segundos) • Coloca tu oreja cerca de la boca y la nariz de la víctima • Observa si el pecho se eleva • Escucha si respira • Siente en tu mejilla si hay respiraciones 

SITUACIONES ESPECIALES

El boqueo no es respiración.

Durante los primeros minutos después de que el corazón se detenga, es posible que la víctima solamente boquee.

Boquear no es respirar.

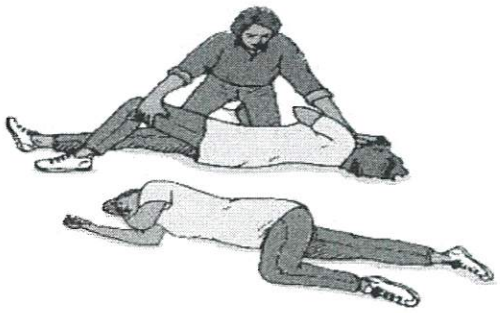
IMPORTANTE: si la víctima boquea cuando tu abres la vía aérea para verificar la respiración continúa con los pasos de la RCP. Es probable que la víctima necesite todos los pasos de la RCP.

Si la primera respiración no logra introducir aire:

Si tú administras una respiración a una víctima y no logra introducir aire, necesitarás volver a abrir la vía aérea inclinando la cabeza y elevando el mentón antes de administrar la segunda respiración. Después de administrar dos respiraciones, realizarás 30 compresiones torácicas. Repite los ciclos de 30 compresiones y dos respiraciones hasta que la víctima comience a moverse o llegue personal entrenado y se haga cargo de la situación. El personal entrenado puede ser cualquier persona que se dedique a cuidar personas enfermas o heridas, como los responsables del SME, enfermeras o médicos.

Posición lateral de seguridad

Si la víctima está respirando con normalidad. Pero no responde, colóquela de costado y espere a que el personal entrenado se haga cargo de la situación. Si la víctima deja de moverse otra vez, deberá volver a iniciar los pasos de la RCP desde el principio.



RESUMEN DE LOS PASOS DE LA RCP EN ADULTO

En la siguiente tabla se resumen los pasos de la RCP en adultos:

PASO	ACCIÓN
1	Corrobora que el sitio sea seguro
2	Asegúrate que la víctima esté acostada boca arriba sobre una superficie plana y firme. Si la víctima está boca abajo, gírala con cuidado hasta que quede boca arriba.
3	Arrodíllate al lado de la víctima. Tócala y grita para ver si responde.
4	Si la víctima no responde, grite para pedir ayuda. • Si alguien se acerca, pídele que llame al número de emergencias (911). • Si nadie se acerca, llama al teléfono de emergencias (911). Al término de la llamada vuelve con la víctima e inicia RCP.
5	Abre la vía aérea inclinando la cabeza y elevando el mentón de la víctima.
6	Verifica si la víctima respira con normalidad (hazlo durante al menos 5 segundos, pero no más de 10 segundos). • Coloca tú oreja cerca de la boca y la nariz de la víctima. • Observa si el pecho se eleva. • Escucha si la víctima respira. • Siente en tu mejilla si hay respiraciones.
7	Si la víctima no respira con normalidad, administra 2 respiraciones (de 1 segundo cada una). Al administrar cada respiración comprueba que el pecho se eleve.
8	Rápidamente, aparta o quita la ropa del pecho que pueda entorpecer la realización de las compresiones.
9	Realiza 30 compresiones con una frecuencia aproximada de 100 por minuto y luego administra 2 respiraciones. Después de cada compresión, deja de presionar el pecho y permite que regrese a su posición original.
10	Continúa administrando series de 30 compresiones y 2 respiraciones hasta que la víctima comience a moverse o llegue personal entrenado que te sustituya.

CUANDO LLAMAR AL NÚMERO DE EMERGENCIAS MEDICAS (911)

Si tú estás solo, realiza 5 ciclos de 30 compresiones en el pecho y 2 respiraciones antes de dejar a la víctima para llamar al número de emergencias. Esto es distinto en la RCP en adultos, en ese caso se llama primero.

CANTIDAD DE AIRE DE LAS RESPIRACIONES

Las respiraciones son muy importantes en los niños que no responden. Cuando administres respiraciones a un niño, asegúrate de abrir la vía aérea y administrar respiraciones que hagan que el pecho se eleve, como en el caso de los adultos. En los niños pequeños no será necesario utilizar la misma cantidad de aire que en los niños mayores o los adultos. Sin embargo, cada respiración debe hacer que el pecho se eleve.

PROFUNDIDAD DE LAS COMPRESIONES

Al presionar el pecho de un niño, presione directamente hacia abajo, hasta 1/3 a ½ del diámetro antero posterior del tórax.

CUANTAS MANOS SE UTILIZAN PARA REALIZAR COMPRESIONES

En niños muy pequeños es posible que sólo necesites utilizar una mano para realizar las compresiones torácicas. Tanto si utilizas una mano como si utilizas las dos, es importante que te asegures de presionar directamente hacia abajo, hasta 1/3 del diámetro antero posterior del tórax.

ASFIXIA EN ADULTOS Y NIÑOS

OBJETIVO. Al final de esta sección tú deberías ser capaz de:

- Enumerar los signos de asfixia
- Describir como se alivia la asfixia en víctimas de 1 año de edad o mayores.

SIGNOS DE ASFIXIA

Cuando la comida o un objeto como un juguete se introducen en la vía aérea, pueden obstruirla. Puede ocurrir fácilmente que un adulto o un niño se asfixien mientras comen. También es fácil que los niños se asfixien cuando juegan con juguetes pequeños.

Una emergencia por asfixia puede causar mucho miedo. Si la obstrucción de la vía aérea es grave debe actuar con rapidez para eliminarla. Si lo hace puede ayudar a respirar a la víctima.

Utiliza la siguiente tabla para saber si una víctima se está asfixiando:

Si la victima	La obstrucción de la vía aérea es	Y usted debe
• Puede emitir sonidos • Puede toser con fuerza	leve	• Permanecer junto a la víctima y dejarla toser • Si le preocupa su respiración llame al (911) y pida una ambulancia.
• No puede respirar • Tiene una tos débil o silenciosa • No puede hablar ni emitir sonidos • No puede llorar (niño pequeño) • Respira con ruidos de tono agudo • Tiene la piel o labios azulados • Hace el signo universal de asfixia	grave	• Actúa con rapidez • Sigue los pasos indicados a continuación.

PARA TU INFORMACIÓN: EL SIGNO UNIVERSAL DE ASFIXIA

Cuando una persona se está asfixiando es posible que haga el signo universal de asfixia (se agarre el cuello con una mano o ambas)



COMO AYUDAR A UNA PERSONA DE MÁS DE UN AÑOS QUE SE ESTA ASFIXIANDO

Cuando una persona se está asfixiando y repentinamente no puede respirar, hablar ni emitir sonidos, administre compresiones rápidas por encima del ombligo. Cada una de ellas empuja el aire desde los pulmones, como al toser. Esto puede ayudar a extraer un cuerpo extraño que obstruye la vía aérea. Debe realizar las compresiones hasta que el cuerpo extraño salga por la fuerza y la víctima pueda respirar, toser o hablar, o hasta que deje de responder.

Para ayudar a una persona de 1 año de edad o mayor que se asfixia sigue estos pasos:

PASO	ACCIÓN
1	Si crees que alguien se está asfixiando, pregúntale: ¿te estás asfixiando? Si asiente con la cabeza, dile que le ayudarás.
2	Arrodíllate o ponte de pie con firmeza detrás de la víctima y rodéalo con los brazos, de forma que tus manos queden al frente.
3	Cierra el puño de una de las manos.
4	Coloca el pulgar del puño por encima del ombligo y bastante por debajo del esternón (boca del estómago).
5	Agarra tu puño con la otra mano y realiza compresiones hacia adentro y arriba en el abdomen.
6	Realiza las compresiones hasta que el cuerpo extraño salga por la fuerza y la persona pueda respirar, toser o hablar, o hasta que deje de responder.





ACCIONES PARA UNA VICTIMA DE ASFIXIA QUE DEJA DE RESPONDER

Si no logra retirar el cuerpo extraño, la víctima dejará de responder (se desmayará). Cuando la víctima deje de responder, siga estos pasos:

PASO	ACCIÓN
1	Grite para pedir ayuda. Si alguien se acerca, envíalo a llamar al (911)
2	Acuesta a la víctima en el suelo, boca arriba. Si tú estás solo con una víctima adulta. Llama a emergencias al (911)
3	Vuelve con la víctima e inicia los pasos de la RCP
4	Cada vez que abras la vía aérea para administrar respiraciones, abre la boca de la víctima y busca el cuerpo extraño. Si ves un cuerpo extraño, retíralo con los dedos. Si no ves ningún cuerpo extraño, continúa administrando los ciclos de 30 compresiones y 2 respiraciones hasta que la víctima comience a moverse o se haga cargo el personal especializado.

HERIDAS

Las heridas son lesiones que generan la pérdida de continuidad en la integridad de los tejidos blandos. Por tejidos blandos entendemos piel, músculo, tejido subcutáneo, órganos blandos, tendones, nervios, entre otros.

Pueden producirse por agentes externos (cuchillos, vidrios, latas, etcétera) o agentes internos (hueso fracturado). A su vez encontramos tipos de heridas abiertas y cerradas, simples y complicadas.

Las heridas acarrean dos riesgos que es necesario evitar para que no pasen a mayores: la hemorragia (conlleva al estado de choque) y la infección.

Las heridas son muy frecuentes en todas las personas, quine no ha sufrido alguna, y es necesario saber mínimo cómo reaccionar ante ellas y como realizar las curaciones. Como hemos dicho las hay de todo tipo, desde un raspón sin mayores cuidados hasta graves amputaciones que pueden poner la vida en serio peligro.

Tipos de heridas

A continuación describimos los tipos de heridas que pueden afectar nuestro cuerpo:

Abiertas

- Separación de los tejidos blandos
- Mayor posibilidad de infección

Cerradas

- No se observa separación de los tejidos blandos
- Generan hematoma (hemorragia debajo de la piel) o hemorragias en viseras o cavidades.
- Producidas por golpes generalmente
- Requieren atención rápida porque pueden comprometer la función de un órgano o la circulación sanguínea.

Simples

- Afectan únicamente la piel, no alcanzan a comprometer órganos
- Raspones, arañazos, cortes, etc.

Complicadas

- Extensas y profundas con abundante hemorragia.
- Lesiones en músculos, nervios, tendones, órganos internos, vasos sanguíneos y puede o no existir perforación visceral.

Clasificación de los diferentes tipos de heridas

A continuación puedes aprender la clasificación de los diferentes tipos de heridas. Existen diversas clasificaciones de acuerdo a sus características, en primer lugar te presentamos la clasificación de acuerdo a la causa que las produjo:

• Punzantes

Causadas por objetos puntiagudos (clavos, agujas, anzuelos, etc.).

Dolor, hemorragia escasa, orificio de entrada no muy notorio, profundidad, puede presentar perforación de de vísceras y hemorragia interna, peligro inminente de infección. Se considera la más peligrosa de todas.

• Cortantes

Por objetos afilados (vidrios, cuchillos, latas, etc.). Presenta una herida con bordes limpios y lineales, de hemorragia escasa, moderada o abundante.

Puede afectar músculos, tendones y nervios.

• Punzocortantes

Por objetos puntiagudos y filosos (puñales, tijeras, cuchillos, hueso fracturado, etc.). Combina los dos tipos de heridas anteriores.

• Abrasiones

Raspones, causadas por fricción o rozamiento de la piel con superficies duras. La capa más superficial de la piel (epidermis) es la que se ve afectada. Frecuentemente se infectan, pero se curan rápidamente.

• Laceraciones

Lesiones producidas por objetos de bordes dentados, generan desgarros del tejido y los bordes de las heridas se presentan irregulares.

• Avulsivas

Lesión con desgarra, separa y destruye el tejido, suele presentar una hemorragia abundante.

• Amputación

Pérdida de un fragmento o una extremidad.

• Contusas

Son producidas por la resistencia que ejerce el hueso ante un golpe (de puño, piedras, palos, etc.), produciéndose la lesión de los tejidos blandos. Hematoma y dolor son las causas más comunes de estos tipos de heridas.

• Aplastamiento

Pueden generar fracturas, hemorragias externas e internas abundantes, y lesión de órganos.

Primeros Auxilios en las Heridas

Tratamiento General:

- Expón el área de la lesión
- Realiza una asepsia de la herida (limpieza con agua y jabón)
- Realiza una antisepsia (utilizando izodine de preferencia)
- Contén la hemorragia
- Realiza un vendaje compresivo en caso necesario

HEMORRAGIAS

Definición

Hemorragia es la salida de la sangre de sus conductos naturales (arterias, venas y vasos capilares).

Existen dos tipos de hemorragias, de acuerdo a su origen: Internas y Externas.

Existen 3 tipos de hemorragias según el vaso lesionado y se clasifican de acuerdo a las siguientes características:



Hemorragia Arterial

Es la pérdida de sangre proveniente de un vaso sanguíneo (Arteria), que lleva sangre oxigenada desde el corazón al resto del cuerpo.- La sangre fluye a chorros con cada latido del corazón y su color es rojo brillante, la hemorragia arterial es generalmente grave y difícil de controlar.

Hemorragia Venosa

Es la pérdida de sangre proveniente de un vaso sanguíneo (Vena), que lleva sangre sin oxigenar de vuelta al corazón, tiene un flujo continuo, y su color es rojo oscuro, este tipo de hemorragia es más fácil de controlar.

Hemorragia Capilar

Es la pérdida de sangre proveniente de los vasos sanguíneos más pequeños (Capilares), el flujo sanguíneo es generalmente lento.

Métodos de contención de hemorragias

Como medida de seguridad siempre utiliza guantes de látex al atender hemorragias ya que el contacto directo con la sangre es un medio ideal de contagio de enfermedades infecciosas.

Existen principalmente cuatro métodos para detener un hemorragia, estos se utilizarán de acuerdo al tipo de hemorragia a contener:

1. Presión directa
2. Elevación de la extremidad
3. Presión indirecta

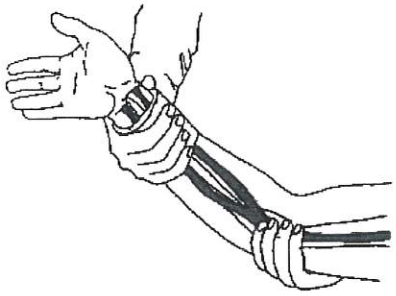
Presión Directa

Método utilizado para contener hemorragias de tipo venoso, consiste en mantener una compresa limpia sobre la herida ejerciendo una presión uniforme, si la compresa se empapa de sangre no retirarla ya que ocasionaría arrancar el coagulo que se está formando, simplemente colocar otra encima y luego proceder a poner un vendaje circular que no quede muy apretado. Esto se checa observando la coloración de la piel, tomando el pulso y el llenado capilar, cuidando que no se presente adormecimiento de la parte afectado o alguna extremidad.



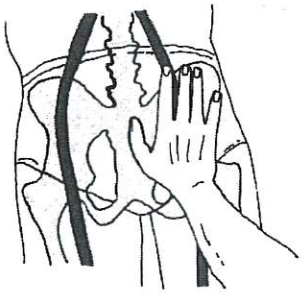
Elevación de la Extremidad

Método alterno utilizando en conjunto con la presión directa e indirecta, por si solo no es efectivo, consiste en elevar la extremidad afectada más arriba del nivel del corazón, para que por el efecto de la fuerza de gravedad, disminuya la cantidad de sangre que llega al área lesionada.



Presión indirecta

Método utilizado para hemorragias de tipo arterial, consiste en presionar la arteria contra el hueso, para ello existen cuatro puntos de presión principales. Dos en las extremidades superiores (arteria humeral) y dos en las extremidades inferiores (arteria femoral).



Vendaje compresivo

Se utiliza cuando la hemorragia se ha detenido ó se requiere del traslado del paciente a un centro hospitalario.



ESTADO DE SHOCK

Shock es la incapacidad del sistema cardiovascular para mantener suficiente sangre circulando hacia los órganos vitales del cuerpo (tales como el cerebro, el corazón y los pulmones)

El shock se desarrolla como un resultado de los intentos del cuerpo para corregir el daño causado por lesiones o padecimientos graves

- Falla del corazón
- Falla en los vasos sanguíneos
- Falta de volumen de líquidos corporales

El shock puede ser una consecuencia de lesiones severas de todo tipo: hemorragia o pérdida de fluidos del cuerpo, como en vómitos y diarreas prolongados, o quemaduras, infección, traumatismos, intoxicaciones por fármacos, etc.

Signos y Síntomas

Etapa compensada

El cuerpo compensa el decrecimiento de la afluencia de sangre a los tejidos, por constricción de los vasos sanguíneos, como resultado se pueden desarrollar las siguientes señales:

a) La piel se vuelve pálida (o azulada) y fría al contacto además de estar húmeda y pegajosa

b) El pulso es generalmente rápido (más de 100 pulsaciones por minuto) y a menudo muy débil para sentirlo en la muñeca
c) Respiración profunda e irregular
d) La víctima puede vomitar o tener nauseas

Etapa progresiva

Si se deteriora el estado de la víctima observaremos las siguientes señales:

- La víctima se vuelve apática
- Ojos hundidos con expresión vaga
- Pulso lento y apenas perceptible
- Por último puede presentarse paro cardio – respiratorio

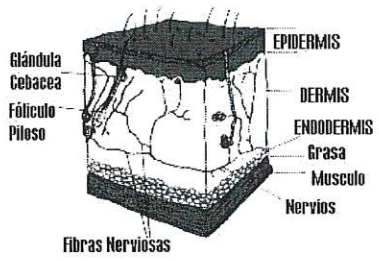
Tratamiento

El tratamiento consiste en mejorar la circulación de la sangre, asegurar el adecuado abastecimiento de oxígeno y mantener la temperatura normal del cuerpo, esto se logra a través de los siguientes pasos:

- Mantén a la víctima acostada manejando su ABC
- Detén de ser posible el factor que desencadena el shock, esto se logra deteniendo hemorragias, eliminando el dolor, etc.
- Cubre solamente lo suficiente para evitarle pérdida del calor del cuerpo.

Eleva los pies de la víctima aproximadamente 30 cm para mejorar la circulación hacia el cerebro, a menos que presente lesiones en la cabeza, mantén en forma horizontal (Posición Trendelemburg).

QUEMADURAS

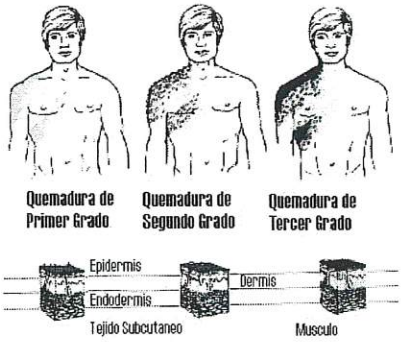


Definición

Son la agresión que sufre el organismo producida por la acción del calor ó frio extremo

Clasificación:

Las quemaduras se clasifican en tres grados dependiendo de la profundidad del daño en la piel.



Primer Grado

Son aquellas que resultan de una quemadura por sol, contacto con líquidos calientes o vapor, se caracteriza por una coloración rojiza, por hinchazón moderada y dolor.

Segundo Grado

Son generalmente el resultado de quemaduras profundas por llamas o contacto con líquidos calientes y agentes químicos, son más profundas que las de primer grado, adquieren un color rojizo o moteado y presentan ámpulas, también pueden aparecer un poco mojadas como resultado de la pérdida de fluido a través de las capas de la piel dañadas.

Son más dolorosas que las de primer grado, debido a que la mayoría de las terminaciones nerviosas están todavía intactas.

Tercer Grado

Las quemaduras de tercer grado son las más profundas, son causadas por ropa incendiada, llamas y electricidad, presentan una apariencia blanca o carbonizada, se extiende a través de las capas de la piel y a veces afectan debajo de la piel.

Existe ausencia de dolor debido a que las terminaciones nerviosas se encuentran quemadas.

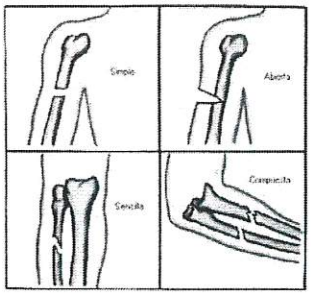
Tratamiento

- Pon a la persona en posición cómoda e identifique el grado de la quemadura.
- Para quemaduras de primer grado y segundo grado que no presentan ámpulas abiertas, enjuaga con abundante agua fría.
- Para quemaduras de segundo grado con ámpulas abiertas y quemaduras de tercer grado aplica vendajes húmedos, Hidrata para disminuir el riesgo de shock.
- Para quemaduras de agentes químicos, usa el equipo de protección adecuado, lava con abundante agua corriente, durante 20 minutos, quita todas las joyas y ropa que hayan sido

salpicadas por el producto químico, cubre las quemaduras con vendajes secos y flojos, trata el shock y checa continuamente el ABC.

- Nunca vendes uniendo piel con piel por ejemplo: los dedos juntos, axilas, entrepierna, cuello, etc. Porque éstas se pueden quedar pegadas
- Nunca desprendas los pedazos de ropa adheridos a la piel a menos que estén ardiendo
- No uses pomadas, ungüentos, pasta de dientes, etc. ya que estos pueden aumentar la infección.

FRACTURAS



Definición

Es la pérdida de la continuidad del tejido óseo, y las causas más comunes de fracturas son por caídas y actividades deportivas y recreativas, algunas fracturas son ocasionadas por enfermedad de huesos (osteoporosis).

Las fracturas se clasifican por su forma en fracturas cerradas o fracturas expuestas:

Fractura cerrada: Son aquellas que no están relacionadas con heridas abiertas en la superficie del cuerpo

Fractura expuesta: Son aquellas que están asociadas con heridas abiertas.

Signos y Síntomas

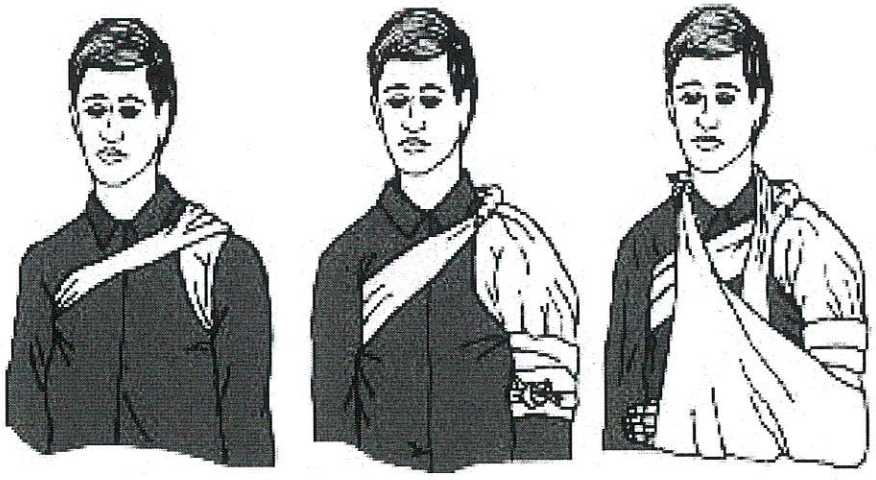
- La víctima puede sentir movimiento anormal de un hueso
- Dolor y sensibilidad al contacto
- Decoloración en la parte afectada
- Impotencia funcional
- Deformidades evidentes
- Crepitación

Tratamiento

Es difícil distinguir si una lesión es fractura, luxación o esguince, por lo cual la regla general es tratar la lesión como si fuera una fractura, por lo cual debes de seguir los siguientes pasos:

- Practica el ABC
- Controla cualquier Hemorragia
- Inmoviliza las dos articulaciones más próximas al lugar de la lesión, para tal efecto utiliza férulas o tablillas, vendas o improvisa con cartón, revistas, periódico, frazadas e incluso el propio cuerpo de la víctima como por ejemplo: un brazo pegarlo al cuerpo, o una pierna fracturada inmovilizarla con la pierna sana
- Trata de colocar la parte fracturada a la posición anatómica normal, si esta no ofrece resistencia, en caso contrario inmoviliza en la posición que se encuentra

VENDAJE DE CABESTRILLO



A B C

LESIONES EN CABEZA, CUELLO Y ESPALDA

Este tipo de lesiones por lo general son graves y difíciles de tratar.- Pueden ser causadas por lo general por caídas, en donde la víctima sufrió un golpe fuerte a nivel de cráneo.

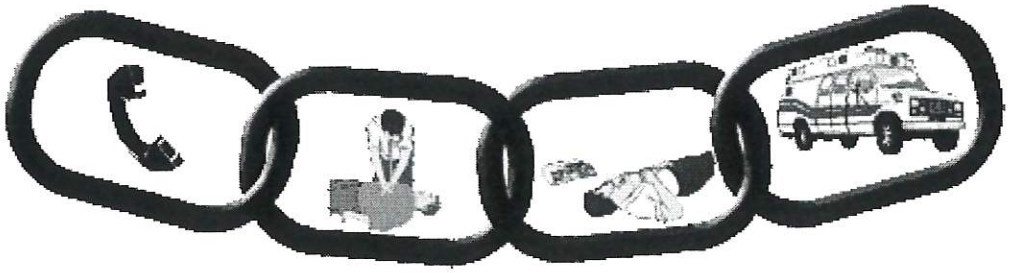
Si la víctima sufre una obvia lesión en cabeza, sospecha que también existe la posibilidad de una lesión de la columna vertebral, si la víctima esta inconsciente y el reconocimiento del lugar sugiere una lesión traumática en la cabeza, trátala como si fuera una lesión de la columna vertebral.

Si sospechas que existe una lesión de la columna vertebral, estabiliza la cabeza de la víctima inmovilizándola por medio de un collarín o con suéteres, toallas, frazadas, etc., alrededor del cuello.

Es importante que no la muevas si el servicio médico puede llegar al lugar, déjala en la posición que la encontraste, a menos que corra un riesgo inminente, cúbrela sin exceso, checa constantemente el ABC, si el paciente no respira ponlo en posición e inicie la RCP.

Active al Servicio Médico de Emergencia (S.M.E.)

Cuando identifiques una emergencia, TU eres el primer eslabón en la cadena de respuesta a una emergencia, después de complementar el reconocimiento primario al lesionado, se debe activar un sistema profesional de emergencia que proveerá asistencia técnica avanzada y traslado eficiente de la víctima a un hospital especializado.



El servicio médico de emergencia pre-hospitalario constituye una extensión de la sala de emergencia del hospital, por lo cual deberá llegar antes de una hora, siempre y cuando sea solicitada ya que por lo general todos mencionan la ambulancia pero nadie la llama.

Al solicitar una ambulancia se debe proporcionar la siguiente información
El lugar de la emergencia (dirección exacta, entre que calles, lugares o señales sobresalientes, etc.)

- El número telefónico del cual estás llamando
- Nombre de la persona que reporta.
- Descripción de lo sucedido
- Número de personas lesionadas
- El estado de la víctima o víctimas.
- La ayuda de primeros auxilios que se está prestando

Por último recuerda, nunca colgar el teléfono antes que el despachador de la ambulancia te indique, ya que este podría necesitar más información.

PROGRAMA ESCOLAR DE PROTECCCION CIVIL

SUBPROGRAMA DE RECUPERACION



1.- PLAN DE EVALUACION DE DAÑOS

Objetivos y Alcances

Objetivo: Determinar las estrategias necesarias para restaurar la normalidad, una vez ocurrido el siniestro o desastre, mediante la revisión y análisis de las condiciones físicas internas y externas del inmueble, así como salvaguardar a los empleados, visitantes, clientes y vecinos, a efecto de garantizar su seguridad.

Evaluación de daños

Indicara los criterios para evaluar los daños que haya sufrido el inmueble, la estimación de pérdidas humanas, el número de lesionados, las necesidades para la atención de los lesionados, el tipo de ayuda que se requiera, y los posibles los eventos secundarios o encadenados.
Una vez que haya ocurrido una emergencia, siniestro ó desastre y afectado a la empresa, se evaluarán las condiciones físicas del inmueble (Obra Civil, Maquinaria, Equipo, Instalaciones, etc) para poder decidir el restablecimiento de las actividades asegurando la integridad física de los trabajadores y personas que ingresen al inmueble.

Para llevar a cabo esta evaluación es necesario realizar inspecciones en tres diferentes etapas que son:

- Inspección Visual.
- Inspección Física.
- Inspección Técnica.

Inspección Visual

Una vez finalizada la situación de emergencia el responsable de la Unidad Interna de Protección Civil junto con los Jefes de Brigada realizara un recorrido por las instalaciones y de forma visual evaluará los daños en el inmueble, dando un dictamen rápido de las condiciones
generales del mismo.

Esta Inspección también podrá realizar las brigadas y consistirá en una revisión rápida de los daños visibles en la estructura de la edificación, de las instalaciones tanto de gas como de electricidad, de objetos que pudieran caerse.
Se elaborará un reporte indicando los puntos observados como deteriorados para una posterior inspección física.

Inspección Física

De la inspección visual se procederá a realizar una inspección física en los puntos específicos detectados como deteriorados y se revisarán todos los componentes derivados de ese punto.
Se revisarán las instalaciones de manera física, detectando las fallas en las instalaciones eléctricas, hidráulicas, de gas y demás fluidos, así como de materiales peligrosos que existan en la empresa.
Se elaborarán reportes indicando el estado actual de las instalaciones y la factibilidad de uso, además de listar las reparaciones ó cambios recomendados que garanticen la seguridad de las personas como la estabilidad de las instalaciones.
Si en ese punto aún hay dudas para reiniciar las actividades entonces se procederá a una inspección técnica.

Inspección Técnica

Al no poder definir reiniciar las operaciones, por existir dudas, se contratará a técnicos especializados para realizar la inspección técnica.
Los técnicos encargados de realizar la revisión, elaborarán el dictamen técnico especificando los daños que se presenten dentro de las instalaciones y la factibilidad de ser utilizados nuevamente ó el tipo de reconstrucción que deba realizarse antes de ser reactivada el ó el área afectada.

Evaluación de daños Humanos

Describirá los procedimientos para la evaluación de daños humanos y las acciones a seguir para tratar de regresar a la normalidad.
- Se realiza un censo del personal ó trabajadores.
- Se verifica si existe personal ó clientes con lesiones ó fallecidos.
- Se verifica que, en caso de que haya lesionados, estén recibiendo la atención necesaria y si es así en que lugar y pormenores de la misma.
- Se notifica a familiares de él ó los lesionados.

Restablecimiento del Inmueble

Junto con los diferentes niveles de evaluación de daños, se contendrá los pasos a seguir para determinar la estabilidad del inmueble, los daños que haya sufrido, considerando los daños de techos, pisos y bardas, el mobiliario y equipo, instalaciones eléctricas de gas u otro combustible, el sistema de drenaje, las maquinas e instrumentos de trabajo, comprobar el suministro de agua y del servicio telefónico.

Reinicio de operaciones

Se deberá analizar el cierre total o parcial de áreas así como el de sus suministros, para poder negociar la apertura de las no dañadas con las autoridades competentes.
Una vez obtenido los permisos necesarios para el regreso e inicio de operaciones se deberá asegurar que todos aquellos suministros usados en la emergencia sean restituidos en ubicación, forma y cantidad adecuada antes de empezar las operaciones productivas.
Contratistas y Mantenimiento deberán de coordinarse con seguridad y muy estrechamente para el arranque de áreas y/o maquinaria, estando seguros que no existe ningún riesgo para los trabajadores.
Departamento Jurídico, Planeación, Recursos Humanos y Producción deberán de cerrar acuerdos para el inicio de operaciones.

2 VUELTA A LA NORMALIDAD

RECONSTRUCCIÓN INICIAL:
- Abrir accesos.
- Limpieza.
- Salvamento.
- Contratación de personal externo y maquinaria.
- Recuperación de equipos útiles.
- Ajustes de personal.
- Seguridad en áreas abiertas y control de accesos.
- Evaluadores estructurales.
- Búsqueda de empresas con productos similares para sub-contratos.
- Planeación de desarrollo sustentable.
- Inicio de operaciones.
- Todos los permisos necesarios.
- Liberación por parte de autoridades.
- Reportes a dueños o corporativos.

PROGRAMA ESCOLAR DE PROTECCION CIVIL

PLAN DE CONTINGENCIAS



1.- EVALUACIÓN INICIAL DE RIESGO DE CADA PUESTO DE TRABAJO

La persona Responsable de **INSTITUTO TECNOLOGICO SUPERIOR DE APATZINGAN** deberá tener conocimientos en primeros auxilios, evacuación de inmuebles y el uso y manejo de los extintores y tener la capacidad de responder ante cualquier emergencia.

Este establecimiento deberá contar al menos con una persona capacitada en primeros auxilios, uso y manejo de extintores quien deberá estar presente mientras haya clientes dentro de la gasolinera.

El Programa ofrece capacitaciones constantes que son obligatorias, como manejo de extintores, evacuación, primeros auxilios

- Capacitación en Primeros Auxilios.
- Capacitación en temas de Seguridad y Respuesta ante Emergencias.



2.- DETERMINAR MEDIDAS Y ACCIONES DE AUTOPROTECCION

El Plan de Autoprotección es el documento que establece el marco orgánico y funcional previsto para un centro, establecimiento, espacio, instalación o dependencia, con el objeto de prevenir y controlar los riesgos sobre las personas y los bienes, y dar respuesta adecuada a las posibles situaciones de emergencia en la zona, bajo responsabilidad del titular de la actividad, garantizando la integración de estas actuaciones con el sistema público de protección civil.

El Plan de Autoprotección aborda la identificación y evaluación de los riesgos, las acciones y medidas necesarias para la prevención y control de riesgos, así como las medidas de protección y otras actuaciones a adoptar en caso de emergencia.

EVALUACION INICIAL DE RIESGO EN CADA PUESTO DE TRABAJO.

AREA	RIESGO	GRADO DE RIESGO
Administrativo	Caídas Enfermos	Bajo
Cooperativa	quemaduras	Alto
intendencia	Caídas Enfermos	Alto
seguridad	Caídas Enfermos	Alto
cajera	asaltos	Alto
Mantenimiento	Caídas	Alto
Escaleras	Lesiones por caídas	Alto
Sanitarios	Caídas	Bajo
Patio principal	caídas	Alto

MEDIDAS DE AUTO PROTECCIÓN.

DEFINICIÓN DE AUTOPROTECCIÓN (PA)

Se entiende como autoprotección al sistema de acciones y medidas encaminadas a prevenir y controlar los riesgos sobre las personas y los bienes, a dar respuesta adecuada a las posibles situaciones de emergencia y a garantizar la integración de estas actuaciones con el sistema público de protección civil. Estas acciones y medidas deben ser adoptadas por los titulares de las actividades, públicas o privadas, con sus propios medios y recursos, dentro de su ámbito de competencia.

OBJETIVOS DEL PLAN DE AUTOPROTECCIÓN

Garantizar la adopción de medidas destinadas a la prevención y control de riesgos en su origen, así como la actuación inicial en las situaciones de emergencia que pudieran presentarse. De esta manera, en el caso de que se produzca una situación extrema de riesgo (incendio, explosión, fugas de contaminantes químicos, amenaza de bomba, enfermedad grave repentina, etc.), cada trabajador del centro sabrá lo tiene que hacer en cada instante, sin tener un momento de duda o vacilación.



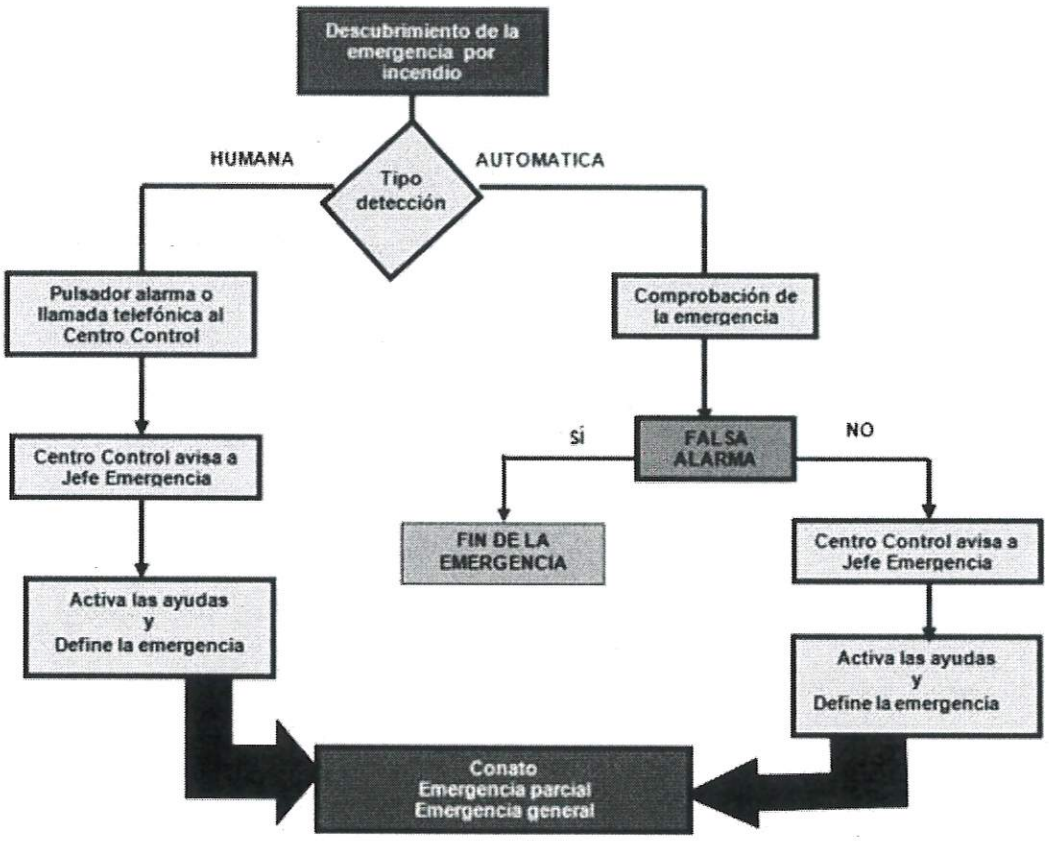
3 DIFUSION Y SOCIALIZACION

Cómo hacer una llamada a los centros de emergencias?

1.- Conserve la calma, *pues de lo contrario no podrá concentrarse ni hablar lo suficientemente claro para que lo entiendan.*

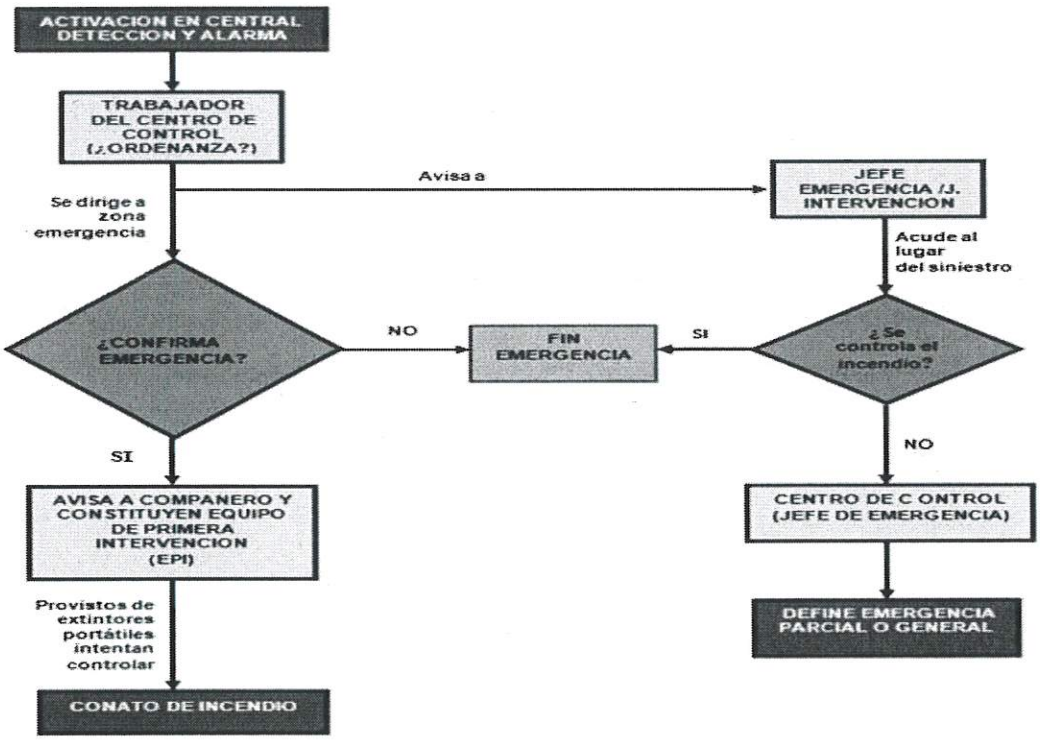
2.- Indique: *Lugar donde se encuentra, qué sucedió, en qué lugar y hace cuánto tiempo. Número de personas afectadas, sexo, edades, y lesiones aparentes. Cualquier situación de peligro que exista. Siga las instrucciones que reciba y sea el último en cortar la llamada.*

3.- Siga las instrucciones que recibas.



Qué hacer si se detecta un incendio?:

- *Antes que nada conservar la calma, evaluar la situación, actuar rápido, pero sabiendo que hacer.*
- *Si el incendio recién se inicia, use el extintor adecuado de lo contrario notifique a los bomberos.*
- *Si tu ropa, o de otra persona se prende en fuego detenerse, resistir el impulso de correr, o evitar que la persona corra, lo cual sólo avivaría las llamas, arrojarse al suelo o tierra y rodar una y otra vez hasta que las llamas hayan desaparecido, o sofocar el fuego con una manta o cobija, si la tenemos al momento.*



Para evacuar un lugar que se incendia:

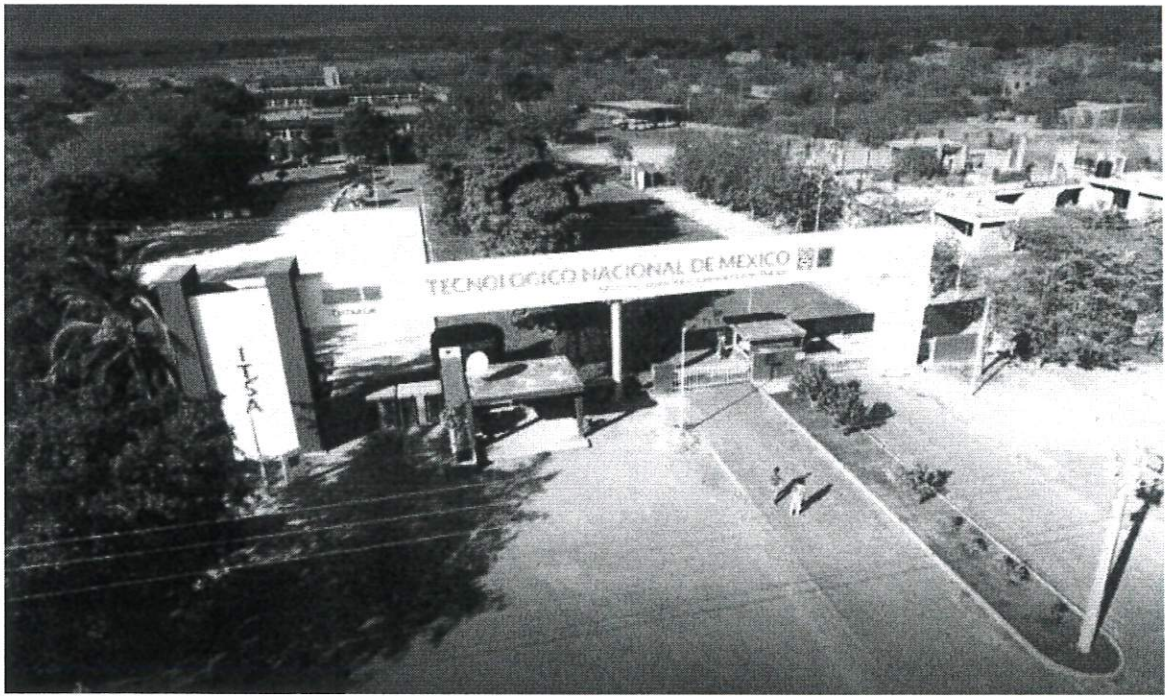
- *Hágalo agachado por pasillos y habitaciones con la boca y la nariz protegidas con un pañuelo, toalla o trozo de tela, de ser posible mojado en agua le ayudará a respirar.*
- *Si hay humo desplazarse lo más pegado al piso que se pueda, siempre respirando a través de la protección, deslícese siguiendo las rutas de evacuación.*
- *Antes de abrir cualquier puerta, observar si el humo pasa por sus bordes y palparla para sentir si está caliente con el dorso de la mano de ser así, no abrirla puede expandir el fuego, usar otra ruta de escape.*
- *Si tiene que salir por un área incendiada, cubra su cuerpo con tela gruesa y húmeda, de ser posible ábrase paso con un extintor. Respire a través de paños húmedos. Si su ropa es presa de las llamas ruede sobre si mismo hasta apagarlas.*
- *Manténgase, con su grupo, en la zona de reunión o de seguridad previamente determinada y no regrese hasta que las autoridades lo permitan.*

Si queda atrapado en un edificio:

- *Si el humo, el calor o las llamas bloquean la ruta de escape y no hay vía de escape, es mejor quedarse en el lugar que se encuentre y cerrar la puerta, buscando medio posible para que se conozca la situación en que se encuentra, enviando señales de auxilio, si se dispone de un teléfono llamar a los entes de emergencia dando su ubicación exacta manteniendo la calma a fin de ser rescatado.*
- *Si no se puede bajar debido al fuego, es mejor tratar de llegar a un lugar del edificio donde los entes de emergencia puedan rescatarlo mediante escalera telescópica, si esto no es posible diríjase a la azotea para ser evacuado mediante helicópteros u otros medios.*

PROGRAMA ESCOLAR DE PROTECCION CIVIL

3.- PLAN DE CONTINUIDAD DE OPERACIONES



1.- IDENTIFICAR LAS OPERACIONES

Un desastre natural puede acabar con tu empresa, a menos que tengas "el seguro de vida" que te brinda un Plan de Continuidad del Negocio.

Nada podemos hacer para evitar los desastres naturales. Sin embargo, existen planes de ayudan a reaccionar mejor ante estas circunstancias, previniendo grandes daños y permitiendo recuperar rápidamente la operación de la empresa

De acuerdo con diferentes reportes en 2013 fueron afectadas 55 millones de personas, lo que ocasionó pérdidas de entre 15 y 19 billones de dólares. En el caso particular de las empresas, 50% tiene experiencia de haber enfrentado una eventualidad o desastre natural y 35% de ellas reporta haber sufrido daños hasta por 5 millones de dólares.

De acuerdo con los expertos, los negocios que no están preparados para hacer frente a estos eventos pueden llegar a desaparecer por falta de un plan de acción previo al desastre, en el momento de éste y posterior a él.

2 .- IDENTIFICAR REQUERIMIENTOS

Un plan de continuidad de operacion "es el conjunto de procedimientos formales que posee una compañía para enfrentar una situación de contingencia que inhabilita o impide la entrega de servicios a sus clientes, permitiéndole recuperar los elementos críticos de operación y servicio, para disminuir el impacto económico y de imagen generado".

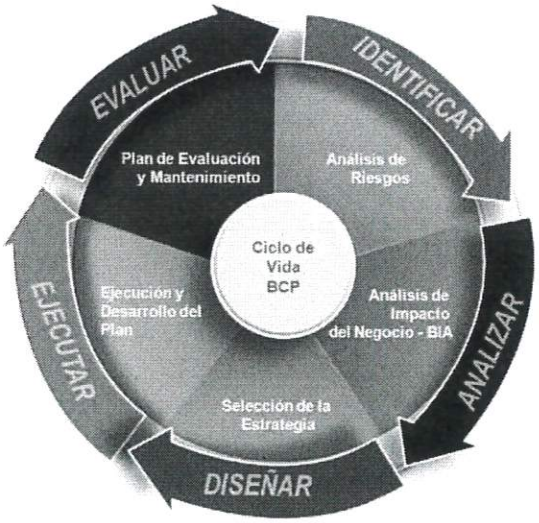
Este plan, está compuesto por los siguientes elementos:

1. - Procedimientos detallados de operación: información detallada que permite realizar la operación de las unidades de negocio en el sitio alterno.
2. - Procedimientos detallados de recuperación de infraestructura, información detallada que permite recuperar y poner a punto los elementos de infraestructura de la organización en el sitio alterno.
3. - Procedimientos detallados de recuperación de datos: información detallada que permite recuperar los datos operativos, analíticos y de gestión para habilitar los sistemas de la organización en el sitio alterno.
4. - Recuperación de sitios de trabajo: habilitación de sitios físicos de operación que permiten realizar las actividades operativas y de gestión necesarias para operar los servicios de la organización en el sitio alterno.
5. - Definición de equipos de recuperación: estructura organizativa responsable de llevar a cabo las actividades necesarias para habilitar los servicios de la compañía en el sitio alterno.

6. - Estructura de escalamiento: estructura que soporta a la organización para la toma de decisiones en los momentos de contingencia.
7. Planes de comunicación (internos y externos): estrategias de comunicación que permiten enviar mensajes relevantes a los diferentes socios de la organización durante la operación del plan.
8. Plan de mantenimiento y pruebas de los elementos antes mencionados: estrategia y actividades necesarias que permiten mantener actualizados y probados a los elementos antes mencionados.

3.- IDENTIFICAR DEPENDENCIAS E INTERDEPENDENCIAS

1. Análisis de impacto al negocio: Entendimiento del impacto de los diferentes procesos de negocio sobre la operación de la organización así como su relación y dependencia con las plataformas tecnológicas, datos y requerimientos ofimáticos.
2. Análisis de riesgos: Entendimiento de la situación geográfica, social y económica y su impacto sobre la operación de la organización.
3. Análisis y diseño del centro de respaldo: Construcción de la solución de infraestructura que soportará a la compañía al momento de presentarse la contingencia.
4. Definición de planes operativos: Estrategias que serán usadas para resolver la operación de la organización al presentarse la contingencia.
5. Implantación del Plan de Continuidad: Despliegue de los elementos necesarios para que la organización pueda ejecutar las actividades necesarias para enfrentar la contingencia.
6. Mantenimiento y pruebas periódicas al plan: Actualización de los elementos que son modificados dentro de la organización en el esquema de continuidad planteado por la organización.



Lo más importante para toda empresa es reestablecer operaciones después de un desastre natural, pues "las empresas dan estabilidad a la sociedad". La cultura de prevención debe ser una de las más importantes para las mismas.

4 ESTABLECER METAS DE RECUPERACION Y TIEMPOS

Un plan de continuidad de negocios constituye "un seguro de vida" que ayuda a las empresas a salir a flote de un desastre natural. Entre los beneficios enumerados se encuentran:

1. - Conocimiento: sabe lo que tiene que hacer en cada uno de los frentes de la organización (relación con los clientes, operaciones, control del staff).
2. - Control: se cuenta con los procesos, documentos, roles, responsabilidades para cubrir con las necesidades básicas.
3. - Consistencia: mantiene viva la operación del negocio y le permite dar seguimiento a sus relaciones internas, externas.
4. - Resiliencia: tiene la capacidad de regresar ordenadamente a su operación normal conforme la situación de contingencia se controla.
5. - Agilidad: tiene un tiempo de respuesta definido para recuperar su operación básica

La continuidad del negocio es un concepto que abarca tanto el plan para recuperación de desastres, como el plan para el restablecimiento del negocio.

Recuperación de desastres es la capacidad para responder a una interrupción de los servicios mediante la implementación de un plan para restablecer las funciones críticas de la organización.

Este plan es la respuesta prevista por la empresa ante aquellas situaciones de riesgo que le pueden afectar de forma crítica. No importa el tamaño de la empresa o el coste de las medidas de seguridad implantadas, toda organización necesita un Plan de continuidad de negocio ya que tarde o temprano se encontrara con una incidencia de seguridad.

Lo primero que se debe realizar es un análisis del impacto al negocio. Éste es básicamente un informe que nos muestra el coste ocasionado por la interrupción de los procesos de negocio.

Una vez obtenido este informe, la compañía tiene la capacidad de clasificar los procesos de negocio en función de su criticidad y lo que es más importante: establecer la prioridad de recuperación (o su orden secuencial).

En el análisis se identifican los componentes claves requeridos para continuar con las Operaciones de Negocio luego de un incidente, dentro de estos componentes se encuentran:

- Áreas de trabajo
- Registros vitales-de información
- Aplicativos críticos
- Dependencias de otras áreas
- Dependencias de terceras partes
- Criticidad de los recursos de información
- Participación del personal y los usuarios finales
- Análisis de todos los tipos de recursos de información

5.- DETERMINAR METODOS ALTERNATIVOS DE RECUPERACION

- Criticidad de los recursos de información relacionados con los procesos críticos del negocio
- Período de recuperación crítico antes de incurrir en pérdidas significativas
- Sistema de clasificación de riesgos

Una estrategia de Recuperación es una combinación de medidas preventivas, detectivas y correctivas para:

- Eliminar la amenaza completamente
- Minimizar la probabilidad de que ocurra
- Minimizar el efecto

Las interrupciones más prolongadas y más costosas, en particular los desastres que afectan a las instalaciones, requieren recuperación

6.- IDENTIFICAR PASOS PARA LA RECUPERACION

El plan de continuidad de negocio abarca todos los sectores de negocio, dado con más énfasis en aquellos donde la disponibilidad de la información es su mayor activo. No hay importancia del tamaño de la empresa o institución, un plan de continuidad puede ser aplicado tanto a empresas grandes, medianas, pequeñas e incluso micro empresas. Como todo proceso, la aplicación de un plan de continuidad involucra determinados pasos obligatorios para garantizar la funcionalidad del mismo, estas fases son:

1. Fase de análisis y evaluación de riesgos
2. Selección de estrategias
3. Desarrollo del plan
4. Pruebas y mantenimiento del plan.

Mantenimiento

Este plan es la respuesta prevista por la empresa ante aquellas situaciones de riesgo que le pueden afectar de forma crítica .No importa el tamaño de la empresa o el coste de las medidas de seguridad implantadas, toda organización necesita un Plan de continuidad de negocio ya que tarde o temprano se encontrará con una incidencia de seguridad.

Un plan de continuidad de negocio establece las acciones que una empresa ha de llevar a cabo para restaurar y mantener las operaciones comerciales normales en el caso de que suceda un acontecimiento adverso.

De la misma forma que las empresas deben elaborar un plan de empresa que ayude a dar forma a sus necesidades y objetivos, es conveniente que también sepan actuar en el caso de que cualquier tipo de desastre haga que sus actividades queden interrumpidas por un periodo de tiempo, puesto que si no se establecen las pautas de acción que mantengan la continuidad del negocio, ese acontecimiento adverso podría desembocar en pérdidas financieras importantes.

Un plan de continuidad del negocio (o plan de emergencia) debe tener en cuenta lo siguiente:

7.- EXAMINAR LOS SUPUESTOS

Sea lo suficientemente flexible como para cubrir todos los riesgos que puedan afectar a la organización. Enumere los posibles escenarios tanto internos como externos que puedan representar un riesgo para la continuidad del negocio y estime las consecuencias potenciales que para el negocio tendría cada uno de los escenarios. Incluya también los desastres naturales propios de su zona geográfica como podrían ser las tormentas, inundaciones o incendios.
Incluya detalles de una posible respuesta a cada uno de los escenarios. Cubra los detalles de las acciones a realizar, los recursos necesarios y los empleados que estarán involucrados en la respuesta.
Si por ejemplo un fuego dañase la oficina principal deberá prever la ubicación del alojamiento temporal, la fuente de comunicaciones o los equipos informáticos de emergencia, así como hacer una lista con las necesidades mínimas de sus empleados para el regular desempeño de sus labores.

8.-EXAMINAR METODOS DE COMUNICACION

Para asegurar la continuidad de las comunicaciones deberá actualizar con regularidad los datos de sus clientes, proveedores, inversores, etc. En este punto es conveniente tener una lista con todos estos datos en un lugar externo a la empresa. Incluya un directorio de correo electrónico de todos los empleados para comunicarles las acciones que deben tomar.

Piense en preparar una serie de plantillas de cara a hacer comunicados de prensa para así poder informar del posible desastre y explicar con claridad los pasos que su empresa va a seguir hasta conseguir restablecer el equilibrio. De esta manera es probable que sus clientes queden más tranquilos.

9.- EXAMINAR ELEMENTOS FINANCIEROS CLAVE

Identifique los empleados clave que deben reanudar el trabajo normal por primera vez después de un escenario adverso. Si lo acontecido ha afectado a los plazos de entrega del cliente es preferible que sea el personal de atención al cliente, los representantes de ventas o el personal de planificación de la producción los que primero se pongan manos a la obra.

El plan también debe incluir medidas tales como el trabajo desde casa o cesiones temporales de los empleados que no estén en la lista de prioridades.

10.- EXAMINAR INFORMACION TECNOLOGICA CLAVE

Proponga una estructura de mando de equipo en el caso de un desastre e incorpore un procedimiento para la toma de decisiones estratégicas y operativas que proporcionen información sobre los equipos de cómputo su estado y condiciones. Defina roles dentro de los miembros del equipo de continuidad de operaciones y describa las acciones que cada uno deberá adoptar en todos y cada uno de los escenarios posibles.



11.- IMPLEMENTAR PLAN

Cada año son millones las organizaciones que padecen inundaciones, incendios, ataques terroristas, actos vandálicos y otras amenazas. Las compañías que logran superar estos traumas son las previsoras, las que están preparadas para enfrentarse a lo peor, las que estiman los posibles daños que pueden sufrir y ponen en marcha las medidas necesarias para protegerse.

Toda organización depende de sus recursos, del personal y de las tareas que día a día son ejecutadas con el fin de mantener los beneficios y la estabilidad. La mayoría posee bienes tangibles, empleados, sistemas y tecnologías de información, etc. Si alguno de estos componentes es dañado o deja de estar accesible por la razón que sea, la organización puede paralizarse. Cuanto mayor sea el tiempo de inactividad, mayor es la probabilidad de que tenga que comenzar de nuevo desde cero. Incluso muchas organizaciones no son capaces de recuperarse después de ser víctima de algún desastre.

Adicionalmente, en ocasiones existe la percepción errónea de interpretar como una falta de confianza o una señal de debilidad el hecho de que una organización anticipe que algún componente de su actividad de negocio puede fallar. Nada más lejos de la realidad.

12.- MANTENER REVISAR Y EJECUTAR

Aparte de prevenir o minimizar las pérdidas para el negocio que un desastre puede causar, el objetivo principal de cualquier programa orientado a gestionar la continuidad de negocio de una organización es garantizar que ésta dispone de una respuesta planificada ante cualquier trastorno importante que puede poner en peligro su supervivencia. Esta afirmación de por sí constituye un argumento irrefutable que explica la necesidad de instaurar en todas las compañías tales estrategias, independientemente de su tamaño y/o sector de actividad.

